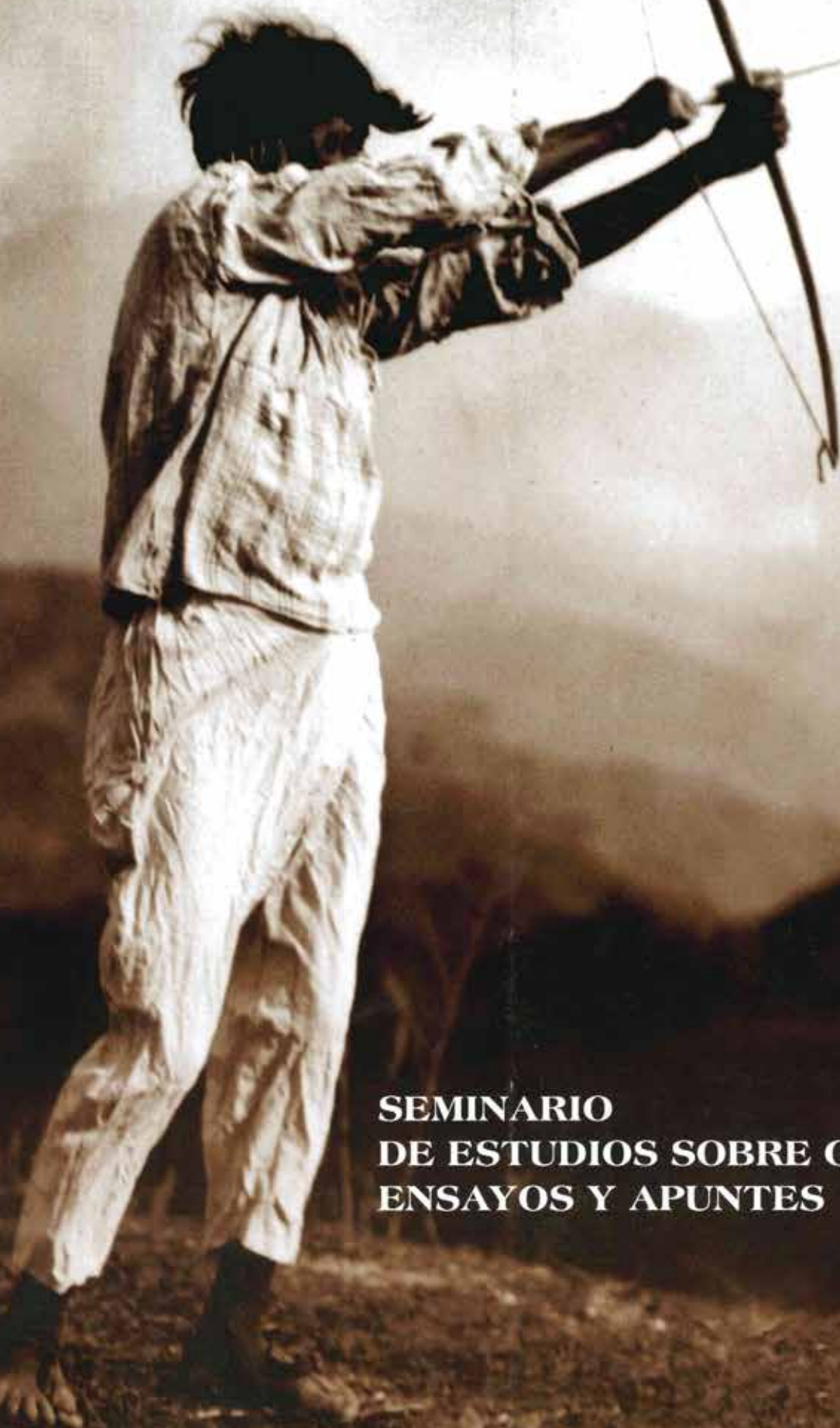


# *Diaria*

**DE CAMPO**



**SEMINARIO  
DE ESTUDIOS SOBRE GUERRERO:  
ENSAYOS Y APUNTES**

SUPLEMENTO NO. 28 • JUNIO • 2004



En portada: Flechero en Hueycantenango, 1941.

**SEMINARIO DE ESTUDIOS SOBRE  
GUERRERO: ENSAYOS Y APUNTES**

**COORDINACIÓN**

Gloria Artís  
Miguel Ángel Rubio  
Matte Marie Wachter

**COLABORACIÓN TÉCNICA**

Maricela Hernández  
Karla Peniche

**CURADURÍA DE IMAGEN**

Samuel Villela







**diario** de  
**campo**

COLECCION  
DIARIO DE CAMPO

COORDINACION NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA



Petrograbados en la Sierra, ca. 1946.

ES UNA PUBLICACIÓN INTERNA DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

DIRECCIÓN:	GLORIA ARTÍS
SUBDIRECCIÓN EDITORIAL:	ROBERTO MEJÍA
APOYO TÉCNICO:	VICENTE CAMACHO
CORRECCIÓN DE ESTILO:	OLGA MIRANDA
DISEÑO Y FORMACIÓN:	AMADEUS/ANA BENAVIDES

El Suplemento de Diario de Campo publica artículos, relatorías de foros, cartas, manifiestos, entre otros, que son enviados antes de la fecha de cierre. La responsabilidad del contenido de estos materiales es exclusivamente de sus autores.

## ÍNDICE

- 5 • ROBERTO WEITLANER EN GUERRERO  
SAMUEL VILLELA F.
- 7 • INTRODUCCIÓN  
GLORIA ARTÍS  
MIGUEL ÁNGEL RUBIO  
METTE MARIE WACHER
- 10 • LOS ORÍGENES DEL MAÍZ  
MARCUS WINTER
- 16 • PATRIMONIO ÓSEO HUMANO EN EL ESTADO DE GUERRERO  
JOSÉ ANTONIO POMPA Y PADILLA  
JOSÉ ARTURO TALAVERA  
JOSÉ C. JIMÉNEZ
- 31 • ARQUEOLOGÍA, CONSERVACIÓN Y DESTRUCCIÓN  
DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN GUERRERO  
ROSA M. REYNA ROBLES
- 39 • NUEVAS INTERPRETACIONES DEL CÓDICE AZOYÚ-1  
ELIZABETH JIMÉNEZ GARCÍA
- 46 • GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE GUERRERO. ÉPOCA PREHISPÁNICA  
RAÚL VÉLEZ CALVO
- 54 • GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE GUERRERO. DOMINIO ESPAÑOL  
(SIGLO XVI)  
RAFAEL RUBÍ
- 64 • COMENTARIOS A LAS PONENCIAS “LA GEOGRAFÍA HISTÓRICA DEL ESTADO DE  
GUERRERO”, DE RAÚL VÉLEZ Y RAFAEL RUBÍ  
NICOLE MARIE GIRÓN
- 68 • PROVINCIA DE ZACATULA. NEGROS Y MILICIAS  
EDGAR PAVÍA GUZMÁN
- 80 • EL CULTO A SAN MARCOS Y EL RITUAL AGRÍCOLA  
EN LA MIXTECA NAHUA TLAPANECA  
SAMUEL VILLELA
- 87 • COMENTARIOS SOBRE LAS INVESTIGACIONES DEL CÓDICE AZOYU-1 Y  
EL CULTO A SAN MARCOS Y EL RITUAL AGRÍCOLA EN LA MIXTECA NAHUA  
TLAPANECA, DE ELIZABETH JIMÉNEZ Y SAMUEL VILLELA  
ALFREDO RAMÍREZ CELESTINO



Mapa de la región norte



# ROBERTO WEITLANER EN GUERRERO

Samuel Villela F.

Austriaco de origen, el Ing. Roberto Weitlaner empezó a interesarse por la etnología durante su estancia en los Estados Unidos. Después de formarse académicamente en la disciplina antropológica, teniendo la influencia formativa de gente como Boas, Sapir, Lowie, llegó a México en 1922 para emplearse en una compañía minera —él también era ingeniero metalurgista—. Poco tiempo siguió con su carrera inicial pues inició sus labores de investigación social poco después de haber llegado a nuestro país.

Aquí continuó con su formación antropológica y para 1940 ya era profesor de la naciente Escuela Nacional de Antropología e investigador de la Dirección de Investigaciones Antropológicas del INAH. Desde estos inicios como investigador datan sus primeros acercamientos a Guerrero, con sus artículos “Chilacachapa y Tetelcingo” (1941), “Vocabulario comparativo de tlapaneco, popolocatlapaneco y subtiaba” (1943), “Acatlán y Hueycantenango, Guerrero” (1943), “Expeditions in western Guerrero; the Weitlaner party, spring, 1944” (en coautoría con Robert H. Barlow).

Para cuando inició sus exploraciones en el estado sureño, pocos investigadores habían incursionado en esas agrestes tierras. Entre octubre de 1929 y mayo de 1930, Leonard Schultze Jena, geógrafo y antropólogo alemán, había incursionado —a lomo de mula— en la Mixteca nahua tlapaneca, publicándose su obra —aún sin traducir— en 1938. Y Anita Brenner, en un episodio poco conocido, había realizado una expedición fotoetnográfica a la Sierra, en 1930.

Más tarde, en 1947, el Ing. Weitlaner tuvo una destacada participación en la Cuarta Reunión de Mesa Redonda de la SMA, que llevó como título central El occidente de México (cuando aún se incluía a Guerrero dentro del occidente). En una participación sintomática de su formación integral como antropólogo, presentó tres ponencias donde abarcaría el variado espectro de la disciplina antropológica: “Etnografía del estado de Guerrero”, “Exploración arqueológica en Guerrero”, “Situación lingüística del estado de Guerrero”.

Otra de sus destacadas participaciones en congresos la tendría en el IX Congreso Mexicano de Historia (Chilapa-Chilpancingo), llevado a cabo en 1949 —del que extrañamente, nunca hubo una publicación sobre sus resultados—. Ahí, el ingeniero presentaría dos ponencias sobre temas que le ocuparían durante esa fase de trabajo en Guerrero: una ponencia sobre arqueología en la Sierra y la ponencia “Áreas culturales del estado de Guerrero”. En este trabajo trató de resumir su investigación en “...no

menos de 39 localidades del centro de Guerrero, incluyendo largos viajes que van desde el Balsas hasta la costa... La ‘Suma de sus Visitas’ la forma su ‘Encuesta etnográfica en el Estado de Guerrero’. Se trata de la increíble suma de 1,700 rasgos observados en 39 localidades, 200 de los cuales fueron puestos en mapas individuales, obra que aún espera su publicación. Contiene datos sobre cultura material y costumbres ligadas a ella, sobre organización socio-religiosa, prácticas de culto y del ciclo de vida.” (Bárbara Dahlgren).

En sus propias palabras, éste es el enfoque metodológico que animaba al Ing. Weitlaner en la investigación sobre áreas culturales en Guerrero:

Han aparecido en los últimos cuarenta años varios métodos de investigación etnográfica, uno de los más conocidos es el de Alfred L. Kroeber... que se puede llamar método cuantitativo de elementos culturales. Este método que usé yo por algún tiempo en Guerrero, porque me pareció que en este lugar, donde casi no existen restos de la población antigua, es el único método que tal vez podría dar resultado.

Como fruto parcial de la labor de investigación hasta aquí reseñada, se ha constituido el “Archivo Weitlaner”, que se encuentra ahora en custodia de la Dirección de Etnología y Antropología Social del INAH. Después de haber sido recatalogado por la paciente y escrupulosa labor de Sara Molinari, Ma. de la Luz Parceró, Carmen Anzures e Iñigo Aguilar, el archivo sigue guardando una gran cantidad de información sobre una gran variedad de aspectos culturales que estudió en su trasiego por las regiones indígenas del país. Y como parte del material recabado en Guerrero, se muestra en esta ocasión una parte de su acervo gráfico, sobre todo fotografías, pero también sus dibujos, esquemas, croquis. Podemos ver ahí que, a la par de las clásicas descripciones e ilustraciones a lápiz dentro de sus diarios de campo, se acompaña el dato fotográfico, con una clara intencionalidad de registro.



Petrograbados en la Sierra, ca. 1946.





Lápida grabada

## INTRODUCCIÓN

Gloria Artís  
Miguel Ángel Rubio  
Mette Marie Wachter

El mes de enero de 2002 un grupo de antropólogos e historiadores de diferentes instituciones se dio cita en la Coordinación Nacional de Antropología del INAH para iniciar una experiencia de intercambio académico orientada a analizar y difundir los trabajos de investigación más recientes que se han producido sobre los grupos humanos que habitan o habitaron tanto el territorio del estado de Guerrero como sus zonas colindantes. Se constituyó, así, el Seminario Permanente de Estudios sobre Guerrero, dando seguimiento a los acuerdos del Foro Antropología e Historia del Estado de Guerrero, celebrado en septiembre de 2001. Este grupo se reúne mensualmente para discutir los materiales de estudio que presentan arqueólogos, lingüistas, antropólogos físicos, etnólogos, historiadores, antropólogos sociales y etnohistoriadores, labor que se ha extendido y renovado durante el presente año.

Resultado de un acuerdo colectivo entre los investigadores, las sesiones del año anterior fueron dedicadas a discutir las diferentes perspectivas que éstos han seguido para abordar y definir los problemas regionales inherentes al estado. De esta manera, y por espacio de 12 meses, fue posible escuchar, por ejemplo, un debate altamente polémico en torno a las delimitaciones regionales que los

arqueólogos han propuesto al aproximarse al estudio de las culturas prehispánicas, así como los criterios adoptados por los primeros estudiosos del área para articular una propuesta de contextos culturales.

El Seminario Permanente de Estudios sobre Guerrero promovió también la participación de otros especialistas, incluso algunos provenientes de la biología cultural y la ecología, para multiplicar y enriquecer las argumentaciones sobre el tema. Esto permitió no sólo penetrar en la geografía histórica y la etnohistoria, sino también en una comprensión más amplia de la biodiversidad del área, de su distribución étnica y lingüística contemporánea, así como de los procesos de delimitación política, económica y administrativa que han incidido en ella.

En este primer periodo el Seminario abrió sus trabajos con la participación de Marcus Winter, Carlos Álvarez y Rosa María Reyna, quienes discutieron inicialmente sobre la evolución del maíz en las regiones de Guerrero, Morelos, Puebla y Estado de México, así como con diversos especialistas que abrieron el debate sobre los temas de territorialidad y regionalización, como Jorge Angulo, Rafael Rubí, Raúl Vélez, Nicole Girón, Jaime Salazar Adame, Paul Hersch, Catherine Good, Federico Sandoval, Octavio

---

La maestra Gloria Artís es la titular de la Coordinación Nacional de Antropología del INAH

El maestro Miguel Ángel Rubio es director de fomento a la investigación de la Coordinación Nacional de Antropología del INAH

La antropóloga Mette Marie Wachter es subdirectora de proyectos colectivos de la Coordinación Nacional de Antropología del INAH



Casa con patio donde se secan granos.

Klimek, Tomás Bustamante y Francisco Ortiz. Algunos de ellos participaron como expositores, otros como comentaristas y algunos más como moderadores de las discusiones.

En la búsqueda de penetrar en la revisión de los distintos enfoques metodológicos empleados por todas estas disciplinas para desarrollar estudios regionales, en un segundo momento del año las sesiones del Seminario fueron dedicadas a revisar trabajos emanados de investigaciones puntuales efectuadas en la parte Norte de Guerrero, en la llamada Tierra Caliente, en la zona Centro, en la Montaña y en la Costa Grande del estado.

No esta por demás decir que el diálogo académico suscitado en este contexto no sólo resultó altamente útil para el conjunto de los participantes, sino que a menudo puso de manifiesto múltiples vetas de interés que generalmente atravesaron más allá de las tres horas que los historiadores y antropólogos habían estipulado como espacio temporal de diálogo. Así, fue posible contar con la intervención, en cualquiera de los niveles anteriormente señalados (expositores, comentaristas y moderadores), de investigadores como Karen Dakin, Paul Schmidt, Elizabeth Jiménez, Samuel Villela, Rubén Manzanilla, Alfredo Ramírez, Edgar Pavía, Jaime Litvak, Roberto Cervantes, Eustaquio Celestino, Cristina Díaz, Abel Barrera, Rubén Cabrera, Thomas Stanford, Mette Marie Wachter y Miguel Ángel Rubio.

A este grupo se sumó por supuesto un amplio número de asistentes provenientes de instituciones nacionales y extranjeras, como los Institutos de Investigaciones

Antropológicas, Filológicas e Históricas de la UNAM, el Instituto José María Luis Mora, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, la Universidad Autónoma de Chilpancingo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad de Pennsylvania y la Universidad de París X. Particularmente importante fue la participación de investigadores de diversas instancias del propio Instituto Nacional de Antropología e Historia, como la Subdirección de Etnografía del Museo Nacional de Antropología, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Dirección de Salvamento Arqueológico, la Dirección de Estudios Arqueológicos, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, las Direcciones de Lingüística, Etnología y Antropología Social, Antropología Física y Etnohistoria, y por supuesto, de la Coordinación Nacional de Antropología, la Coordinación Nacional de Centros INAH y el Centro INAH Guerrero, quienes, junto con el Grupo Multidisciplinario de Estudios sobre Guerrero han conducido las actividades de coordinación de este Seminario.

En 2004 el Seminario tomó un nuevo aliento, multiplicándose las temáticas de discusión y el número de participantes. Así, durante los primeros cuatro meses 11 expositores aportaron datos y argumentos para debatir sobre la situación actual que guarda el patrimonio arqueológico, histórico, osteológico y lingüístico en Guerrero, además de analizar las tendencias migratorias contemporáneas que las poblaciones indígenas observan en su trans-humancia por el estado, las regiones vecinas e incluso, los corredores nacionales e internacionales de emigración-inmigración.



Dentro de este grupo participaron Rubén Manzanilla, Boly Cottom, Rosa María Reyna, Alfredo Ramírez, José Antonio Pompa, José Concepción Jiménez, Jorge Arturo Talavera, Guadalupe Martínez Donjuan, Sandra Cruz, Lilián González, Kim Sánchez y Martha García, como expositores, y Julieta Gil, María Elisa Velázquez, María Antonieta Moguel y Francisco Ortiz, como moderadores.

Este Suplemento que acompaña a Diario de Cam-po, compila algunos de los trabajos que fueron pre-sentados en el marco del Seminario Permanente de Estudios sobre Guerrero. Incluye ocho artículos de diversa extensión, dos de los cuales se complemen-tan con los comentarios que fueron realizados por investigadores invitados para tal fin. Dado el amplio número de trabajos que se han expuesto (y se ex-pondrán) en este seminario, estamos seguros de que este Suplemento será el primero de otros más que contendrán el conjunto de los ensayos delinea-dos por la pluma de aquellos lingüistas, arqueólo-gos, etnohistoriadores, antropólogos sociales, histo-riadores, etnólogos y antropólogos físicos que han decidido formar parte de este espacio de discusión y análisis. Esta propuesta no excluye, sin embargo, la posibilidad de incorporar otros artículos de este grupo académico en las páginas cotidianas del mismo Diario de Campo, como de hecho ya ha su-cedido con algunos investigadores que han enviado sus materiales, ya sea para comentar las mismas sesiones del Seminario o para publicar los resultados de sus estudios (Véase los Suplementos 13 y 19, y los números 51, 54, 55, 57, 58, 59, 60 y 61 de este mismo Boletín, que contienen artículos elaborados por Elizabeth

Jiménez, Eustaquio Celestino, Jaime Salazar Adame, Lilián González, Samuel Villela, Al-fredo Ramírez, Blanca Jiménez y Paul Hersch, entre otros).

Finalmente, agradecemos la colaboración en este número tanto de Lilián González como de Samuel Villela. Lilián nos permitió hacer uso de algunas de las imágenes fotográficas que a lo largo del tiempo ha logrado captar en sus investigaciones realizadas en la Montaña de Guerrero sobre las peticiones de lluvia del pueblo nahua, mientras que Samuel inte-gró una amplia selección de materiales del archivo fotográfico de Roberto Weitlaner, de la Dirección de Etnología y Antropología Social, conformado entre 1930 y 1945 en su paso por el estado.



Troje con escalera.

## LOS ORÍGENES DEL MAÍZ

Marcus Winter<sup>1</sup>

Una costumbre en la arqueología ha sido relegar los objetos extraños a la esfera de lo ritual-ceremonial o a regiones poco conocidas, como Guerrero. Hace tiempo se situó a los olmecas en Guerrero, y cuando fueron reubicados en Veracruz quedó atrás su jade. Recientemente se descubrió el yacimiento del jade olmeca en Guatemala. Pero queda todavía la noción de que el maíz proviene de Guerrero.

Para no crear esperanzas falsas, permítanme anticipar las siguientes conclusiones. Primero: aún no se sabe precisamente dónde, ni cuándo, ni cómo se domesticó el maíz. Segundo: no hay evidencia de que Guerrero haya sido la cuna de la domesticación del maíz, pero tampoco hay evidencia de lo contrario, es decir, de que Guerrero no fue la cuna de la domesticación del maíz.

La presentación se divide en las siguientes secciones: datos y definiciones, breve historia del tema y de las teorías, estado actual de los conocimientos, explicaciones de la domesticación del maíz, y observaciones arqueológicas.

### Datos y definiciones

1. La domesticación del maíz ocurrió en Mesoamérica durante lo que se conoce como la Etapa Lítica o el Arcaico, entre aproximadamente 9000 años aC. y 1500 años aC. Fue después de la llegada de los primeros colonizadores al Nuevo Mundo y también después de los Paleoindios o cazadores de animales ahora extintos. Fue antes del periodo de las aldeas

sedentarias habitadas por gente que produjo cerámica.

2. La domesticación del maíz es un tema importante, ya que este alimento formó la base de las civilizaciones mesoamericanas: los teotihuacanos, los zapotecos de Monte Albán, los mayas, entre otros. El maíz es importante hoy en día como alimento básico en muchos países del mundo. Entender sus orígenes genéticos ayudará a preservar a sus ancestros y su variabilidad genética para el uso futuro. Además, por simple curiosidad queremos entender sus orígenes.

3. El maíz más temprano documentado hasta ahora proviene de Guilá Naquitz, Oaxaca, y está fechado en c4200 aC. El maíz de Tehuacán, San Marcos E y San Marcos F, está fechado en c3500 aC. (comunicación personal, B. Benz 24 feb 2003). Las fechas son calibradas y se obtuvieron con la técnica AMS (accelerator mass spectrometry) aplicada directamente sobre las muestras o el objeto y no mediante la obtención de fechas indirectas, como se había fechado el maíz de Coxcatlán, Tehuacán.

4. Son principalmente dos plantas las que figuran en el proceso de la domesticación del maíz: el maíz mismo, cuyo nombre científico es *Zea mays ssp. mays*, del cual hay numerosas variedades, y el teocinte, también *Zea mays* del cual hay varias subespecies, por ejemplo, *parviglumis*, mexicana, *huehuetenangoensis* de Guatemala, y *Zea*

---

<sup>1</sup>El doctor Marcus Winter es investigador del Centro INAH Oaxaca

diploperennis, *Zea pe-rennis*, y *Zea luxurians*. Los biólogos están de acuerdo en que el teocinte es el ancestro o uno de los ancestros del maíz.

El teocinte, una planta silvestre, crece en muchas partes de Mesoamérica. Su talla y sus hojas son similares a las del maíz, pero sus semillas son diferentes. Están envueltas en una cáscara protectora muy dura y aparecen conectadas en una sola fila en una espiga ligeramente cubierta por hojas. Cuando la planta madura, las hojas abren, la espiga estalla y las semillas se dispersan.

Las semillas del maíz, en contraste, aparecen en filas pegadas al olote. Cada olote puede tener cientos de granos. Está envuelto en hojas protectoras (totomoxtle) que no se abren solas. Como planta domesticada, el maíz depende del ser humano para su propagación.

La transformación del teocinte en maíz implica cambios genéticos aún no totalmente entendidos o documentados. Entre lo más importante está el cambio de la espiga del teocinte al olote del maíz. Las controversias sobre la domesticación del maíz incluyen la cuestión referida a cómo explicar esta transformación.

Otra planta, el *Tripsacum*, una hierba que presenta similitudes morfológicas con el maíz y el teocinte, está considerada por algunos expertos como parte de este proceso de domesticación. Crece en un conjunto de muchas tallas y las semillas están envueltas en fila como el teocinte.

Finalmente, hace años, algunos botánicos habían postulado la existencia de un maíz silvestre ya extinto como ancestro del maíz cultivado.

#### Breve historia del tema y de las teorías

La historia de la búsqueda de los orígenes del maíz tiene dos dimensiones interrelacionadas, una biológica (botánica) y otra arqueológica. La búsqueda del maíz antiguo realizada

por el arqueólogo Richard S. MacNeish ya forma parte de la historia de la arqueología mesoamericana. MacNeish, quien había trabajado en Canadá y los Estados Unidos, estaba interesado en conocer los orígenes de esta planta y con este fin empezó a trabajar primero en Tamaulipas, donde en las cuevas de La Perra, Romero y Valenzuela encontró maíz (no muy antiguo), frijol y calabaza. Posteriormente excavó en la Cueva de Santa Marta, cerca de Ocozocoautla, Chiapas, y en 1960 escogió un área intermedia, el Valle de Tehuacán, donde localizó numerosos abrigos y encontró abundante material arcaico en pozos de sondeo. Los abrigos Coxcatlán y San Marcos contuvieron maíz temprano y MacNeish lo fechó hacia 5000 aC. por asociación con muestras analizadas de carbón. Ahora hay un monumento en la entrada al pueblo de Coxcatlan, nombrándolo la Cuna del Maíz.

El Proyecto Tehuacán se destacó por su enfoque multidisciplinario. MacNeish pidió la colaboración del botánico Paul Mangelsdorf quien analizó el maíz antiguo y para explicar su origen propuso lo que se puede llamar la hipótesis del ancestro silvestre. Inicialmente Mangelsdorf sostuvo que la planta se había originado en los altos de Mesoamérica como un híbrido de dos ancestros silvestres, el *Tripsacum* y el postulado maíz silvestre. Más tarde modificó la hipótesis, e indicó (1) que el teocinte anual había resultado de una hibridación entre teocinte diploide perenial y un maíz temprano, y (2) que el maíz domesticado había resultado de más hibridaciones entre el maíz y los nuevos teocintes anuales (MacNeish y Eubanks, 2000:4).

La búsqueda arqueológica continuó en la misma década cuando el arqueólogo Kent V. Flannery, quien había trabajado como estudiante con MacNeish, inició un proyecto similar en el Valle de Oaxaca, con un enfoque ecológico y multidisciplinario. José Luis Lorenzo y Miguel Messmacher habían reportado materiales arcaicos cerca de Mitla, donde además se encuentran muchos abrigos rocosos. Flannery recorrió el área y registró más de 80 abrigos y sitios abiertos; excavó los tres abrigos que le parecían mejores para la preservación de plantas. Guilá Naquitz tuvo depósitos secos, con excelente preservación, y Flannery encontró dos o tres olotes de maíz temprano (dos fragmentos posiblemente corresponden al mismo olote). Debido a su contexto poco claro entre dos niveles excavados no recibió mucha importancia, hasta recientemente cuando el fechamiento AMS reveló que es el maíz más antiguo encontrado hasta ahora.

Al mismo tiempo surgió una polémica en cuanto a los orígenes biológicos del maíz. El genetista George W. Beadle, quien años atrás había trabajado la relación genética entre el maíz y el teocinte, argumentó que el teocinte era el ancestro del maíz. Garrison Wilkes estudió las variantes del teocinte en México.

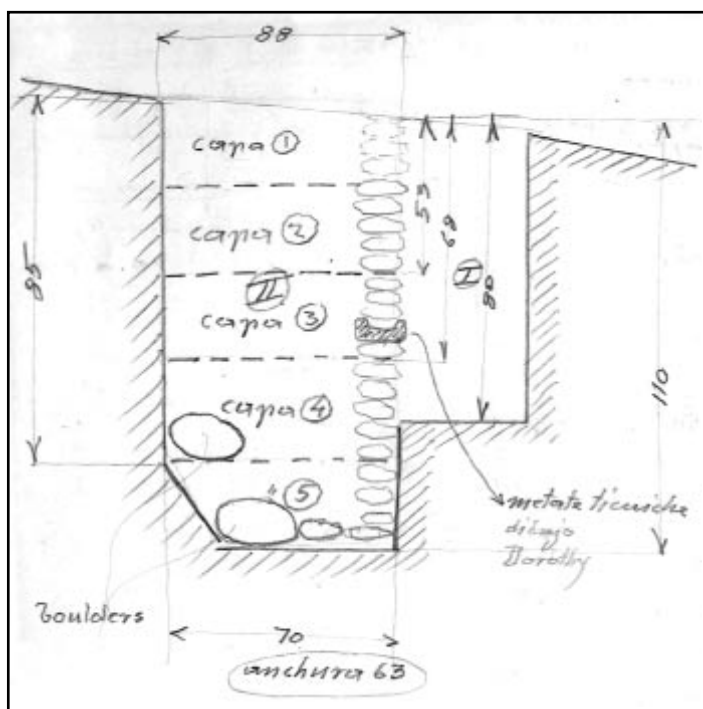
#### Estado actual de los conocimientos

En años recientes el panorama ha cambiado debido a los avances técnicos y no a nuevos descubrimientos



Dibujo de cerámica de Huapan y Tulumán.





Croquis de corte estratigráfico en excavación en Pueblo Viejo.

arqueológicos, de hecho, la hipótesis del teocinte ha sido reforzada. John Doebley (1990) identificó el *Zea mays* ssp. *parviglumis* como la subespecie de teocinte genéticamente más cercana al maíz y por lo tanto su ancestro directo.

Por otro lado, la genetista Mary Eubanks retomó la hipótesis de Mangelsdorf del origen híbrido. En su laboratorio cruzó teocinte diploide perenial y *Tripsacum*, entonces cruzó miembros de la generación F1 y obtuvo plantas que se asemejan en su morfología al maíz primitivo arqueológico de Tehuacán. Pero los botánicos genetistas expertos en el maíz rechazan el trabajo de Eubanks.

Estudios realizados por Doebley (1990), Matsuoka y su equipo (2002) y otros han establecido las relaciones filogenéticas entre una gran variedad de maíces y teocintes. Los datos se presentan en la forma de un árbol genealógico que muestra el parentesco entre las variedades. Las relaciones filogenéticas permiten llegar a varias conclusiones.

1. La domesticación del maíz se explica a partir de dos modelos: el de múltiples domesticaciones y el de domesticación única. Según Matsuoka y otros (2002), varios organismos como el arroz, el frijol común, el algodón y la calabaza fueron domesticados más de una vez. La variación en las plantas se debe en parte a esta pluralidad (Aquí entraría el modelo de Eubanks y MacNeish: el maíz como híbrido pudo haber sido domesticado varias veces). En el caso del maíz los datos de Matsuoka y otros (2002) indican que este corresponde al modelo de domesticación única. La variación se explica con la diseminación y adaptación después de la domesticación.

De acuerdo con los datos de Matsuoka y colegas (2002) la difusión del maíz siguió dos rutas generales. Una ruta va del occidente de México hasta el suroeste de los EUA y de allí al sureste de esta misma nación. Una interpretación similar

deriva de los datos basados en la morfología alargada que presenta el elote en el suroeste y sureste de los Estados Unidos. La otra ruta va al sur y este de México, a Guatemala, las Islas del Caribe y la parte baja de Sur América y hasta los Andes. Los elotes son más gordos y menos largos.

2. Dado el modelo de un solo evento, y conociendo la frecuencia de mutaciones en el maíz, se puede calcular un tiempo de divergencia de 9,188 aP (antes del presente): 5,689-13,093 aP con 95% de confianza (Matsuoka et al., 2002:4). Si las poblaciones de *parviglumis* que figuraban en la domesticación no están representadas en las muestras analizadas, las fechas serían todavía más recientes. Según B. Benz la fecha ahora es 7,500 aP (comunicación personal 24 de febrero de 2003).

3. Si el maíz se originó a partir de un solo evento de domesticación, como los datos de Matsuoka y otros (2002) señalan, entonces debe ser posible señalar una localidad geográfica específica donde ocurrió este hecho. La región con el ancestro más parecido en términos filogenéticos al maíz sería un candidato primario. Doebley (1990) identificó las poblaciones de *parviglumis* de la región central de la cuenca del río Balsas como las más similares al maíz.

Dos factores pueden modificar esta proposición. Primero, puede haber poblaciones de *parviglumis* aún no descubiertas que sean todavía más parecidas al maíz que las poblaciones muestreadas. Segundo, es posible que la distribución actual de las poblaciones de teocinte no correspondan a las distribuciones antiguas, o a las de la época cuando se llevó a cabo la domesticación. Es probable que el teocinte haya sido eliminado en muchas áreas por el ganado. Por ejemplo, el teocinte de San Cristóbal Honduras, Oaxaca, es *parviglumis*; pero no se han identificado poblaciones más al oeste hacia Guerrero.

4. La contribución del teocinte después de la domesticación es mínima. Con base en el análisis realizado por Matsuoka y colegas (2002) fue posible evaluar la introgresión del teocinte como el maíz después de la domesticación. Determinaron que ssp. mexicana contribuyó 2.3 % al germoplasma de maíz mexicano en las áreas donde crece la subespecie mexicana, pero solamente 0.4 % en las áreas más bajas donde no crece. La contribución de ssp. mexicana a ciertas razas de los altos es aún mayor. Las razas Cacahuacintle, Palomero de Jalisco y Palomero Toluqueño tienen 11%, 9%, y 12% respectivamente de germoplasma ssp. mexicana. Cabe destacar que la subespecie mexicana crece como maleza en muchas milpas arriba de mil 700 metros elevación y forma, frecuentemente, híbridos con el maíz. La ssp. *parviglumis* crece como parte de la vegetación nativa en elevaciones más bajas (debajo de mil 800 metros) y tiende a no hibridar con el maíz.

Explicaciones de la domesticación del maíz

Los datos arqueológicos y biológicos son fundamentales, pero la explicación de por qué se domesticó el maíz es también una pregunta que tiene una respuesta cultural.

Hace años el arqueólogo V. Gordon Childe ofreció una teoría de propinuidad (proximidad) para la domesticación. Al convivir el ser humano en oasis, por ejemplo, algunos animales y plantas llegaron a ser domesticadas.

El arqueólogo Lewis Binford generó una teoría casi opuesta: la domesticación se dio como una estrategia de supervivencia en áreas marginales y fue desarrollada por personas que tuvieron que huir de las áreas en que se registraba una concentración de población y de recursos.

Flannery propuso que la población del arcaico en Oaxaca tuvo que modificar la programación de la explotación de recursos de su ambiente, de ahí que prestara más tiempo y atención a ciertas plantas que finalmente fueron domesticadas.

Benz nota que datos de isótopos estables (stable isotopes) señalan que el maíz temprano es distinto del más tardío (estimado del Preclásico Tardío), lo que indica que existía un clima distinto en el momento en que crecieron los dos maíces. Surge entonces la pregunta sobre si el cambio climático pudo haber tenido un papel en la domesticación.

Bruce D. Smith quien ha escrito una síntesis sobre los orígenes de la agricultura (Smith, 1998) dice que en todo el mundo grupos de cazadores-recolectores afluentes, situados en localidades ubicadas junto a ríos o lagos que tenían abundantes recursos silvestres, experimentaron con plantas y lograron domesticar algunas. Si este escenario funciona para Mesoamérica, ¿dónde estaban los grupos? Smith menciona el Río Balsas sin ofrecer evidencia. ¿No será la Cuenca de México con su ambiente lacustre un candidato excelente?

Tanto Brian Hayden como Robert N. y Judith F. Zeitlin han sugerido que la domesticación del maíz resultó de la interacción social y la competencia entre grupos.

#### Observaciones arqueológicas

Quiero mencionar brevemente algunas observaciones que pueden ser relevantes para la búsqueda de nuevos datos y muestras importantes para el estudio del origen del maíz y la agricultura inicial.

Hacia 1400 aC en los altos del centro y sur de México hubo una gran explosión demográfica y el establecimiento de numerosas aldeas agrícolas asociadas al uso de cerámica. Se trata del Horizonte Rojo y Bayo (la mayoría de la cerámica es de color bayo, rojo o decorado rojo y bayo), manifestado por la fase Tierras Largas (y el Complejo Espiridión) en Oaxaca, el Complejo Xochipala en Guerrero (las figurillas Xochipala son similares en técnica de manufactura a las de Oaxaca), el Complejo Nevada en la Cuenca de México, y las fase Ajalpan, Temprano en Puebla y Tzompantepec en Tlaxcala. Esta área de la Cuenca de México hasta Oaxaca, incluyendo Guerrero fue ocupada originalmente



Altar doméstico

por hablantes de lenguas otomangués. Según estudios lingüísticos, la diversificación del proto-otomangués empezó hacia 4400 aC, un poco después de la domesticación del maíz. La diversificación lingüística ocurre cuando la gente empieza a vivir en asentamientos con menos movilidad y contacto; los grupos quedaron independientes, y la lengua también. (En Chiapas es equivalente a las fases Barra y Locona; pero se trata de otro horizonte y distinto grupo, área cultural y adaptación.) Así, postulamos que los hablantes de proto-otomangués domesticaron el maíz y sabemos en términos generales el área donde sucedió.

El arcaico en los altos de Mesoamérica se caracteriza por poblaciones numéricamente bajas. Por ejemplo, en la Cuenca de Sayula, Jalisco, registramos 35 abrigos rocosos; ninguno presentó evidencia en la superficie de lítica lascada que indicara una ocupación arcaica, y la mayoría no registraron depósitos de más de 20-30 centímetros de espesor. Finalmente encontramos un abrigo con materiales arcaicos. Además, en Oaxaca, por ejemplo, hay áreas con abundantes abrigos rocosos donde no hemos encontrado evidencia de ocupación arcaica: al sur de Tlaxiaco, por ejemplo, o en la carretera entre Huajuapán y Tehuacán donde MacNeish siempre decía que iban a aparecer ocupaciones tempranas.

La distribución de la población en la Mesoamérica antigua nunca fue pareja, sino que hubo concentraciones de población en ciertas áreas geográficas, lo que Eric Wolf llamó áreas nucleares, como la Cuenca de México o el Valle de Oaxaca. ¿Cuáles eran las áreas nucleares en el arcaico?

Los abrigos rocosos son llamativos por su preservación de materiales vegetales, pero no son los lugares donde se llevaba a cabo la domesticación.

La Cueva de Coxcatlán está en el piedemonte bajo, un área seca con grava en la superficie, al lado de un arroyo temporal. A unos kilómetros al oeste está el aluvión del río Salado y a unos kilómetros al este están las montañas; el abrigo parece haber sido un campamento de paso. Guilá Naquitz en Oaxaca también parece campamento de paso. Está en las montañas bajas y hay agua cerca en un arroyo. Unos cinco minutos arriba hay una planicie donde posiblemente se cultivaron plantas. A una media hora o menos de camino hacia abajo está el aluvión del río Mitla y el sitio Gheo Shih que fue una aldea. Creo que tenemos que localizar y estudiar aldeas arcaicas en las regiones donde posiblemente se dio la domesticación, para contar con datos más acertados.

Un ejemplo de lo que esperaríamos encontrar proviene de Tucson, Arizona, EUA. El suroeste de los EUA es una de las áreas del mundo donde los arqueólogos han trabajado más intensivamente. Se sabía de una presencia arcaica pero se contaba con pocos datos. En la década de 1980 al realizarse obras de construcción se encontraron en el desierto, al lado de un arroyo, aldeas precerámicas permanentes, de la fase San Pedro con evidencia de utilización del maíz. En Mesoamérica se ha hecho relativamente menos trabajo de construcción en comparación con los EUA. En el futuro se hará más y será necesario estar pendientes. Sitios tempranos similares a los de Tucson deben de encontrarse a los lados de los ríos con aluvión propicio para la agricultura.

En Oaxaca encontramos dos posibles ejemplos: en el Proyecto Salvamento Carretera Oaxaca-Mitla se hicieron unos pozos sobre el aluvión al lado norte de la carretera actual antes de la desviación a Mitla. En la superficie notamos una presencia ligera de cerámica Monte Albán I y V, y el material cultural terminó a 80 centímetros de profundidad. Se excavó más abajo y entre tres y 3.2 metros de profundidad apareció en dos pozos un paleosuelo con unas lascas de piedra y trocitos de carbón. El sitio de Gheo Shih está al otro lado del río Mitla a un kilómetro de distancia. Al parecer en ambos pozos existe un área cultivada por los habitantes de Gheo Shih o por aldeanos más tardíos.

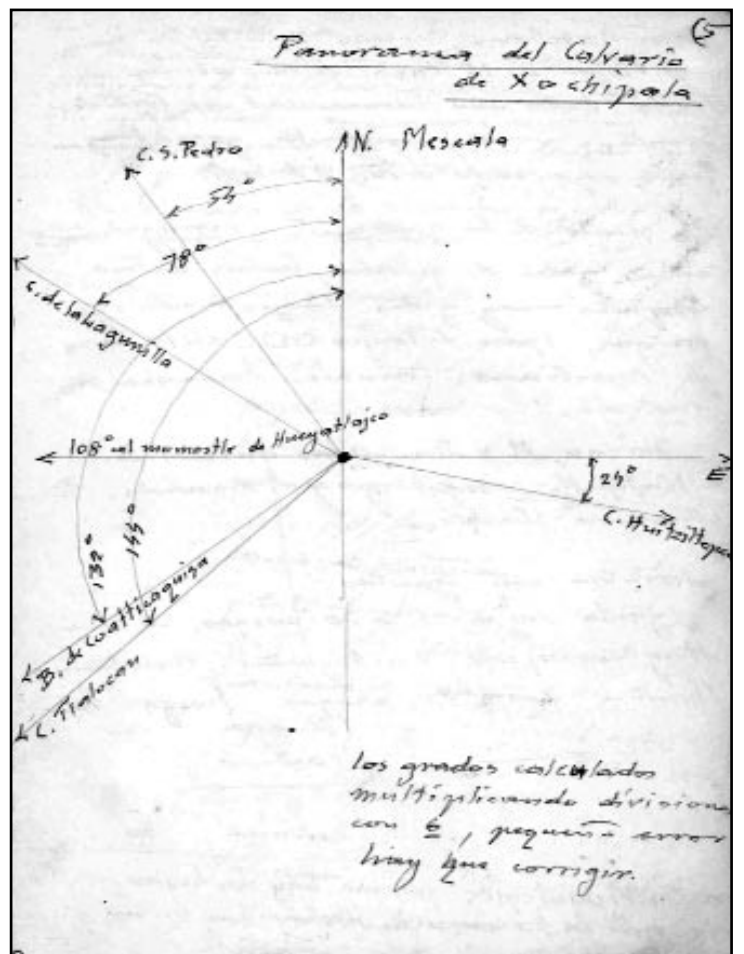
Otro ejemplo proviene de Yanhuatlán en la Mixteca Alta. En 1955 José Luis Lorenzo excavó el sitio Yuzanú al lado de un arroyo de Yanhuatlán. Encontró un horno probablemente para cocinar maguey y obtuvo dos fechas de radiocarbón de aproximadamente 2000 aC. Varios arroyos cercanos a Yanhuatlán han cortado el aluvión exponiendo hasta siete paleosuelos sobrepuestos. En el 2001, con Arthur Joyce y el geólogo Raymond Müller encontramos, en un corte a casi cuatro metros debajo de la superficie, un paleosuelo con fragmentos de carbón y una concentración de piedra, posiblemente un horno.

Por su profundidad estos sitios son difíciles de trabajar ya que se necesita exponer grandes áreas horizontales. Esperaríamos encontrar casas de palitos, hoyos de postes, hornos, lítica lascada e implementos de piedra para moler granos de maíz y posiblemente pozos de almacenamiento subterráneos.

Los valles de Tehuacán y Oaxaca con su agua y aluvión deben de tener aldeas arcaicas. Pero no parecen haber alojado parviglumis silvestre y no hay evidencia de su uso en los sitios registrados. Así que tal vez la domesticación ocurrió en otras regiones. Las múltiples subregiones y tributarios del río Balsas en Guerrero merecen nuestra atención: compete a los investigadores determinar si el mito se convierte en realidad.



Dibujo de cerámica de Huapan y Tulimán.



Panorama del Calvario de Xochipala.

Nota:

<sup>1</sup>Agradezco la ayuda del antropólogo Benjamín Maldonado Alvarado en la redacción del texto.

Bibliografía:

Benz, Bruce F.

2001 Archaeological evidence of teosintle domestication at Guilá Naquitz, Oaxaca. *Proceedings of the National Academy Science* 98: 2014-2016.

Benz, Bruce F. y Austin Long

2000 Prehistoric maize evolution in the Tehuacan Valley. *Current Anthropology* 41: 459-465.

Doebly, John

1990 Molecular evidence and the evolution of maize. *Economic Botany* 44 (3): 6-27.

Flannery, Kent V.

1973 *The Origins of Agriculture*. *Annual Review of Anthropology* 2: 271-310.

Flannery, Kent V. (Ed.)

1986 *Guilá Naquitz*. Academic Press, Orlando.

Hardy, Karen

1996 The Pre-ceramic sequence from the Tehuacán Valley: A reevaluation. *Current Anthropology* 37: 700-716.

Lorenzo, José Luis

1991 *Prehistoria y arqueología*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

MacNeish, Richard S. y Mary E. Eubanks

2001 Comparative analysis of the Rio Balsas and Tehuacán models of the origin maize. *Latin American Antiquity* 11:3-20.

McClung de Tapia, Emily y Judith Zurita Noguera

2000 *Las primeras sociedades sedentarias*. En *Historia antigua de México*, Vol. 1: 25-289. Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coordinadores). Segunda Impresión. INAH-IIA-UNAM. México, D.F.

Matsuoka, Yoshihiro, Yves Vigouroux, Major M. Goodman, Jesús Sánchez, G. Edward Buckler, y John Doebley

2002 A single domestication for maize shown by multilocus microsatellite genotyping.

[www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.092125199](http://www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.092125199).

Mirambell Silva, Lorena

2000 *Los primeros pobladores del actual territorio Mexicano*. En *Historia antigua de México*, Vol. 1: 223-253. Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coordinadores). Segunda Impresión. INAH-IIA-UNAM. México, D.F.

Smith, Bruce D.

1998 *The emergence of agriculture*. W.H. Freeman, New York. (Primera edición 1995).

# PATRIMONIO ÓSEO HUMANO EN EL ESTADO DE GUERRERO

José Antonio Pompa y Padilla  
José Arturo Talavera  
José C. Jiménez L.

El término “patrimonio” se refiere a “lo nuestro”, “lo que tenemos”, “lo que nos pertenece”. Aceptemos que implica el conjunto de bienes propios que cada uno posee o bien, lo que heredamos de nuestros ascendientes y hoy día es nuestro.

En la controvertida y aun vigente Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, Capítulo III, Artículo 28 a la letra dice:

Son monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas.

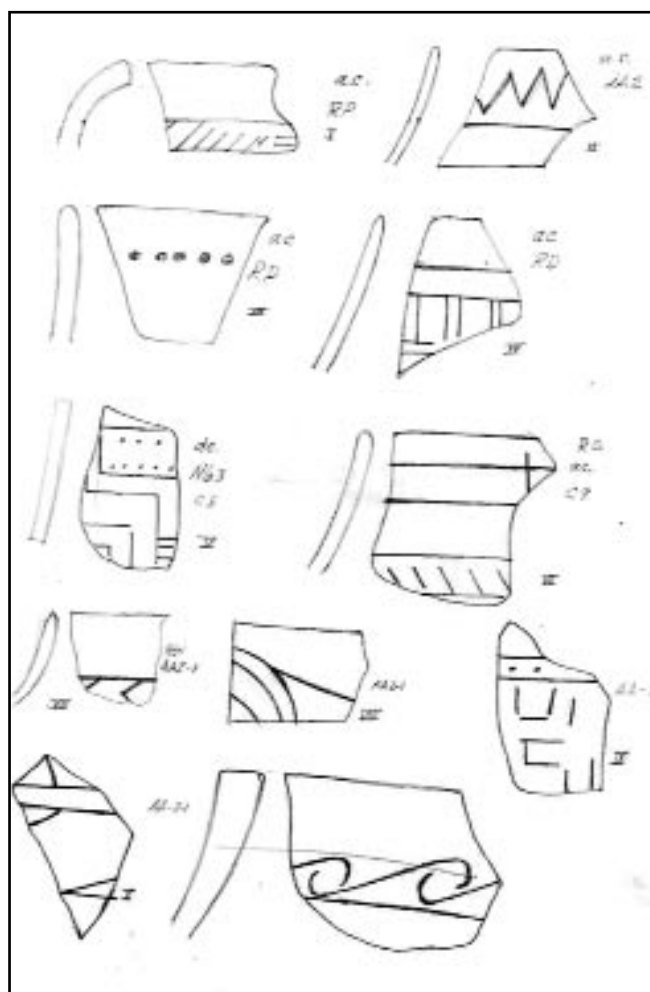
Con esto entendemos que los restos óseos humanos correspondientes a la época prehispánica son monumentos arqueológicos considerados bienes muebles y, por tanto, forman parte del patrimonio de la nación mexicana.

Así, tenemos que los restos óseos humanos prehispánicos recuperados en el territorio del estado de Guerrero son parte del patrimonio, aunque el término “patrimonio” no está definido en la ley.

En esta ley del 1972, en la orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en las reformas a ella, y en las adiciones a la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas de 1985, se establece que el Instituto tiene la función de explorar, investigar, proteger, restaurar, conservar, difundir, etcétera, lo relativo al patrimonio antropológico, arqueológico, histórico y paleontológico del país.

El Instituto, al través de sus dependencias cumplirá con estas funciones. Para ello tiene la coordinación de arqueología, la de antropología, la de centros regionales y varias otras no menos importantes que le son necesarias para llevar al cabo las actividades sustantivas que le corresponden.

El 25 de septiembre de 2002, en la ciudad de Taxco, Guerrero, durante el foro que sobre la antropología y la historia de dicho estado y el cual fue promovido por la Coordinación Nacional de Antropología del INAH.



Cerámica de San Jerónimo.

Ahí Arturo Talavera presentó una ponencia con la misma temática que hoy nos ocupa, la cual me tocó comentar. A un año y medio, las cosas no han cambiado mucho, es por ello que hemos retomado lo ahí expresado, a veces completo y a veces resumido.

La osteología antropológica como la arqueología en Guerrero han presentado una falta de cobertura y secuencia en la sistematización de las investigaciones y los datos (Schmidt y Litvak, 1986:31), situación muy marcada en estas disciplinas que van de la mano en los trabajos arqueológicos de la entidad. Aún en la actualidad, la recuperación y estudio de los restos óseos humanos han sido poco atendidos, no sólo en el estado de Guerrero, sino en una gran parte de la República Mexicana. Cabe señalar que Guerrero es un estado muy amplio con una gran diversidad ambiental, lo cual favoreció el desarrollo de una gran variedad de culturas; que produjeron diversos tipos de asentamiento.

A lo anterior se han sumado otras causas como: la carencia de investigaciones sistemáticas y continuas que involucren líneas de estudio acordes con la problemática antropológica regional, la falta de personal especializado en el área antropofísica, el mal estado de conservación de los restos óseos, el saqueo masivo y sistemático y la falta del contexto arqueológico

El doctor José Antonio Pompa y Padilla es investigador de la Dirección de Antropología Física del INAH

El antropólogo físico José Arturo Talavera es investigador de la Dirección de Antropología Física del INAH

El antropólogo físico José Concepción Jiménez es investigador de la Dirección de Antropología Física del INAH





Choza de pescadores. Acapulco, 1930.

de los materiales, entre otras. Esto ha impedido tener un conocimiento claro, objetivo e integral de las características físicas, condiciones biológicas, costumbres culturales y prácticas mortuorias de los antiguos habitantes de esta área del país.

Con respecto a la existencia de información sobre osteología antropológica, ésta es escasa y se encuentra dispersa, ya sea entre las páginas de un libro o artículo, o generalmente como apéndice de un informe de excavación, en donde además la información proporcionada es demasiado escueta y parcial, ya que es producto del trabajo realizado en muestras reducidas.

En este trabajo son comentados los reportes y análisis practicados a los restos óseos humanos pre-hispánicos localizados en el actual estado de Guerrero. Se optó por darle una secuencia cronológica, a fin de facilitar la tarea de reseñar estas investigaciones.

#### Antecedentes

De acuerdo con la información disponible es claro que desde las primeras investigaciones siempre se ha dado prioridad al aspecto arqueológico relegando los entierros humanos a segundo plano, como puede apreciarse en los primeros reportes efectuados por Nicolás León en el siglo antepasado referentes a restos arqueológicos en Michoacán y Guerrero. Tenemos también las narraciones de diferentes viajeros que en las primeras décadas del siglo pasado, con sus escritos permitieron conocer la existencia de sitios arqueológicos. Con algunas muy contadas excepciones como las de Nicolás León y Ramón Mena, las referencias a restos humanos no las podemos apreciar en los reportes de los no especialistas lo que se repite hasta el primer cuarto del siglo pasado.

Alrededor de las primeras tres décadas del Siglo XX aparecen publicados algunos informes de investigadores especialistas en diferentes ramas de la antropología con una orientación fuertemente influenciada por los trabajos de Manuel Gamio, quien planteaba que las sociedades

debían investigarse desde su pasado, con una integración de aspectos ambientales; éstos estudios se realizaron en la región oriental en el sitio de Texmelincan así como en la Cuenca del Balsas (región occidental). Ésta fue también la época en que se realizó el Atlas Arqueo-lógico de la República Mexicana donde se reportaron 186 sitios con evidencias prehispánicas (Pelz, 1988).

En los años cuarenta, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), tomó parte en diversos recorridos por la región. Se cuenta con los reportes de Pedro Hendrichs, Pedro Armillas, Hugo Moedano, José García Payón, Roberto Weitlaner y Robert Barlow, cuyos itinerarios e informes dieron a conocer una panorámica de la riqueza ambiental y cultural de la entidad. Entre los sitios reportados se tiene a: Oztuma, Arcelia, Texmelincan, Tlaxmalac, Acapulco, La Soledad, Cocula, Chilacachapa, Telo-loapan, Oxtotitlan y varios más asentados en las cuencas del Balsas y del Mezcala (Pelz Marín, 1988). Fue en este periodo cuando se realizó la Cuarta Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología cuyo tema principal fue El Occidente de México.

Para el periodo de los cincuenta pocos investigadores realizaron excavaciones arqueológicas; en su mayoría los reportes cubrieron recorridos y recolecciones de superficie. Las escasas exploraciones se dedicaron a establecer secuencias cerámicas locales. En estas fechas se descubrieron los vestigios de la famosa cerámica "Pox" una de las más antiguas de Mesoamérica (2300 aC). Entre los investigadores que trabajaron esta época encontramos a Pedro Armillas, Robert Barlow, Eulalia Guzmán, Frederick Peterson, Sigvald Linné, Eduard Seler, Robert Lister, Florencia Müller, Miguel Covarrubias y Gordon Ekholm (Pelz Marín, 1988).

Los años sesenta mostraron un ligero cambio en la realización de los proyectos arqueológicos. Los estudios se volvieron relativamente más sistemáticos y específicos. Entre los investigadores, de esta época, de los cuales



Detalle de cruz ornamentada. Chichihualco.

tenemos informes están José Luis Franco, Eduardo Pareyón y Román Piña Chán. En esta época surgieron los proyectos de rescate arqueológico, debido al crecimiento y supuesto a-vance del país, lo cual requería de obras de infraestructura como fueron las presas hidroeléctricas de El Infiernillo, La Villita y Palos Altos; las dos primeras sobre el río Balsas y la tercera en el río Alahuistlán. El director de estos proyectos interdisciplinarios fue el prehistoriador José Luis Lorenzo quien tuvo como colaboradores a los hoy distinguidos investigadores Norberto González Crespo, Lorena Mirambell, Noemí Castillo Tejero, Raúl Arana, Gerardo Cepeda, Miguel Medina y Jaime Litvak entre otros.

A mediados de los setenta alcanzó su máximo desarrollo el llamado Proyecto Ichcateopan iniciado entre los años cincuenta y sesenta. Este proyecto tuvo un carácter político más que científico y su objetivo fue el reconocimiento de los restos óseos descubiertos en la población del mismo nombre.

Durante el periodo de los setenta se llevó a cabo el análisis de los materiales recuperados durante los proyectos de rescate y salvamento que fructificaron en diversas tesis. A finales de esta década se iniciaron nuevos proyectos salvamento arqueológico para la construcción de otras dos presas; el arqueólogo Rubén Cabrera presentó los resultados de los sitios estudiados en el embalse del área de Cocula y el maestro Ángel García Cook hizo lo mismo para la presa El Caracol. En el área oriental, en otro trabajo de rescate, al excavar la plaza del pueblo de Hua-muxtítlan, la arqueóloga Guadalupe Martínez Donjuan reporta un gran basamento y otros hallazgos de interés (Pelz, 1988).

Se dieron además, reportes de trabajos aislados como los de Cepeda en Tlalchapa, Carlo Gay en Xochipala al igual que las excavaciones de Paul Schmidt en el mismo sitio y Chilpancingo, así como las investigaciones de Jesús Mora y Lauro González Quintero en Acapulco y la Cuenca del Balsas.

A principios de los ochenta, Louise Paradis recorrió Tepecoacuilco para el llamado Proyecto Mezcala de la Universidad de Montreal en él se pretendía la localización de sitios arqueológicos como la recolección y análisis de materiales en superficie.

De igual manera Ana María Pelz realizó trabajos de prospección arqueológica en la Región de Tierra Caliente para integrar la información al Proyecto Atlas Arqueológico del Estado.

A partir de 1981, se crea la Delegación Regional del Estado de Guerrero, separándose del hasta entonces Centro Regional Morelos-Guerrero. A partir de esa fecha el grupo de investigadores adscritos a la entidad se hace cargo de los trabajos de investigación en el estado. Sin embargo, continuaron los trabajos de rescate y salvamento arqueológico como los realizados por Guadalupe Martínez Donjuan en Teopantecuanitlan en la localidad de Copalillo; Rubén Manzanilla y colaboradores en la Costa Grande de Guerrero dentro del Proyecto Ixtapa Zihuatanejo Petatlán y los de Martha Cabrera en la bahía de Acapulco.

En la década de los noventa continúan los proyectos de rescate y salvamento como fue el caso de los trabajos en la bahía de Puerto Marqués y el Programa de Rescate de la nueva Autopista Cuerna-vaca - Acapulco por parte de Rubén Manzanilla y Arturo Talavera. Así como los trabajos de exploración, consolidación y restauración en los sitios de Xochipala y Teopantecuanitlan por las arqueólogas Rosa Reyna Robles y Guadalupe Martínez Donjuan respectivamente.

Iniciando el nuevo milenio continúan los trabajos de exploración, mantenimiento y consolidación en los sitios de Xochipala, Teopantecuanitlan y Cuetla-juchitlan en el centro y norte del Estado.

Los primeros hallazgos de restos óseos humanos en el estado de Guerrero, dieron inicio con las investigaciones del sitio de Texmilican, realizadas por José García Payón en 1937, quien señaló la localización de 10 entierros.

Para 1941, en la zona de Oztotitlan, Pedro Armi-las reportó la existencia de una cámara subterránea, localizada por casualidad, sin embargo no menciona si localizaron entierros humanos (Armi-las, 1941).

En 1943 Robert Barlow informa en Zacatula la presencia de una extensa zona arqueológica en donde los vecinos del lugar habían extraído grandes ollas que contenían huesos humanos calcinados.

Para 1946, cuando el etnólogo Weitlaner, realiza la tercera expedición a la Sierra Norte-Sur, señaló que, la señorita Dorothy Kite visitó el sitio "Lugar de Humo", en el cual recogió diversos fragmentos de tibias humanas, una mandíbula, la parte superior de un cráneo con un gran espesor y diversos fragmentos de cerámica, los cuales fueron enviados al Departamento de Antropología Física del INAH para su identificación (Weitlaner, 1946).

Los resultados de su expedición son expuestos en la Cuarta Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología en el trabajo titulado "Exploración Arqueológica en Guerrero", en donde reporta que en la

región de del río Tehuehuetla se localizó una tumba con bóveda maya, sin mencionar la presencia de restos humanos. De igual forma menciona que en la localidad de Hacienda Vieja existen diversos cimientos de edificaciones con gran cantidad de tepalcates y huesos humanos no clasificados. En el sitio de Plancito Verde se realizó una excavación en un montículo alargado en donde se localizó un entierro con restos de un posible collar de cobre y una vasija cubriendo el cráneo; además de otro entierro entre dos pisos de mezcla.

Para la zona de Yestla-Naranjo reporta la presencia de plataformas rectangulares, montículos bajos, es-culturas, petroglifos, cobre y la presencia de cuevas con entierros con cráneos probablemente deforma-dos y cráneos trofeo asociados con cerámica tipo Yestla-Naranjo (Weitlaner, 1948).

El próximo 26 de septiembre se cumplen 55 años del polémico descubrimiento de los “restos de Cuauhtémoc” (26 de septiembre de 1949), el cual se llevó a cabo en la localidad de Ichcateopan, al norte del estado, exactamente un mes antes de que se cumpliera el Primer Centenario de la Constitución del Estado de Guerrero. Entonces se inició una con-troversia en la que se ha visto inmiscuida y su-bordinada la objetividad científica a los intereses y presiones de diversos grupos.

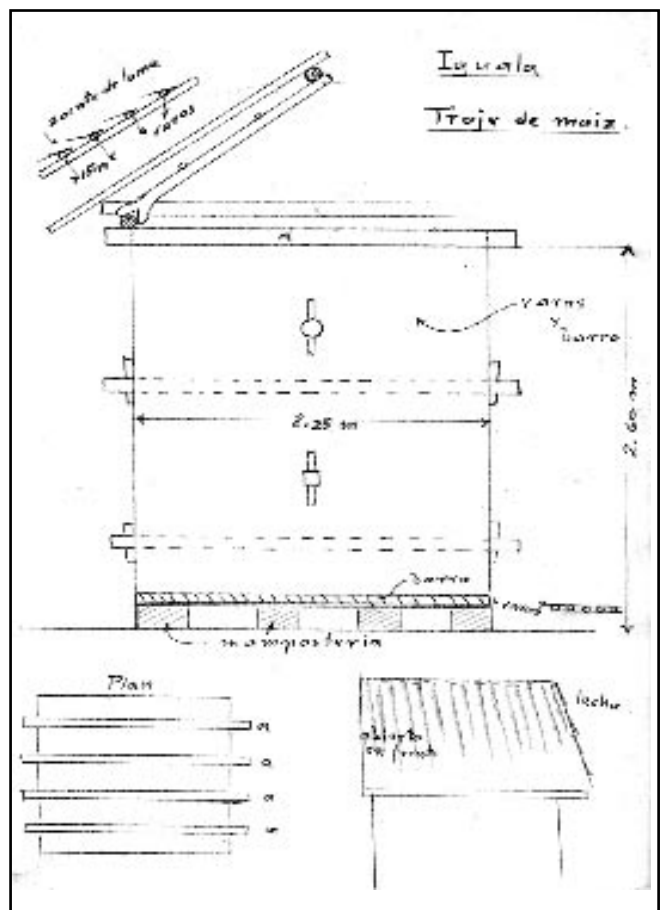
Mucho se ha dicho y escrito con relación al tema, sin embargo, recordemos algunos momentos de este suceso. Para esto se debe tomar en cuenta que tres años antes se habían redescubierto los restos de Hernán Cortés, el 24 de noviembre de 1946 en la Iglesia del Hospital de Jesús (Hospital de la Purísima Concepción) en la ciudad de México. En este contex-to, el grupo de inclinación indigenista contaba, al descubrirse los restos de Cuauhtémoc, con el perso-naje principal que encabezó la gloriosa defensa de México - Tenochtitlan ante el embate de los espa-ñoles, capitaneados por Hernán Cortés (Catalán, 1988:83).

Debido a la controversia suscitada en torno los restos, de 1949 a 1976 fueron nombradas tres comisiones para poner en claro su autenticidad. La tercera comisión, y hasta ahora última (la de 1976), fue nombrada por el Presidente Luis Echeverría y recibió el nombre de “Comisión para la Revisión y Nuevos Estudios de los restos del templo de Santa María de la Asunción en Ichcateopan, Guerrero”, misma que fue integrada por reconocidos especialis-tas en diversas áreas de investigación. Estos nuevos estudios se realizaron en forma interdisciplinaria, de la siguiente manera. Josefina García Quintanar (1977) centró su investigación en el Siglo XIX y en tres aspectos fundamentales: la figura de Cuauhté-moc, dentro del marco nacionalista de la segunda mitad del Siglo XIX; la participación de don Florenti-no Juárez, como personaje importante en la tra-dición oral; y, Vicente Riva Palacio, como posible promotor del entierro de Ichcateopan. Jorge Gurría Lacroix (1976) realizó un análisis historiográfico relacionado con la muerte de Cuauhtémoc, que tomaba en cuenta las diversas fuentes alu-sivas al tema. Sonia Lombardo (1978) efectuó un estudio ar-quitectónico

de la Iglesia de la Asunción de Ichcateopan rela-cionado con los restos encon-trados. Alejandra Moreno Tos-cano (1980) se centró en la polémica suscitada entre 1949 y 1951. Alicia Olivera de Bonfil (1980) se ocupó de la tradición oral referida a Cuauhtémoc y, Luis Reyes (1979) analizó la do-cumentación presentada por Salvador Rodríguez Juárez en la que se sustentaba la creencia acerca del entierro, así como el estudio de otros documentos (Catalán, 1988:83-84).

Cada uno de los estudios llegó a una conclusión en forma independiente, pero coinci-dió en señalar la no autenticidad de los restos. Por lo que el dictamen final de la Comisión fue el siguiente: “No hay base científica para afirmar que los restos hallados el 26 de sep-tiembre de 1949 en la iglesia de Santa María de la Asunción, Ichcateopan, Guerrero, sean los restos de Cuahutémoc (...)” (Matos Moctezuma 1980: 41). Debido a que el dictamen fue nuevamente negativo, las autoridades respectivas decidieron no darlo a conocer oficialmente, por lo que la contro-versia sigue abierta, a pesar de que los investigado-res ya han rendido su informe definitivo.

Esta polémica, que se inició hace 53 años, y que algunos la han descrito como un campo de enfren-tamiento de las tendencias hispanista e indigenista, se sigue reproduciendo aún, a través de comenta-rios o artículos que aparecen en revistas de divulga-ción o en periódicos. Además tanto el gobierno de Guerrero como el federal siguen apoyando la idea de la autenticidad de los restos a través del discurso político, con el que se acude al pasado de nuestra historia como un recurso ideológico en estos pe-riodos de crisis social y económica. Por otra parte, año con año, diversos



Croquis de troje de maíz, Iguala.

grupos étnicos de México y del extranjero, continúan rindiendo homenajes a Cuauhtémoc en Ichcateopan.

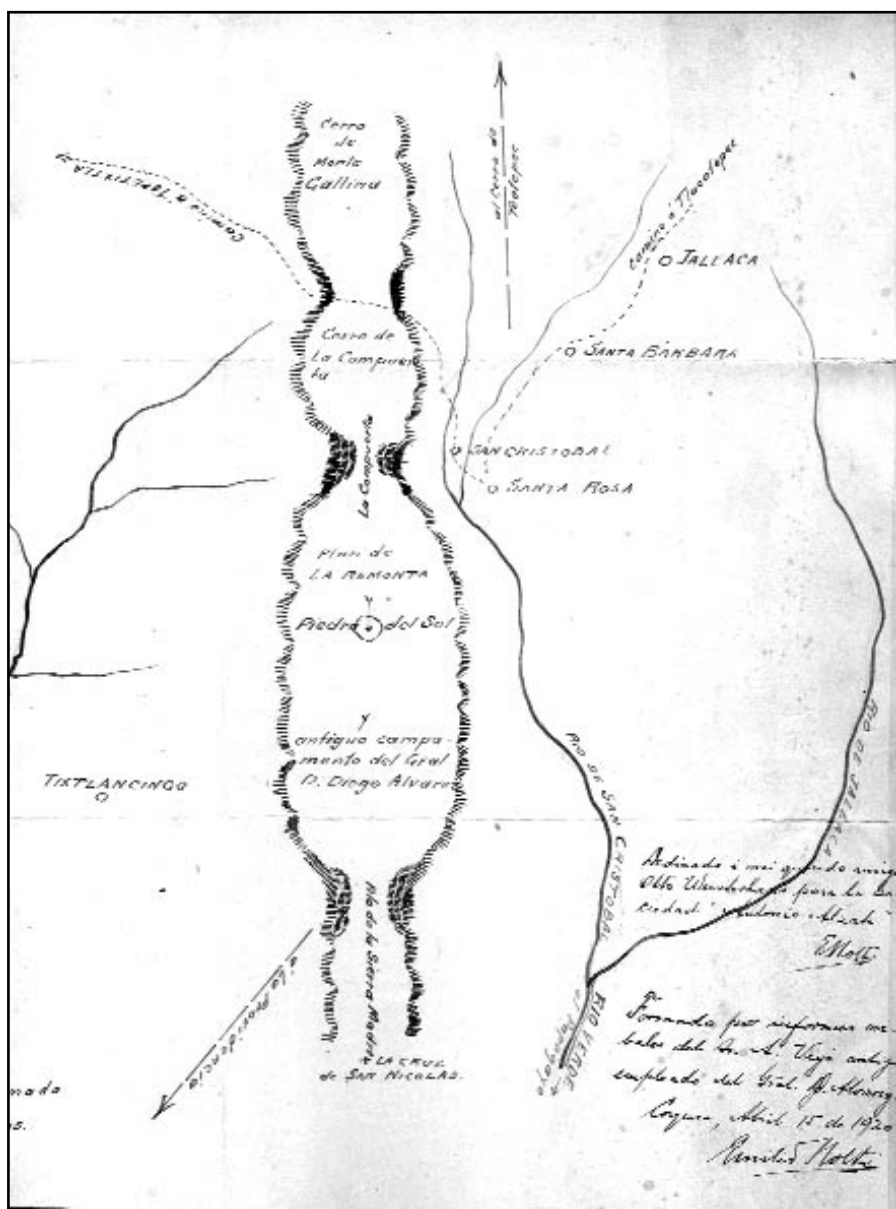
En 1964 Oscar Aguirre reporta la existencia de 104 sitios en el embalse de la presa de El Infiernillo. Ahí, realizó excavaciones en 18 de los sitios y registró 251 entierros, de los cuales 191 contenían ofrendas. Desgraciadamente a pesar de haberse encontrado una gran cantidad de entierros, el tipo de suelo no permitió su rescate de la forma más adecuada, por lo que fueron muy escasos los restos óseos humanos que pudieron salvarse (Aguirre, 1964). Con base en la información de campo se sabe que los grupos asentados en esta región durante el Preclásico enterraban a sus muertos de manera directa en posición extendida en sus diferentes variantes, con ofrendas cerámicas, objetos y cuentas de concha así como cráneos trofeo. Para el Posclásico se da

una gran abundancia de entierros principalmente in-directos e incinerados ya que durante los trabajos de salvamento se localizaron pequeñas construcciones funerarias a manera de hornos crematorios (Cabrera, 1986).

Durante los primeros meses de 1967 Robert Greengo efectuó un reconocimiento arqueológico en la parte norte del estado, en los municipios de Iguala, Tepecoacuilco y Huitzuc. Registrando 67 sitios. Lamentablemente sólo se hace mención que en dos de los montículos se detectaron evidencias arquitectónicas y restos humanos, sin especificar más al respecto (Greengo, 1967).

Del 20 de enero al 27 de mayo de 1967 se realizaron los trabajos de rescate arqueológico en el área de embalse de la presa "Palos Altos", en Arcelia, Guerrero, por parte de investigadores del entonces departamento de Prehistoria del INAH, bajo la dirección de la maestra Noemí Castillo. De los 36 sitios registrados en el recorrido previo sólo se excavaron 14 de ellos siendo en el sitio P.A. 3, en donde se localizaron cinco enterramientos indirectos, es decir, en el interior de ollas. En todos los casos los restos óseos fueron incinerados, al parecer correspondían a individuos adultos (Castillo, 1967).

En 1975 Zaid Lagunas explora y analiza los restos óseos humanos recuperados durante los trabajos arqueológicos en



Croquis del antiguo campamento del Gral. D. Diego Alvarez.

Cacahuamilpa. La finalidad de este estudio fue dar a conocer algunos aspectos sobre la manera en que los pobladores del Preclásico en este asentamiento, enterraban a sus muertos. Describe el sitio arqueológico, su cronología, el sistema de exploración que se utilizó para recuperar 10 enterramientos correspondientes a ocho individuos adultos y dos juveniles. Concluye que en Cacahuamilpa se acostumbraba enterrar a sus muertos en simples excavaciones realizadas en la tierra, es decir, de forma directa en donde las mujeres eran orientadas de norte a sur y los hombres de este a oeste (Lagunas, 1976).

En 1977 Paul Schmidt reporta una tumba tronco-cónica en Xochipala en cuyo interior registró un entierro secundario sin ofrenda. Asimismo, menciona que por informantes locales se tiene conocimiento de "sótanos" con entierros y ofrendas bastante ricas (Schmidt, 1977).

John Henderson, en 1979, menciona que en la localidad de Cerro Otatal a cinco kilómetros al este de Huitzuc, localizó dos cuevas, en las cuales registró la presencia de tres esqueletos adultos totalmente desarticulados por intrusiones al parecer modernas, éstos se encontraron asociados con collares de cuentas de piedra verde (Henderson, 1979).



El Ing. Weitlaner con su guía, al arribar a un poblado. ca. 1945.

En ese mismo año (1979) Carmen Pijoan intenta realizar un análisis morfológico de 119 entierros recuperados en las excavaciones efectuadas en 1967 durante la construcción de la Presa “La Villita”, pero la carencia de información de campo motivó que no fuera posible determinar el periodo cronológico, ni el tipo y posición de enterramiento así como el sitio de procedencia. Por otra parte, el mal estado de conservación del material óseo no permitió la determinación del sexo ni la estimación de la edad así como un estudio métrico-morfológico, por lo que la información recuperada fue muy limitada (Pijoan, 1979).

Dentro de los trabajos de salvamento arqueológico realizados con motivo de la construcción de la Presa de riego en la región de Cocula, a finales de 1979 y principios de 1980, en el sitio El Mirador en la localidad de Coacoyula, se localizó una tumba de tiro en forma de botellón (saqueada), que presentaba diversos fragmentos cerámicos correspondientes al Preclásico, así como restos óseos humanos de individuos adultos totalmente removidos (Cabrera, 1986).

Para 1980 se publica el libro *Ofrendas Asociadas a Entierros del Infiernillo en el Balsas de Rubén Maldonado Cárdenas*, en donde se presenta un estudio experimental realizado con tres métodos de taxonomía numérica. Desgraciadamente en este trabajo no se consideraron los aspectos de la antropología física relacionados con los restos óseos. La gran mayoría de los entierros estaban muy destruidos debido, en parte, a la acidez y humedad del terreno, motivo por el cual sólo fue posible recuperar algunos cuantos (Maldonado, 1980).

A principios de los años ochenta Martínez Donjuan inicia los trabajos de exploración y rescate en el sitio de Teopantecuanitlan (El Lugar del Templo de los Jaguares), municipio de Copalillo. Durante los trabajos de excavación

detecta tres etapas de construcción. La tercera etapa está constituida por seis montículos que limitan la Unidad A hacia el noreste, por una plataforma adosada al recinto en su lado norte. Frente al remetimiento oeste de la plataforma se encontró un bloque en posición vertical, al norte y al sur de este bloque se registraron cinco enterramientos humanos, correspondientes a un adulto en posición de decúbito dorsal extendido con una vasija de ofrenda y cuatro infantes, de los cuales uno, que estaba al norte y junto a la estela, tenía en los pies los restos óseos de dos animales carnívoros. La cronología de estos hallazgos va del 800 aC a 600 aC (Martínez Donjuan, 1986).

Durante la celebración en 1981 de la XVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Josefina Bautista, Mario Ceja y Arturo Talavera presentaron la ponencia “Notas Preliminares sobre los Enterramientos Localizados en los Sitios del Proyecto Arqueológico El Caracol, Guerrero”, en donde se hace referencia a las prácticas funerarias de algunos de los sitios registrados en este proyecto: El Remolino (14 entierros adultos), Papanoa (Un entierro colectivo con dos individuos), Yetla (Con tres entierros), El Palacio (Un entierro colectivo con cinco individuos), El Salto (Con dos entierros), Tecoapa “Y” (Un entierro), La Organera (tres entierros) y Tomanzua-yo (Un entierro), correspondientes al Horizonte Postclásico. A manera de conclusión mencionan que sobre la base de los datos recabados en las cédulas de campo y tomando en cuenta que el sitio que más datos proporcionó fue “El Remolino”, se pudo determinar que los antiguos habitantes de esta región de Guerrero durante el Postclásico, inhumaban a sus muertos en forma directa y los colocaban en posición de decúbito dorsal extendido con una orientación general de este a oeste, con el cráneo facial hacia el sur. La ofrenda consistió en cerámica de uso



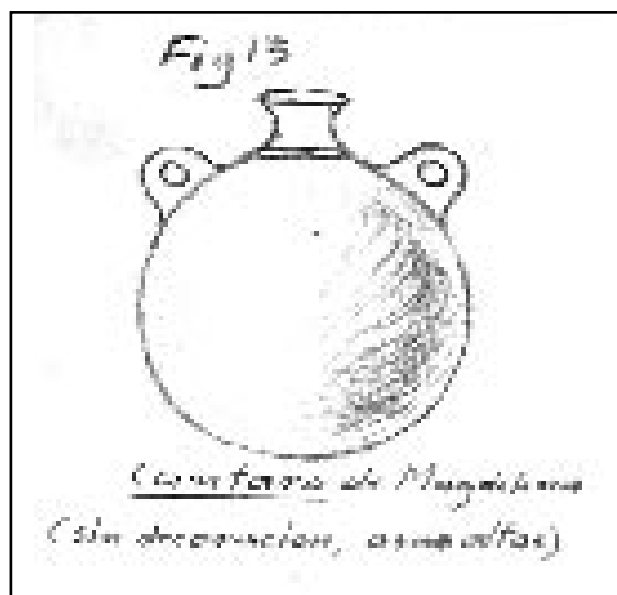
doméstico, lítica, conchas y caracoles, huesos de animal, así como huellas de pigmento rojo. Dado el mal estado de conservación de los materiales no fue factible conocer el sexo y la edad de los individuos, sólo que estos son adultos. Con relación a rasgos culturales, se encontró limadura dentaria intencional de los tipos A-1, B-2, C-6, D-2, F-1, F-4 Y F-11. (Bautista, Ceja y Talavera, 1984).

De marzo a junio de 1982, la arqueóloga Guadalupe Goncen explora una tumba troncocónica múltiple localizada al este de la ciudad de Chilpancingo entre los barrios de Los Ángeles y San Antonio y que posiblemente forme parte del sitio arqueológico localizado en la colonia Nicolás Bravo. De

extremidades inferiores estaban en muy mal estado de conservación e incompletas, al parecer no existía mucho espacio para los pies, por lo cual estos fueron doblados un poco. Contaba con una pequeña olla colocada boca abajo y cerca de la cabeza, una mano de metate a la altura del brazo izquierdo, otra olla más grande incompleta, colocada boca abajo con su cuerpo roto en medio de la sepultura; la olla tenía al interior huellas de carbón y ceniza; y un pequeño círculo de piedras localizado a la extremidad oeste. Debajo de la sepultura se localizó un relleno importante de piedras por lo cual se cree que ésta se construyó en un tiempo posterior a la construcción de la plataforma (Belanger y



Dibujo de cocina en San Juan Tetelcingo, ca. 1940.



Dibujo de objetos varios. (Detalle)

acuerdo con la cerámica recuperada, esta tumba corresponde a dos periodos de ocupación del Clásico al Post-clásico.

La tumba fue removida en parte por la introducción de obras de drenaje, debido a esta perturbación no fue posible determinar el número exacto de enterramientos, los que al parecer fueron cuarenta. El 64% corresponde a enterramientos primarios y el restante a secundario, en su mayoría pertenecen a individuos adultos y entre los secundarios se registraron algunos niños; la posición varía no estableciéndose ninguna predominancia en cuanto a forma y variedad (Goncen, 1986).

En 1985 Cristian Belanger y Louise Paradis, realizaron trabajos de excavación en el proyecto Mezcala, fase 11, durante la exploración de la Estructura 1, en la cual se localizó una plataforma. Al excavar el muro principal se localizaron restos óseos humanos y una sepultura de 160 x 45 metros, rodeada al oeste por un banco de piedras. Se trató de un enterramiento primario, extendido, en posición dorsal, orientado norte - sur, ligeramente desplazado 4° o 5° al este, la cabeza inclinada al sur. Se encontró sobre un conjunto de piedras planas dispuestas en abanico y debajo de las cuales se localizó una lámina de estuco. Los miembros superiores del sujeto, o por lo menos el izquierdo, parecen haberse colocado sobre el pecho, las

Paradis, 1985).

En un segundo espacio funerario localizado al noroeste, sobre los pozos D, E, H, e I, se registraron dos sepulturas individuales las cuales descansaban en pequeñas fosas excavadas en la roca madre. Los enterramientos se encontraron en muy mal estado de conservación, son primarios con ausencia de las extremidades inferiores, ambos sujetos en posición decúbito dorsal extendido, con las extremidades superiores extendidas, la cabeza se localizaba en un nivel un poco más alto que el resto del cuerpo. Como objetos asociados se registró una cuenta pulida debajo del cráneo del enterramiento. Al parecer este espacio fue dedicado exclusivamente a actividades funerarias, la cronología del sitio data del Preclásico al Posclásico, con una ocupación continua (Belanger y Paradis, 1985).

En 1986 se publica la IV parte del Catálogo de la Colección de Dientes Mutilados Prehispánicos del Profesor Javier Romero Molina. En este trabajo reporta la presencia de limadura dentaria del tipo 8-2, C-6 y F-4 en piezas dentales recuperadas en Amuco, Placeres del Oro, así como los tipos A-2 y A-3 en Buenavista de Cuellar, el tipo A-2 en una pieza aislada procedente del Km 183 de la Carretera México - Acapulco; así como los tipos A-2, C-6, D-10 y F-1 en la localidad del El Infiernillo en el Balsas.



El Ing. Weitlaner supervisando una excavación.

Nuevamente Guadalupe Gencen realiza un rescate arqueológico en el Fraccionamiento Santo Tomás ubicado en las afueras de la ciudad de Iguala durante el mes de abril de 1987, en donde recupera un total de 71 enterramientos humanos correspondientes al Horizonte Postclásico. Desgraciadamente éstos materiales fueron literalmente “amontonados” y colocados en pequeñas cajas de cartón sin su respectiva etiqueta de campo en el antiguo local del Centro Regional Guerrero en Iguala, lo que repercutió en una gran destrucción de los restos óseos. En 1988 se trasladaron 30 entierros incompletos en regular estado de conservación y con un mínimo de información arqueológica a las bodegas de la Dirección de Antropología Física. Años más tarde la arqueóloga Gencen realizó su tesis de licenciatura con estos materiales, sobre el sistema de enterramiento en este asentamiento (Talavera y Ceja, 1988).

En 1988, las arqueólogas Guadalupe Martínez Donjuan y Rosa María Reyna realizan excavaciones en el fraccionamiento habitacional llamado “Sociedad Cooperativa de Vivienda Regional del Sur (COOVISUR)” sección 3 módulo 22, casa 2 propiedad del señor Orlando Bautista Ojéndiz. En dicha excavación se localizó una tumba de arco falso, la cual estaba formada por bloques irregulares de piedra caliza con la puerta al poniente. Al

interior se localizaron tres enterramientos humanos aún in situ y algunos restos removidos, que en total sumaban tres enterramientos, dos de ellos con ofrendas de cerámica. Los materiales se localizaron de la siguiente manera: (Martínez Donjuan y Reyna, 1988 y 1989).

Entierro 1.- Localizado posiblemente dentro de la cista, es un entierro adulto, primario, posiblemente masculino, orientado 27° al NE, en decúbito ventral, se cree que las piernas se localizaban flexionadas sobre el pecho, en muy mal estado de conservación.

Entierro 2.- También dentro de la cista secundario, a 64° al poniente del primero, dicho entierro consistía de un cráneo colocado boca abajo y varios huesos largos, como característica especial, mencionan que la cista era pequeña para los sujetos ya que los pies salían de ella.

Entierro 3.- Secundario, posiblemente infantil, ya que los restos óseos del cráneo eran muy delgados, localizado a .80 metros de profundidad en la Cala 2, entre la cista 3 y 4, dicho entierro no contó con ofrenda. (Martínez Donjuan y Reyna, 1988 y 1989).

En la Cista 2 se localizó un entierro primario en decúbito dorsal extendido, el cual corresponde a un sujeto adulto, posiblemente masculino orientado al Sureste con ocho vasijas como ofrenda colocadas a lo largo del cuerpo.

En 1998 se publica un libro sobre este importante hallazgo arqueológico en donde se cuenta con el análisis interdisciplinario de los materiales culturales recuperados durante las exploraciones de rescate. La antropóloga física Rosa María Peña Gómez realiza el análisis antropofísico de 18 individuos: 14 adultos, un adolescente y tres infantiles. Menciona que en el entierro secundario de la Tumba 1, se localizaron 525 fragmentos de hueso correspondientes a por lo menos cinco individuos adultos, registra en una pieza dentaria limadura del tipo C-4. El entierro 1 primario corresponde a un adulto, masculino incompleto; el entierro 2, secundario, estuvo conformado por cuatro individuos, dos adultos medidos de sexo no determinado, un adolescente y un infante; se reporta además atrición en las piezas dentarias de estos sujetos. En lo que se refiere a los entierros localizados al interior de las dos criptas tenemos que en la Cripta 1 se localizó un entierro primario de un adulto de sexo posiblemente masculino en posición de decúbito ventral extendido, orientado de oriente a poniente, asociado con un entierro secundario conformado por el cráneo y varios huesos largos de un adulto de sexo no determinado, en la Cripta 2 se localizó a un adulto masculino en decúbito dorsal extendido, orientado de sureste a noroeste; los restos presentan pigmento rojo y sus dientes atrición media; en la Cista 1 se registraron algunos fragmentos de cráneo de un infante y en la Cista 2 el entierro primario de un adulto masculino colocado en decúbito ventral extendido.

Finalmente el entierro 3 fue secundario y pertenece a un adulto de sexo indeterminado, mientras que del entierro 4 sólo se obtuvieron fragmentos de cráneo de un infante (Reyna y González, 1998).

Por su parte, Martínez DonJuan en 1990, reporta una tumba troncocónica en Chilpancingo, la cual fue descubierta de manera accidental, en la Colonia Temixco 11, 150 metros al sur del cementerio Pre-clásico en COOVISUR, en el predio 59 y 60. En esta tumba se localizaron dos entierros. (Martínez Donjuan, 1990:59).

Entierro 1. Primario en decúbito dorsal extendido y orientado de noroeste a sureste, corresponde a un individuo adulto, con una escudilla como ofrenda. Las vértebras, costillas y pelvis se encontraron desarticuladas. Por las características de la ofrenda el entierro, parece corresponder al periodo Clásico aunque el material cerámico del relleno es una mezcla de varios periodos (Martínez Donjuan, 1990:60-61).

Entierro 2. Secundario, posiblemente adulto, éste al parecer fue el que originalmente ocupó la construcción y su desplazamiento se debió a la inhumación del entierro 1. El sujeto y sus ofrendas fueron cubiertos por una ligera capa de color café amarillenta con fragmentos de tepetate que los diferenciaba de la tierra gris oscura del relleno. El tipo de ofrenda indica una procedencia olmeca del periodo Preclásico (Martínez Donjuan, 1990:61). Se desconoce si se desarrolló el análisis antropológico.

Del 8 de junio al 27 de julio de 1990 Rubén Manzanilla, Arturo Talavera y Ernesto Rodríguez (1991) realizan la primera etapa de trabajos de campo en la bahía de Puerto Marqués dentro del Programa de Desarrollo Turístico denominado "Punta Diamante". En esta etapa se realizó el recorrido y registro de tres diferentes áreas con evidencias arqueológicas en Puerto Marqués; con plataformas habitacionales y rocas con pozuelos en el cerro de El Revolcadero; en las inmediaciones de la Quinta la Majahua, así como petrograbados en la Punta Diamante. Además, con el propósito de obtener la secuencia de ocupación cultural del asentamiento -la cual según Brush (1969) es muy larga- se excavaron cinco pozos estratigráficos. Asimismo, se exploró, de manera extensiva, una parte de las plataformas habitacionales para tratar de conocer las actividades domésticas de sus habitantes prehispánicos.

En las exploraciones realizadas en Puerto Marqués se recuperaron dos enterramientos humanos incompletos. El Entierro 1, localizado en la Plataforma Habitacional A es un entierro primario, directo colocado en decúbito dorsal extendido orientado de este a oeste y corresponde a un adulto joven de sexo masculino en pésimo estado de conservación; los restos presentan inserciones musculares marcadas y las piezas dentales con una fuerte atrición. El Entierro 2 se localizó en la Plataforma Habitacional C, es primario, directo, depositado en decúbito dorsal extendido parcialmente removido, orientado de este a oeste

y corresponde a un adulto masculino con problemas de lesiones osteoarticulares. Dentro de este entierro se encontró asociado un adulto femenino con procesos periostíticos.

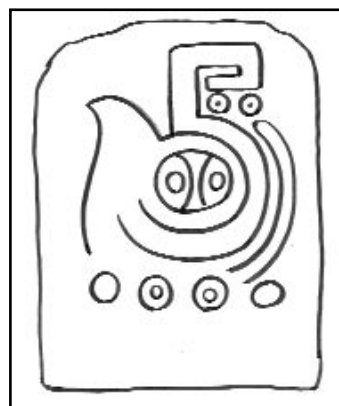
En esta misma plataforma se registraron una serie de restos óseos aislados y totalmente removidos de su contexto original. La remoción de estos elementos se explica por las constantes ampliaciones que sufrió la plataforma, provocando que estos restos se encontraran formando parte del relleno de la misma.

Al realizar el análisis de los materiales en el laboratorio, fue posible determinar la presencia de 12 individuos, que junto con los dos entierros primarios arrojan un total de 14 sujetos, siendo éstos seis adultos masculinos -dos de ellos adultos jóvenes-, cuatro adultos femeninos, dos adultos de sexo no determinado y dos infantes correspondientes a la primera infancia. Todos ellos pertenecientes al Pre-clásico Superior. Dadas las pésimas condiciones de conservación de los materiales recuperados, fueron pocas las observaciones de interés antropológico que se pudieron realizar (Manzanilla, Talavera y Rodríguez, 1991).

Durante la construcción de la nueva autopista Cuernavaca-Acapulco (Autopista del Sol), en el año de 1991 se detectó un importante asentamiento del Formativo Terminal (300 a. C - 300 d. C). El sitio arqueológico de Cuetlajuchitlan se localiza sobre la cima de una loma de roca caliza y abarca un área de 35 hectáreas.

De los 18 enterramientos humanos recuperados en Cuetlajuchitlán, la mayoría fueron ofrendados a las estructuras, dos de ellos contenidos en el interior de cajetes y entre intersecciones de muros. Destaca dentro de este grupo el Entierro 6, conformado por huesos largos y fragmentos de cráneo de dos individuos adultos, uno de sexo femenino, otro masculino, y un infantil; acompañando estos restos, se localizó un collar de dientes humanos, un collar de caracoles y brazaletes del mismo material, procedentes de las costas del Pacífico; un pectoral de *Strombus raninus* de las costas del Caribe, nueve aros y tres punzones manufacturados en metacarpianos de venado, así como nueve navajas prismáticas de obsidiana gris del yacimiento de Zinapécuaro, Michoacán. Todo esto se encontró como ofrenda al recinto ceremonial (Talavera, Salas, González y Rojas, 1997).

Otros entierros son secundarios y finalmente algunos primarios. De ellos destacan los que presentan ofrendas



Dibujo de un glifo, dentro de un petrograbado.



Construcción de una casa en Chilacachapa, ca. 1945.

que hacen clara alusión a las actividades que desarrollaron en vida. Tal es el caso de los entierros 9 y 17 del Complejo 8, que se dedicaban a la manufactura de objetos de madera y a la construcción.

Cabe destacar que en un entierro colectivo conformado por los restos flexionados de un adulto femenino y un individuo de la primera infancia, el adulto mostraba entre los dientes una cuenta de piedra verde y el infante presentaba como ofrenda un perro y una vasija. Con esto se tiene uno de los primeros ejemplos de un ritual que se desarrolló posteriormente, en el Posclásico, según lo indican las fuentes históricas, donde el perro ayudaba a cruzar al más allá a los muertos, así como el colocar un chalchihuitl dentro de la boca.

Para un área de excavación de tales dimensiones, la cantidad de entierros que no son ofrenda (8 enterramientos), y que se detectaron debajo de los pisos de unidades habitacionales, indica que para el momento de mayor auge, el emplazamiento sólo era habitado por unos cuantos miembros de la elite, así como por artesanos especializados en la manufactura de mercancías, que entraban en las expediciones de intercambio (Talavera y Rojas, 1994). El precario estado de conservación de los restos, no permitió una caracterización física de los habitantes de este lugar.

Del 26 de mayo al 25 de junio de 1998 se llevaron a cabo los trabajos de salvamento arqueológico en la Presa Hidroeléctrica “El Gallo”, localizada en el municipio de Cutzamala de Pinzón, estado de Guerrero, obra que estuvo a cargo de la Comisión Nacional del Agua. Los trabajos de intervención arqueológica fueron realizados por investigadores de la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH, bajo la coordinación de la arqueóloga María Antonieta Moguel Coso.

Durante los trabajos de prospección y excavación en tres sitios ubicados en las cercanías de la cortina, se

exploraron y recuperaron un total de cuatro enterramientos humanos en pésimas condiciones de conservación y totalmente removidos de su contexto original, sólo se tiene conocimiento que corresponden a tres individuos femeninos, un subadulto y dos adultos jóvenes; así como un adulto joven de sexo masculino. Dado su precario estado de conservación no fue factible realizar ningún tipo de estudio osteométrico, ni de procesos patológicos, entre otros (Talavera, 1998).

Recientemente a finales del año 2001, los investigadores de la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH realizaron un proyecto en la Línea de Transmisión Chilapa – Chilpancingo. En la localidad de Tixtla se efectuó la excavación de una unidad habitacional del Formativo Tardío, en el patio de esta unidad se detectó una cista, en cuyo interior se localizó un entierro colectivo conformado por siete adultos masculinos y un femenino en regular estado de conservación con diversas huellas tafonómicas de índole natural y cultural. La mayoría de los cráneos presentan deformación cefálica intencional del tipo tabular erecta, procesos patológicos y caracteres epigenéticos muy específicos. Estos materiales se encuentran actualmente en proceso de análisis en el Laboratorio de Osteología de la licenciatura en Antropología Física de la ENAH (Porcayo, 2002; Couoh y Hernández, 2002).

#### Comentarios finales

Esta recopilación muestra la poca presencia del INAH en el estado de Guerrero, por lo menos en lo que se refiere a los estudios sobre osteología humana, estudios que tienen un fuerte nexo con la arqueología.

Es claro que mucho de lo poco que tenemos del estado de Guerrero proviene de rescates y salvamentos, labor necesaria, pero que en esta región ha dejado poco espacio al desarrollo de la antropología osteológica. Esta cuenta

con información atomizada y dispersa. Desde la década de los años 30 y 40 del siglo XX, los reportes se refieren principalmente a trabajos de rescate y salvamento, actividad que sigue siendo la predominante ¿a qué se debe?. Posiblemente sean muchos los factores que intervienen en la respuesta a esta pregunta.

- La orografía del estado propicia la fragmentación regional.
- La realidad social que prevalece en el estado no es propicia para plantar proyectos de mayor alcance.
- La inversión de capital en el turismo de playa, rinde mayores beneficios económicos que la inversión para el desarrollo del conocimiento antropológico.
- La búsqueda de la “identidad”, de las “raíces” –así, en abstracto- es muy útil en los discursos pero aquí no es tan necesaria.

En concreto, al revisar la información presentada, encontramos que a lo largo de aproximadamente cien años de trabajo arqueológico en el estado, se ha reportado el hallazgo de 492 entierros humanos, cifra nada despreciable. Sin embargo, es importante señalar que en el acervo de colecciones de la Dirección de Antropología Física de INAH sólo existen 59 cajas con material óseo humano de Guerrero, mucho del cual no tiene condiciones para ser estudiado. ¿Dónde está lo demás?. Un ejemplo lo tenemos en el rescate de La Villita, donde fueron recuperados 119 entierros humanos, pero nada fue posible hacer con ellos, dado su mal estado de conservación. También tenemos referencia de material que se queda en bodegas y ahí se deteriora.

En resumen, el material con que se cuenta es poco, está mal conservado y las investigaciones efectuadas, sobre el poco material que lo permite, son prácticamente nulas. Ese es el balance pero, ¿qué soluciones podemos plantear para que en el futuro corriamos este problema? Consideramos que un primer e importante paso es evaluar lo que tenemos,

darle la atención suficiente, conservarlo de la mejor manera. Es posible que de este tipo de reuniones académicas surjan grupos colegiados –autopropuestos o designados- con el respaldo institucional para dar el seguimiento necesario.

Es indispensable propiciar la colaboración de instituciones afines en proyectos interdisciplinarios y, de no ser posible, al menos la colaboración de las áreas del INAH involucradas desde el origen, sobre todo en el caso de los trabajos arqueológicos. Parece ilógico, pero es real, que hasta que aparece el primer enterrado humano se piensa en llamar al antropólogo físico-co (esto si se considera necesario). Al antropólogo físico se le asigna el papel de “rescatista”, no se le involucra realmente en el proyecto. Es indispensable que desde la planeación de la exploración, sean tomadas en cuenta las especialidades involucradas. Asimismo, al plantearse los proyectos al Consejo de Arqueología, deberían darse a conocer, por lo menos, a la Coordinación Nacional de Antropología. La antropología, como disciplina integradora, está fragmentada y la mano derecha no sabe lo que hace la izquierda, pareciera que la arqueología y la antropología fuesen entes distintos. Si los proyectos son conocidos por las áreas desde que son propuestos, es muy posible que mejore en mucho el resultado final.

Es necesario ampliar en número y calidad el material humano capaz de colaborar en estos trabajos, si no con plazas, al menos contratándoles para participar en el proyecto, no sólo en el campo, es decir, en el estudio y conservación de los materiales recuperados. De poco sirve rescatarlos, empacarlos y olvidarlos en una bodega.

Es también importante destinar locales apropiados para depositar los materiales en las mejores condiciones para su estudio y conservación.

Claro está que para cubrir los propósitos anteriores se requiere recursos y casi siempre se carece de ellos, pero aquí en Guerrero tenemos el ejemplo de que cuando se quiere se puede. Me refiero al proyecto para el estudio de los restos encontrados en el templo de Santa

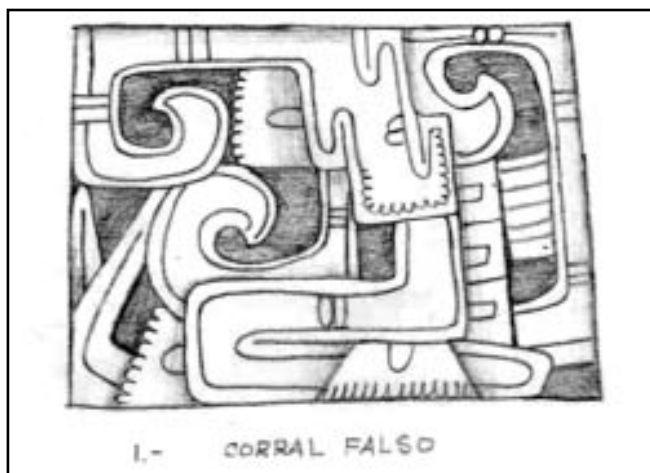


El Ing. Weitlaner con campesinos en Chilacachapa, ca. 1945.



María de la Asunción en la población de Ichcateopan, llevado al cabo en 1976. Se trataba de un estudio fundamentalmente antropológico, que involucró a muchas otras disciplinas e instituciones, no sólo antropológicas e históricas. Para ello hubo recursos suficientes, aunque es importante mencionar que el único informe que no ha sido publicado es el correspondiente a la sección de biología humana, precisamente el que corresponde a los restos que fueron causa del proyecto. Es uno de los muy pocos estudios realizados en material óseo humano de Guerrero y “por causas ajenas a nuestra voluntad” quedó inédito.

Este enorme hueco en el conocimiento de las características de los antiguos pobladores de Guerrero que ha sido expresado en estos comentarios, no es exclusivo de esta región, existen otros vacíos que debemos tratar de cubrir y sólo con interés, dedicación y compromiso con nuestra disciplina académica podremos contribuir a reducirlo.



Dibujo de hallazgos en Corral Falso (cerca de Coyuca), julio de 1946. Nótese los rasgos mayas del dibujo.



Dibujo de hallazgos en Corral Falso (cerca de Coyuca), julio de 1946.

#### Bibliografía relativa a la osteología antropológica en Guerrero

Aguirre, Oscar

1964 "Primer informe sobre los trabajos arqueológicos de rescate efectuados en el vaso de la presa de El Infiernillo, Guerrero y Michoacán. Boletín del INAH No. 17:24-31. INAH, México.

Armillas, Pedro.

1941 Informe Arqueológico sobre la zona arqueológica de Aztotitlán Guerrero, México D.F.

1946 Informe sobre la expedición de las exploraciones en la sierra Madre del sur del estado de Guerrero, marzo 21. México.

Arnaiz y Freig, Arturo

1962 Los hallazgos de Ichcateopan, actas y dictámenes de la comisión, SEP, 552 pp. México.

Bautista Josefina, Mario Ceja y Arturo Talavera

1984 "Notas Preliminares Sobre los Enterramientos Localizados en los Sitios del Proyecto Arqueológico "El Caracol", Guerrero". En Memorias de la XVII Mesa Redonda de la SMA. Investigaciones recientes en el área maya, Tomo IV:71-80. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

Belanger Cristian y Louse Iseult Paradis.

1985 Informe preliminar presentado al consejo de arqueología del INAH de la ciudad de México, proyecto Mexcala, fase II, Universidad de Montreal. Antropología.

Cabrera, Rubén

1986a "El Desarrollo Cultural Prehispánico en la Región del Bajo Río Balsas" Arqueología y Etnohistoria del estado de Guerrero: 119-151. Gobierno del Estado. INAH. México.

1986b "El Proyecto Arqueológico "Cocula" Resultados Generales", Arqueología y Etnohistoria del estado de Guerrero: 173-200, Gobierno del Estado. INAH. México.

Carbajal Moreno, Job.

1938 Informe sobre el sitio arqueológico de Apango, Guerrero. Enero. D.F.

Castillo, Noemí

1967 Trabajos de rescate arqueológico en el área de embalse de la presa "Palos Altos", Arcelia, Guerrero. Boletín del INAH, No. 30:24-29. INAH, México.

Catalán, Juan Carlos

1988 "La Antropología Física, la Etnología y el Folklore en Guerrero". En La antropología en México. Panorama Histórico No. 15, La Antropología en el Sur de México:63-114. INAH, México.

Ceniceros, José Agel

1951 La supervivencia de Cuauhtémoc. Hallazgos de los restos del héroe. Ediciones Criminalia 228 pp. México.

Cevallos, Miguel Ángel  
1951 "El Hallazgo de Ichcateopan", Cuadernos Americanos, vol. LVIII No. 4: 199-223. Editorial Libros de México, México.

Couoh Lourdes y Gabriela Hernández  
2002 Informe preliminar de los restos óseos procedentes de la línea de transmisión Chilapa-chilpancingo, estado de Guerrero. Archivo del Laboratorio de Osteología de la Licenciatura de la ENAH, México

Dávalos Hurtado, Eusebio y Javier Romero Molina  
1950 El Hallazgo de Ichcateopan. Dictamen que rinde la comisión designada por acuerdo del C. Secretario de Educación Pública, en relación con las investigaciones y exploraciones realizadas en Ichcateopan, Guerrero. RMEA de la SMA. Tomo XI:197-225, México.

García Granados,  
1942 Informe relativo a las ruinas arqueológicas de Puente Campuzano y Tlaxmalac, Febrero 18, México.

García Jiménez, Elizabeth.  
1994 Informe del proyecto arqueológico de INDECO, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, durante Julio, Agosto y Septiembre, México.

García Payón, José  
1937 Informe de la zona arqueológica de Temixtlincan, Guerrero, Agosto 20, México.

1941 "Estudio preliminar de la zona arqueológica de Texmelincan, estado de Guerrero. El México antiguo, Tomo V:341-364. México.

García Quintanar, Josefina  
1977 Cuauhtémoc en el siglo XIX (dictámenes Ichcateopan 1). 135 pp. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.

Gómez Robleda, José  
1951 Dictamen acerca de la autenticidad del descubrimiento de la tumba de Cuauhtémoc en Ixcateopan. Secretaría de Educación Pública, 173 pp. México.

Goncen, Guadalupe  
1986 "Tumba Troncocónica Múltiple en Chilpancingo". Primer Coloquio de Arqueología y Etnohistoria del estado de Guerrero, pp.241-245. SEP, Gobierno del estado de Guerrero, INAH. México.

Grengo, Robert  
1967 "Reconocimiento arqueológico en el noroeste de Guerrero", Boletín del INAH, No.29, INAH, México.

Gurría Lacroix, Jorge  
1976 Historiografía sobre la muerte de Cuauhtémoc, (Cuadernos Serie Histórica No. 16) 73 pp. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.

Gutiérrez, Miguel Ángel y Jorge Obregón  
1987 "Aquí Nomás...Haciendo Antropología: a un Año de Actividades del Programa Libre de Antropología e Historia". Instituto de Investigación Científica (Área Humanístico Social), Universidad Autónoma de Guerrero: 14 pp. Chilpancingo, Guerrero, México.

Henderson, John  
1979 Atopula, Guerrero and Olmec horizons in Mesoamérica.

Jiménez, José Concepción  
1994 Balance general de las actividades realizadas en el "laboratorio" de osteología (Bodega). Mecanoescrito, Dirección de Antropología Física, México.

Jiménez Moreno, Wigberto  
1983 "Los Hallazgos de Ichcateopan". Historia Mexicana, volumen XII, No. 2:161-181. El Colegio de México. México.

Lagunas, Zaid  
1976 "Enterramientos Humanos Explorados en Cacahuamilpa, Gro." en Boletín del INAH, época 11:41-46. INAH, México.

Lombardo de Ruíz, Sonia  
1977 La iglesia de la Asunción de Ichcateopan en relación a la autenticidad de los restos de Cuauhtémoc, (Dictámenes Ichcateopan 2) 258 pp. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. México.

Maldonado, Rubén  
1980 Ofrendas asociadas a entierros del Infiernillo en el Balsas, Colección Científica No. 91. INAH. México.

Manzanilla Rubén, Arturo Talavera y Ernesto Rodríguez  
1991 Informe técnico de campo de la primera etapa del proyecto de investigación y salvamento arqueológico en Puerto Marqués, estado de Guerrero, Mecanoescrito Archivo Técnico del Consejo de Arqueología. INAH, México.

Manzanilla Rubén, Arturo Talavera y Ernesto Rodríguez  
1991 b "Exploraciones Recientes en Puerto Marqués, Acapulco, Guerrero" En Revista Barro Nuevo, No. 6:48-54, Calima, México.

Manzanilla Rubén y Arturo Talavera  
1993 "El Sitio Arqueológico de Cueltajuchitlan, Un Centro Urbano del Preclásico Terminal en la Región Noreste de Guerrero". En A propósito del formativo: 105-116. OSA. INAH, México.

Martínez Don Juan, Guadalupe  
1986 "Teopantecuanitlán", Arqueología y Etnohistoria del estado de Guerrero: 55-80. Gobierno del Estado. INAH, México

1989 "Una Tumba Troncocónica en Guerrero, Nuevo Hallazgo en Chilpancingo", En Revista Arqueología, No 4:59-66, Coordinación Nacional de Arqueología del INAH, México

Matos Moctezuma, Eduardo  
1980 Informe de la revisión de los trabajos arqueológicos realizados en Ichcateopan, Guerrero, (Dictámenes Ichcateopan 6), 47 pp. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. México.

Mendoza, Moisés  
1952 Rey y señor Cuauhtémoc. El hallazgo de Ichcateopan. Compañía Importadora y Distribuidora de Ediciones, 291 pp. México.

Moedano Koer. Hugo  
1941 Breve noticia sobre la zona de Oxtotitlán, Guerrero, México.

Moreno Toscano, Alejandra  
1980 Los hallazgos de Ichcateopan. 1949-1951 (Dictámenes Ichcateopan 4) 229 pp. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.

Moreno, Sidonio  
1932 Informe sobre las excavaciones llevadas a cabo en las ruinas de Copatoya, SEP, México.

1932 Informe sobre las excavaciones fraudulentas en Qechultenango, 25 de Octubre, México.

1933 Informe acerca de las exploraciones practicadas en los montículos cercano a Chilapa, Guerrero, Julio 14, México.

Olivera de Bonfil, Alicia  
1980 La tradición oral sobre Cuauhtémoc (Dictámenes Ichcateopan 3) 183 pp. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.

- Pelz, Ana María  
1988 "La Arqueología en Guerrero". En *La antropología en México, Panorama Histórico* No. 15. *La Antropología en el Sur de México*:41-62. INAH, México.
- Pijoan, Carmen  
1979 "Descripción del Material Óseo Procedente de las Excavaciones de la Presa de La Villita". En *Revista mexicana de estudios antropológicos*, Tomo XXV: 29-47, Sociedad Mexicana de Antropología, México.
- Porcayo, Antonio  
2002 Informe preliminar del proyecto de salvamento arqueológico en la línea de transmisión Chilapa, Chilpancingo, Guerrero. Mecanoscrito Archivo de la Dirección de Salvamento Arqueológico, INAH. México.
- Quiroz Cuarón, Alfonso  
1973 *Ichcateopan, la tumba de Cuauhtémoc*, Aconcagua Ediciones y Publicaciones. México.
- Reyes García, Luis  
1978 Documentos manuscritos y pictográficos de Ichcateopan, Guerrero. (Dictámenes Ichcateopan 5) 217 pp. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. México.
- Reyna, Rosa María.  
1988 Informe preliminar del rescate arqueológico efectuado en la colonia Civisur, Chilpancingo, Guerrero. Dirección de Salvamento Arqueológico, México, D.F.
- Reyna, Rosa María y Guadalupe Martínez Donjuan  
"Hallazgos Funerarios de la Época Olmeca en Chilpancingo, Guerrero". *Revista Arqueología* No. 1:13-22. INAH, México.
- Reyna, Rosa María y Lauro González  
1998 Rescate arqueológico de un espacio funerario de la época Olmeca en Chilpancingo, Guerrero. Colección Científica No. 382. INAH, México.
- Romero, Javier  
1986 Catálogo de la colección de dientes mutilados prehispánicos. IV parte. INAH. México.
- Silvetti, Nérida  
"El Hallazgo de Ichcateopan". *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*. IPGH. Vol. XIII 211 parte:40-41. México.
- Schmidt, Paul  
1979 "Rasgos característicos del área maya en Guerrero: una posible Interpretación". *Anales de Antropología*, Vol. XIV:63-73. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.
- Schmidt, Paul y Jaime Litvak  
1986 "Problemas y Perspectivas de la Arqueología en Guerrero". *Arqueología y etnohistoria del estado de Guerrero*:27-51. Gobierno del Estado. INAH. México.
- Square, Harris.  
1941 Copia de los informes acerca de las excavaciones fraudulentas en el sitios arqueológico situado a ocho kilómetros de Petatlán, Guerrero. Julio 16. México.
- Talavera, Arturo.  
1998 Informe técnico de campo de los trabajos de investigación arqueológica en la presa "El Gallo", Estado de Guerrero, Mecanoscrito, Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, INAH, México.
- Talavera, Arturo y Mario Ceja  
1988 Informe sobre la comisión al centro regional Guerrero para el traslado de los restos óseos procedentes del sitios Santo Tomás, Iguala, Guerrero. Mecanoscrito. Archivo del Departamento de Antropología Física, México.
- Talavera Arturo y Martín Rojas  
1994 "Cuetlajuchitlán", En *Revista Arqueología* Núms. 11 y 12: De la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH, México.
- Talavera Arturo, Ma Elena Salas, Alfonso González y Martín Rojas  
1997 "Dientes Humanos en un Área de Culto: Estudio de un Entierro Ofrenda de Cuetlajuchitlán, Guerrero". *Estudios de Antropología Biológica Volumen VII*:173-189 Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.
- Talavera, Arturo y Martín Rojas  
En preparación. Análisis cronológico y cultural de las prácticas funerarias en el sitio de Cuetlajuchitlán, Paso Morelos, Guerrero..
- Vázquez León, Luis  
1994 *El Leviatán arqueológico. Antropología de una tradición científica en México*. Research School CNWS. Leiden, The Neatherlands.
- Weitlaner, Roberto  
1941 Informe sobre la tercera expedición a la Sierra Madre del sur. México.  
1947 "Exploración Arqueológica en Guerrero". *El Occidente de México*; 77-85 Cuarta Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, INAH. México.

# ARQUEOLOGÍA, CONSERVACIÓN Y DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN GUERRERO

Rosa M. Reyna Robles



El Ing. Weitlaner y acompañantes en San Juan Tetelcingo, 1940.

## I. Introducción

Arqueología y patrimonio arqueológico son dos cosas distintas. La arqueología se basa en la investigación científica; parte de su objeto de estudio son los monumentos y zonas arqueológicas; su objetivo no es sólo descubrir sino entender. El patrimonio arqueológico, constituido por zonas y monumentos se liga, entre otras cosas, con la protección, a través de la legislación o de registros, catálogos e inventarios; con su conservación, técnica o no, y con la difusión: publicaciones, exposiciones, etcétera, pero también tiene que ver con el saqueo, tráfico, coleccionismo, turismo, administración y usufructo.

A pesar de la enorme importancia que Guerrero tuvo en tiempos prehispánicos, la arqueología oficial lo ha subestimado y, en la mayoría de los casos, se ha intervenido en la entidad en operaciones de salvamento arqueológico ligadas a la construcción de grandes obras de infraestructura. Existen, sin embargo, unos cuantos proyectos de investigación que se deben más al interés particular de algunos arqueólogos.

Con la información generada por los proyectos de investigación recientes “los arqueólogos han logrado entreabrir una ventana sobre un panorama de sumo interés, y a menudo demoledor, de ideas preconcebidas. Entre los replanteamientos surgidos a raíz de estas intervenciones recientes, resalta un aspecto hasta ahora insospechado: la complejidad tecnoeconómica y cultural alcanzada en esta

región sureña desde la época Formativa. En efecto, ya al primer milenio antes de Cristo, Guerrero ofrece un conjunto coherente de testimonios sobre el desarrollo de sistemas intensivos con obras hidráulicas mayores, de realizaciones arquitectónicas y escultóricas elaboradas sobre piedra tallada y sobre el caso más antiguo de la utilización de bóvedas corbeladas o bóvedas construidas con la técnica del arco falso” (Niederberger y Reyna, 2002: 567).

Ya en el umbral de nuestra era, en Guerrero, “proyectos de investigación y operaciones de rescate han permitido observar el desarrollo precoz... de asentamientos humanos de carácter urbano, con arquitectura pública planificada de gran envergadura” (Niederberger y Reyna, 2002, *idem.*). Sin embargo, la cúspide de los desarrollos urbanos –aparejada con la presencia del Estado– se alcanzó muchos siglos más tarde, en el Epiclásico (circa 650-900/1000 d. C.), cuando decenas de sitios proliferaron en un vasto territorio, conformando la que he llamado cultura arqueológica Mezcala.

Las acciones u omisiones ligadas al patrimonio arqueológico son decisivas para su conservación o destrucción.

La conservación de los testimonios arqueológicos, entendida como “el conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para poder transmitirlos al futuro” (Díaz Berrio y Orive, 1984:3), es asunto mayúsculo y de gran responsabilidad que debería competir a todos los mexicanos

y en la cual confluyen múltiples factores: la educación, el interés y sensibilidad de los tres niveles de gobierno, de los organismos públicos y privados y de la sociedad, pero también el respeto y aplicación de los ordenamientos legales plasmados en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (vigente desde 1972), en su Reglamento y en la Ley Orgánica del INAH. De otra manera el resultado es sólo uno: la destrucción.

## II. Casos de conservación

Dentro de la investigación arqueológica se contemplan las modalidades de rescate y salvamento. Ambas las deben realizar arqueólogos profesionales con gran experiencia, pues normalmente se efectúan en condiciones difíciles, con limitaciones de tiempo y presupuesto; las dos requieren de conocimiento, habilidad y criterio para recuperar la mayor cantidad de información y datos contextuales ante la inminente destrucción de los restos arqueológicos causados, generalmente, por obras de infraestructura. La conservación, en estos casos, se entiende no como la preservación para el futuro, sino como la recuperación de los materiales y datos suficientes que permitan deducir cuándo, cómo y por qué ocurrieron los hechos observados.

En Guerrero, gracias al interés y sensibilidad del General Lázaro Cárdenas, en los años sesenta del siglo pasado se efectuaron los salvamentos en las presas hidroeléctricas “El Infiernillo” (1964) y “La Villita” (1966-1967) que fueron construidas sobre el río Balsas para generar energía eléctrica destinada a la Siderúrgica Las Truchas (ahora Siderúrgica Lázaro Cárdenas). Con estos trabajos por primera vez se conoció parte de la historia prehispánica local.

Ya con la Ley del 72, cuando se aplicó su Artículo 18, se firmaron convenios de colaboración con los organismos públicos federales encargados de la construcción de presas hidroeléctricas, de obras de riego y de carreteras: con la Comisión Federal

de Electricidad, el del salvamento en la presa “El Caracol” (1979-1982); con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el de las obras de riego en Cocula (1979-1980) y con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el de la autopista Cuernavaca-Acapulco (1993).

Pero la participación de los organismos federales no sólo ha ocurrido en los casos de salvamento, sino también para promover la investigación y la difusión.

Gracias a los buenos oficios de la Coordinación Nacional de Centros Regionales del INAH, a principios de los noventa se obtuvieron recursos de BID-SEDESOL, a través del “Proyecto de Descentralización y Desarrollo Regional: Sitios Históricos y Culturales”, para investigar dos impresionantes zonas arqueológicas: Teopantecuanitlán, hasta ahora la mayor de época olmeca conocida en Guerrero y La Organera-Xochipala, sede urbana de la cultura Mezcala. También gracias a estas instancias se pudo remozar el Museo Regional de Guerrero.

Años antes, en la década de los ochenta, el gobierno estatal financió las primeras etapas de investigación en Teopantecuanitlán y, a través de su Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el rescate arqueológico en un fraccionamiento habitacional en Chilpancingo, donde se excavó, entre otras cosas, la evidencia más antigua de una construcción techada con bóveda falsa.

Los apoyos de diversa índole, recibidos por algunos presidentes municipales, síndicos y comisarios ejidales, considerando su precaria situación económica, han sido en ocasiones conmovedores. Lo mismo se podría decir del Poder Judicial Federal, estatal y local en el combate al saqueo y tráfico ilegal de piezas arqueológicas.

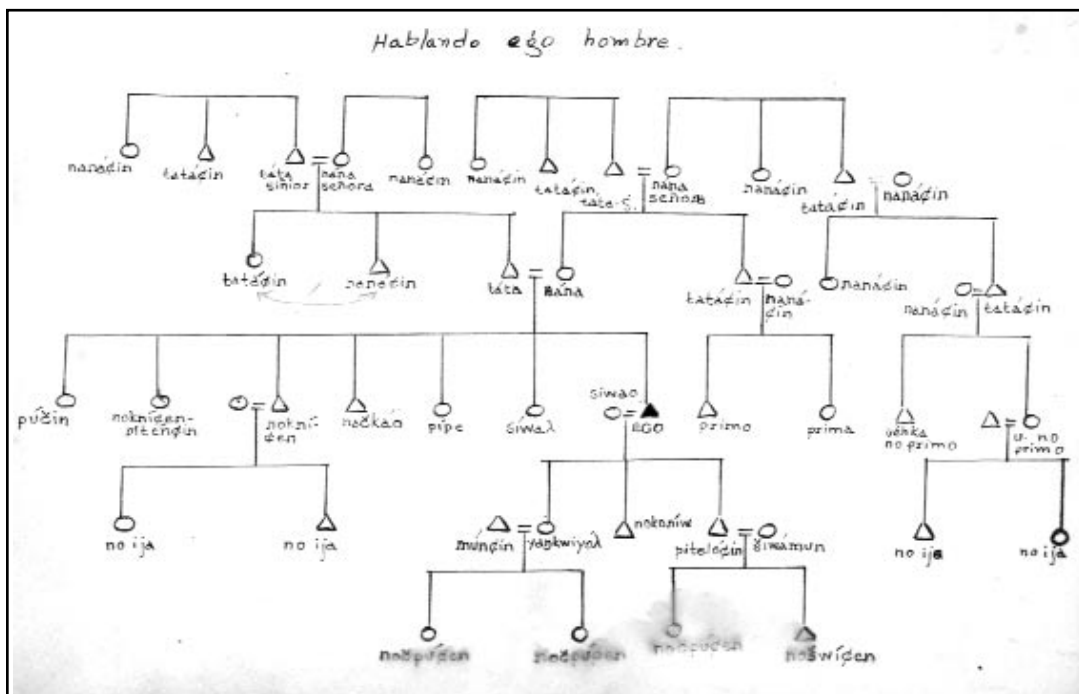
Los resultados y el conocimiento generado por las investigaciones arqueológicas han quedado plasmadas en sendos informes técnicos, en numerosas tesis, libros y artículos científicos o de divulgación pero, sobre todo, en la semilla de aprecio y respeto por nuestro pasado, que supimos



El Ing. Weitlaner tras la pista de los nahua pastores, ca. 1945.







Esquema de parentesco, ego hombre. Huitziltepec.

(2000), “la administración patrimonialista del patrimonio arqueológico”, empezó por lo último, mostrando un gran desconocimiento sobre su problemática particular. Es evidente que no conocen la zona, ni saben del problema no resuelto de la tenencia de la tierra, ni quién va a estar a cargo del cobro de esas cuotas “cumpliendo con todos los requisitos fiscales” ya que, si hubieran pensado en los propios custodios y en sus condiciones generales de trabajo se hubieran tomado en cuenta ciertas cosas, sin embargo, no están preparados para hacerlo: uno llegó a tercero de primaria y el otro escasamente sabe escribir.

### III. Casos de destrucción

Hasta aquí hemos visto los aciertos en la conservación del patrimonio arqueológico que se apoyó en la aplicación de una ley federal vanguardista, nacionalista con la participación de todos los niveles de gobierno, de organismos públicos, privados y de la sociedad. Los desaciertos señalados para los museos comunitarios y la zona arqueológica, proceden de planificar, desde el escritorio y sobre las rodillas, programas que se aplicaron o pretenden aplicar a una realidad heterogénea, muy distinta a la que imaginan sus creadores, por no consultar a los especialistas en la materia.

La no aplicación de los ordenamientos legales y el brutal debilitamiento que han sufrido las áreas sustantivas del INAH son factores esenciales en la destrucción del patrimonio arqueológico, lo cual no quiere decir que la Ley Federal sea obsoleta, pero sí que el INAH ha sido rebasado por la magnitud de las responsabilidades que tiene encomendadas, por la práctica de destinar esfuerzos y los escasos recursos con que cuenta hacia áreas no prioritarias y que no dan resultados favorables para la institución.

En el caso de la legislación, no es extraño que hasta el día de hoy se hayan presentado 17 iniciativas de ley que

federal de la Ley del 72 y el uso social sobre el privado de los monumentos y zonas arqueológicas.

Hasta hace poco, casi ninguna de las iniciativas dejaba de reconocer a los monumentos arqueológicos como propiedad de la Nación, pero la mayoría atacaba la administración patrimonialista (sic) del patrimonio arqueológico (Vázquez, op. cit.).

En cuanto a la disolución del carácter federal de esta Ley en los varios niveles de gobierno para descentralizar su aplicación, don Gastón García Cantú, ex director del INAH, en una entrevista realizada en 1999 contestó a la pregunta ¿Cuál es el riesgo de descentralizar? Lo siguiente:

Que gobernadores ignorantes y presidentes municipales en estado de barbarie autoricen exploraciones y modificaciones del pasado de México sin idea de lo que van a hacer. Lo digo por experiencia. Fui director del INAH de 1976 a 1982. Mis problemas mayores fueron con gobernadores o candidatos a gubernaturas, con el clero católico también por la ignorancia de muchos de sus sacerdotes y de los presidentes municipales ni se diga.

Por desgracia en Guerrero, como en muchas otras entidades, los casos de destrucción del patrimonio arqueológico rebasan con mucho a los casos de conservación.

De los gobernadores guerrerenses se puede decir que más que ser partícipes en la destrucción, son apáticos e indiferentes, no les interesa lo que pase con las zonas arqueológicas, a veces ni saben que existen.

Por mencionar sólo algunos ejemplos de destrucción por otros niveles de gobierno están el arrasamiento total de una pirámide en Cerro de los Monos por orden del presidente municipal; la destrucción con maquinaria pesada de otra pirámide en Cocula por instrucciones de la síndica de cultura “para ver de una buena vez por todas que había de bueno adentro”; la construcción de un enorme tanque de almacenamiento de agua encima de un montículo por órdenes del presidente municipal de Zirándaro, el cual al cuestionarle si no sabía que se trataba de una construcción arqueológica, contestó que sí y que había edificado el tanque “para evitar su destrucción, pues la gente estaba llevándose la piedra”.

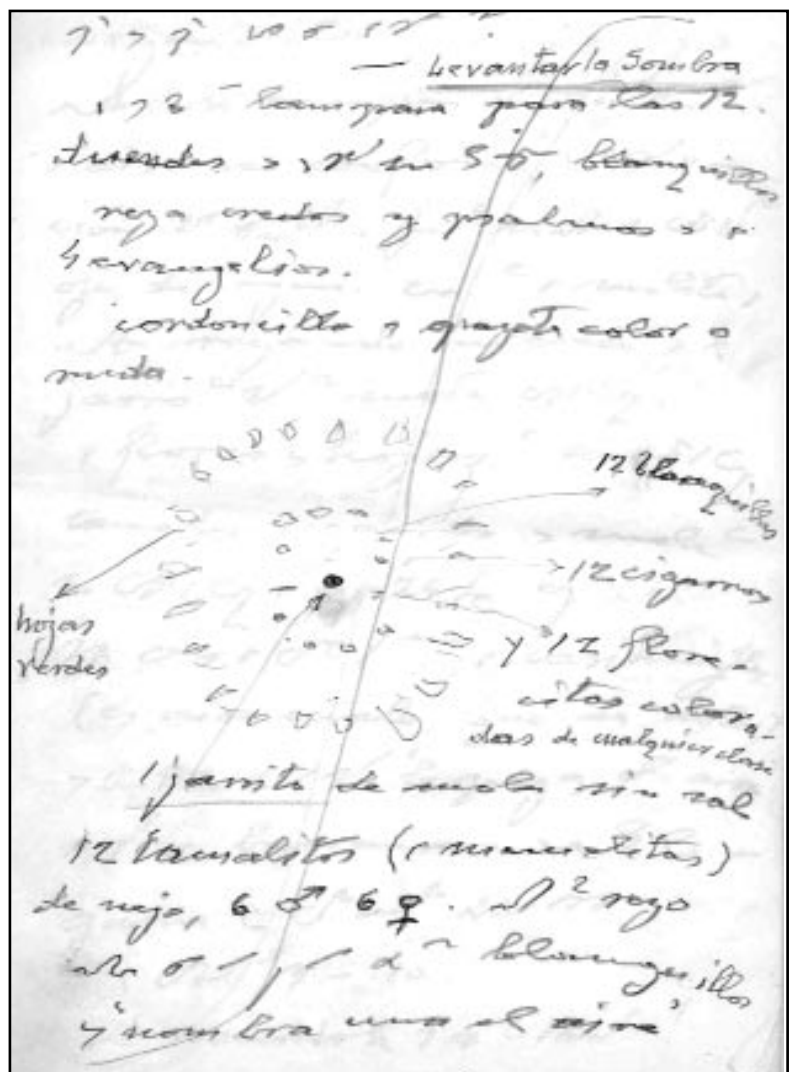
En cuanto al clero católico, nos tocó vivir una de las experiencias más desagradables de destrucción de una zona arqueológica por el cura de Mayanlán, quien personalmente dirigió a un grupo de cuarenta feligreses para perpetrar un saqueo brutal el “Ejido Totolapa”. El caso fue tan grave que fue turnado a la Procuraduría General de la República y

a la Mitra, quienes lo amonestaron e hicieron responsable de la destrucción. Como despedida dijo: “pues si no regresan en tres meses, a ver que pasa”. El cura fue cambiado de sede. Nunca regresamos.

De los organismos federales recuerdo la destrucción de un montículo en la Cruz Chiquita por parte de un concesionario de la SARH, que utilizó la tierra y piedras para construir un bordo y el de Tequicuilco por otro concesionario de la SCT. Casos semejantes se multiplican por toda la entidad.

Otro grave problema de destrucción en Guerrero es el saqueo y la destrucción irreversible de edificaciones arqueológicas con objeto de abastecer a los coleccionistas. Comunidades enteras se dedican a saquear cientos de edificios en época de secas. Como muestra, Gay y Pratt (1990), reportan alrededor de 20 mil piezas de estilo Mezcala en colecciones particulares y museos nacionales y extranjeros. También existe el saqueo organizado a gran escala, que cuenta con grandes recursos económicos y equipo (vehículos terrestres, lanchas, avionetas y helicópteros) y que trafica con piezas arqueológicas para surtir el mercado negro internacional como ocurrió en Teopantecuanitlán, en Charácuaro o en la fortaleza de Oztuma.

La destrucción masiva por obras de infraestructura —y la no menospreciable del saqueo—, sería controlable si se



de una u otra manera afectan negativamente el carácter y Esquema y descripción de levantar la sombra. Chilpancingo, 1947.

contara con una acción preventiva: el registro de las zonas arqueológicas. Schmidt y Lit-vak, en su ya célebre artículo “Problemas y perspectivas de la arqueología en Guerrero” decían: “La primera conclusión a la que se puede llegar es la misma que inicia el trabajo. La falta de sistema y persistencia en la cobertura arqueológica en Guerrero. Si esto era grave en 1948, en 1984 es terrible.” (1986:45) y, parafraseando a Schmidt, en 2004 es catastrófico.

Veamos algunas cifras interesantes. En el Atlas Arqueológico de la República Mexicana, publicado en 1939, se consignan 2 mil 106 “ruinas” en todo el país, de las cuales 183 (el 8.68%) corresponden a las de Guerrero. En 2004, y en números redondos, se tienen registradas para todo el país 34 mil zonas arqueológicas; de éstas, 952 (6.19%) se ubican en el estado de Guerrero.<sup>2</sup> Es decir, en 64 años sólo se han agregado 769 zonas más al Atlas de 1939 y con respecto al total del país el porcentaje ha disminuido en 2.49%. ¿Cómo se va a proteger y a conservar el patrimonio arqueológico si no se conoce con exactitud la ubicación de las zonas?

De las 952 zonas arqueológicas en Guerrero, ocho están consideradas como “abiertas al público”: Cuatlajuchitlán, Huamuxtitlán, Ixcateopan, La Organera-Xochipala, La Sabana, Los Tepoltzis, Palma Sola y Teopantecuanitlán. De estas ocho, sólo dos cuentan con declaratoria de zona arqueológica federal: La Organera-Xochipala (10 de diciembre de 1993) y Palma Sola (8 de octubre de 2002) y dos más están en proceso de declaratoria: Cuatlajuchitlán y Teopantecuanitlán.<sup>3</sup> Todas ellas, aún las declaradas zona federal, se enfrentan al más grave problema: la tenencia de la tierra. El proceso de regularización es largo y complicado; de ninguna manera se ha elaborado la Manifestación del Impuesto Regulatorio (MIR), en la cual se debe contar con la anuencia del gobierno del estado y otras autoridades y dependencias. Mientras no aparezcan como propiedad federal (o del INAH) en el Registro Público de la Propiedad, ni aún la declaratoria garantiza que cambien de destino.

Respecto al turismo, Guerrero, como otros estados de la República, lo considera como un importante detonador de su desarrollo económico centrándolo hacia sus destinos de playa, reconocidos entre los más bellos del mundo. En Guerrero, al igual que en Quintana Roo, por ejemplo, su ciudad capital palidece ante el lujo y magnificencia de sus ciudades costeras, generadoras de una bonanza económica que por desgracia no penetra tierra adentro, donde la mayoría de la población vive marginada y miserable.

En lo referente al patrimonio arqueológico, en cambio, el tratamiento y las políticas institucionales y estatales son muy distintas, pues en el área Maya las zonas arqueológicas sí son de gran relevancia para el turismo, mientras que en Guerrero no se ha sabido valorar su potencial y la mayoría de las zonas permanecen sin explorar, en la ignorancia y el olvido.

#### IV. Recapitulación y reflexiones finales

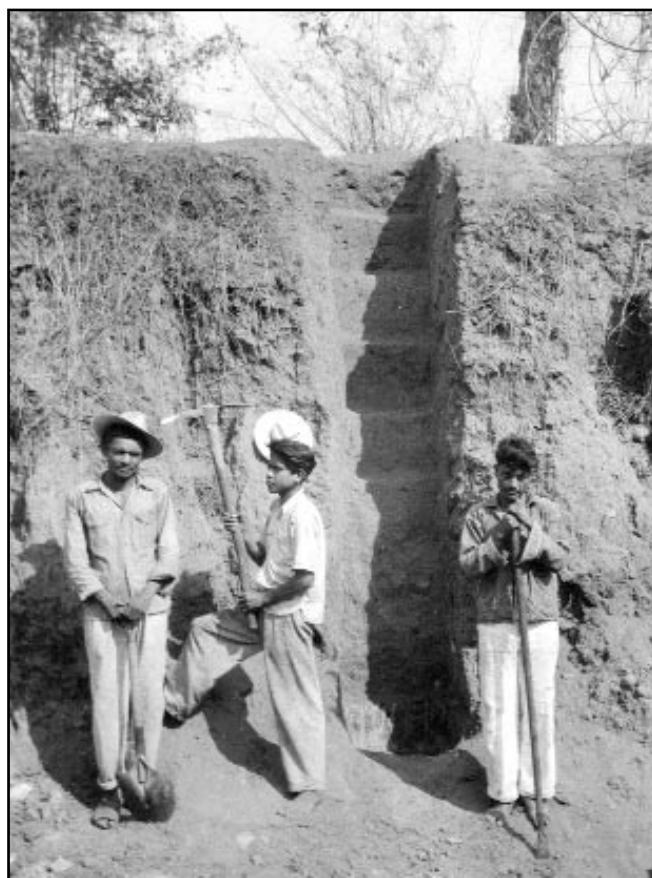
La arqueología oscila en el péndulo de la ciencia y la cultura. A la ciencia, siguiendo el modelo hispano-sajón de moda,

corresponderían la investigación y la docencia; a la cultura, enfocada más hacia los objetos como creaciones artísticas, la conservación técnica y la administración o gestoría.

Como arqueóloga del INAH, estoy convencida que la investigación es la que da sustento a todas las demás actividades que por ley tiene encomendadas nuestra institución: la protección, conservación, restauración, recuperación y difusión de los monumentos y zonas arqueológicas. También que la protección del patrimonio arqueológico, dada la enorme riqueza de nuestro país, debe incluir a todas las instancias, organismos y sociedad, pero no como se ha implementado ya en algunos lugares y lo plantean algunas de las iniciativas de ley, para beneficio de grupos con poder y dinero, sino como lo prevé la Ley del 72 y su Reglamento, como coadyuvantes en su protección y conservación, anteponiendo el uso social sobre el privado.

Ciertamente el INAH se ha transformado; por un lado, ha crecido de manera descomunal en ciertas áreas y sus actividades se han complicado tanto que tal parece que ya no es importante que realice sus tareas sustantivas, sino que cumpla “en tiempo y forma” con lo que obliga la normatividad administrativa (externa e interna); por otro, se ha debilitado sustancialmente desde 1988 con su oscura supeditación al CONACULTA.

En los tiempos actuales, difíciles y delicados para la institución, se debate no sobre la arqueología como ciencia ni sobre la responsabilidad del INAH en la formación de nuevos cuadros de antropólogos, sino sobre el manejo, administración y usufructo del patrimonio arqueológico. Si el INAH pierde la batalla, es previsible que continuará la pérdida y destrucción del patrimonio arqueológico, los



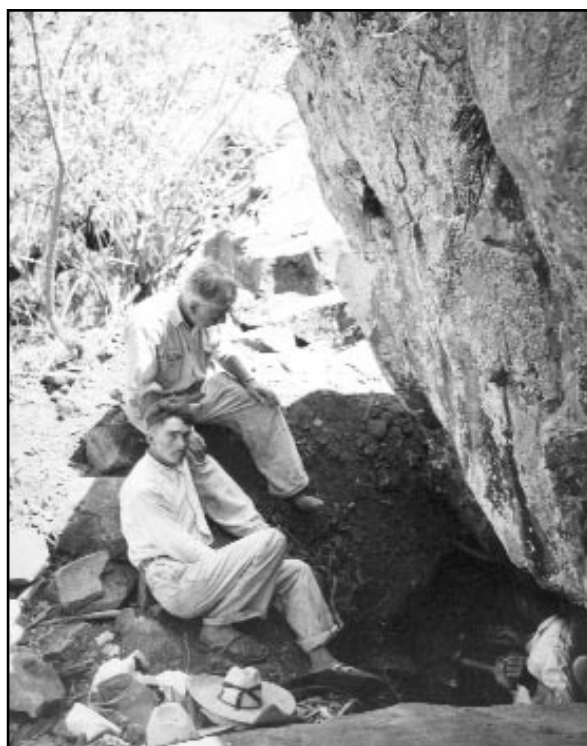
Exploración en Corral Falso.

arqueólogos veremos restringido el acceso a esta parte de nuestro objeto de estudio, piezas y grandes monumentos dejarán de contar la historia pre-cortesiana para convertirse sólo en lugares para el turismo o en embajadores del arte prehispánico.

Ante este panorama, termino con dos interrogantes: ¿Existirá alguna forma de hacer confluir tantos intereses y a la vez garantizar la investigación y conservación del patrimonio arqueológico? ¿Qué destino le espera a la arqueología y al patrimonio arqueológico en Guerrero?



Exploración arqueológica en Centla, ca. 1946.



Exploración arqueológica en El Naranjo, 1946.

#### Notas:

<sup>1</sup>Ahora los museos comunitarios dependen de la Unidad Regional Guerrero de Culturas Populares y el INAH sólo colabora dando asesoría técnica, sin embargo, muchos de estos museos albergan colecciones arqueológicas, las cuales son responsabilidad directa del INAH.

<sup>2</sup>Pedro Francisco Sánchez Nava, comunicación personal, 2004

<sup>3</sup>Pedro Francisco Sánchez Nava, op. cit.

#### Bibliografía:

Díaz Berrio, Salvador y Olga Orive B., "Terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural prehispánico", en Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana, No. 3, México, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1984: 5-10.

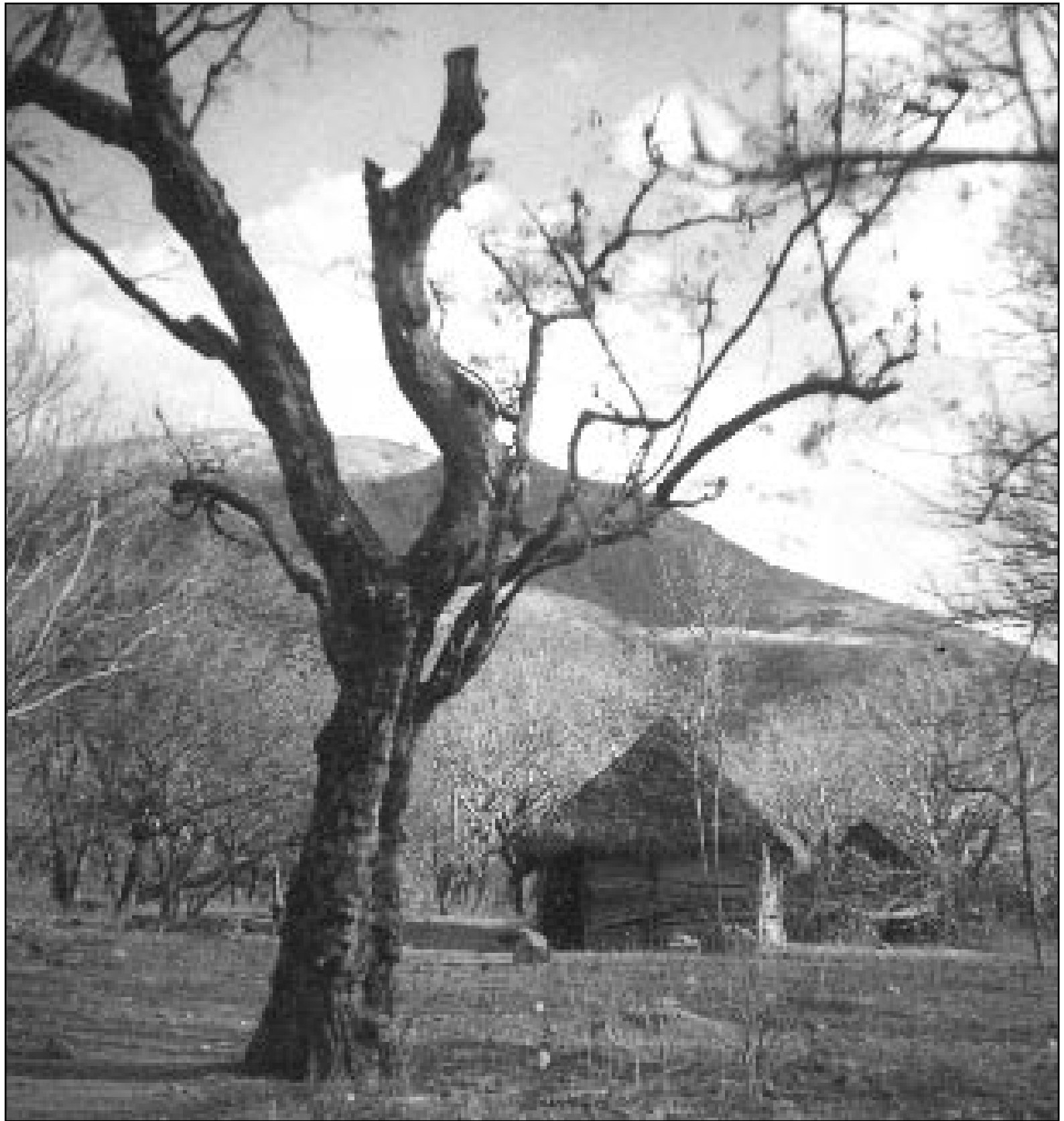
Gay, Carlo T. E. y Frances Pratt, Mezcala. Ancient sculpture from Guerrero, México, (Carlo Gay y Frances Pratt, eds.), Nueva York, Balsas Publications, 1992.

Atlas Arqueológico de la República Mexicana, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Publicación No. 41, 1939: 3-6 y 87-107.

Niederberger, Christine y Rosa Ma. Reyna, "Saqueo y destrucción del patrimonio arqueológico en la cuenca del río Balsas: una llamada de auxilio", en Christine Niederberger y Rosa Ma. Reyna, El pasado arqueológico de Guerrero, México, INAH/CEMCA/Gobierno del estado de Guerrero, 2002:567-583.

Schmidt, Paul y Jaime Litvak, "Problemas y perspectivas de la arqueología en Guerrero", en Arqueología y Etnohistoria del estado de Guerrero, México, INAH/SEP/Gobierno del estado de Guerrero, 1986: 27-51.

Vázquez León, Luis, "¿Modernidad o reforma al patrimonio arqueológico?. Hacia una nueva administración de la herencia del pasado", Ponencia presentada en la Segunda Mesa Redonda de Monte Albán, junio 20-julio 1, mecanuscrito, 2000.



Choza y paisaje en Huahutla. ca. 1946.



# NUEVAS INTERPRETACIONES DEL CÓDICE AZOYÚ 1

Elizabeth Jiménez García<sup>1</sup>



Grupo de chiveras en Pueblo Viejo, 1945.

El Códice Azoyú 1, realizado a finales del siglo XVI y presuntamente alrededor del año 1580, presenta una secuencia de acontecimientos que integran la historia de pueblos y gobernantes del linaje de Tlachinollan. La narración, que en ocasiones especifica el año en que ocurrieron determinados eventos, inicia en el año 1300 (Vega, 1991). Es muy probable que esta historia se remonte a momentos anteriores, ya que el Códice, como actualmente lo conocemos, se encuentra incompleto.

Durante el siglo XVI, la élite gobernante en la región de la Montaña que se representó a sí misma en el Códice Azoyú 1, debió adaptarse a las disposiciones legales de los nuevos gobernantes extranjeros. La supervivencia de ese grupo seguramente dependía de la exhibición de pruebas legales que atestiguaran su nobleza, la antigüedad de esa nobleza, el merecimiento de su poder y su estructura indígena vigente. Se requería pues, la presentación de documentos que hablaran sobre sus orígenes nobles y de su historia. Así, se elaboraron distintos códices, lienzos, tiras y diversos papeles pintados para establecer relaciones y vínculos de comunicación con los conquistadores españoles y, principalmente, con la burocracia real. El Códice Azoyú 1 formaba parte de esos documentos.

Bajo la premisa de que los españoles reconocerían a los gobernantes indígenas vigentes, los nobles de la Montaña pintaron su historia mostrando a su vez, el reconocimiento que les hiciera el huey tlatoani de México-Tenochtitlan, Moctezuma Ilhuitlilxóchitl en 1461 cuando gobernaba

el Señor Lluvia, y luego la aceptación, por parte de los conquistadores españoles, del gobernante de Tlachinollan en 1521, quien entonces era el Señor Llamas. En el transcurso de la historia pintada en el Azoyú 1, se enfatizó la investidura noble de los gobernantes de la Montaña, así como de los pueblos principales que formaban parte de una estructura socio-política que encabezaba Tlachinollan cuando quedaron bajo el dominio mexicano.

Los nobles de Tlachinollan tenían además un especial interés por señalar los pueblos que habían quedado sujetos a la cabecera principal, Tlachinollan, y que en el momento en que se pintó el Azoyú 1 eran los que tenían más importancia religiosa, política y/o económica. Se mostraron además como un conjunto de pueblos ya organizados, que en el transcurso de su historia se fueron cohesionando mediante alianzas, matrimonios y guerras entre pueblos mixtecos, nahuas y tlapanecos.

Los datos arqueológicos señalan que no sólo los pueblos pintados en el Azoyú 1 fueron los más importantes de toda la región. Más bien, se plasmaron aquellos que interesaban a la nobleza de Tlachinollan. Unos, como centros ceremoniales donde los nobles se convertían en gobernantes como el caso de Tetmilcan y Atlitepec, y otros, como pueblos centrales, regidores o cabeceras recolectoras de tributos; el caso es que se pretendía que los españoles conocieran y reconocieran a esos pueblos como parte esencial de la historia de Tlachinollan.

---

La maestra Elizabeth Jiménez García es investigadora del Centro INAH Guerrero

## La nobleza de Tlachinollan

La narración que presenta el Códice Azoyú 1, anverso y reverso, muestra la sucesión de 40 gobernantes principales que conformaron la “Provincia de Tlachi-nollan”, integrada por 26 pueblos que hablaban tres lenguas distintas: mixteca, nahua y tlapaneca. De acuerdo con la historia pintada, existió una con-vivencia de poblaciones distribuidas en la Montaña Alta y Baja, por más de 200 años, las cuales obtenían recursos naturales de una extensión que cubría área aproximada de 5 mil kilómetros cuadrados.

Eran varios los intereses de grupo que quedaron plasmados en el Azoyú 1. Además de mostrar el espíritu guerrero y la conquista de los pueblos para “tener vasallaje de ellos y tener qué sacrificar a nuestros dioses” (Tezozómoc, 2002) como escribieron varios cronistas indígenas de la Cuenca de México, también representaban a los pueblos que habían sido conquistados y a los que tenían derecho, pues decían: “no tenemos nuestros reinos ganados de herencia, sino en buena guerra ganados” (Tezozómoc, op.cit.). Esas guerras internas que quedaron registradas en el Códice como parte de la historia de la conformación de Tlachinollan, aparentemente fueron suspendidas cuando quedó la región bajo el dominio de México-Tenochtitlan. Los pueblos que la integraban, tuvieron una gran importancia de carácter mítico, histórico, épico y económico. De ellos, los que destacaron fueron Tlachinollan, Xipetlan, Teocuitlapa, Totomixtlahuaca, Atlamaxac, Yoallan y Tenango. Xipetlan como pueblo nahua, Teocuitlapa y Totomixtlahuaca como pueblos tlapanecas, Yoallan como pueblo mixteco, Atlamaxac como pueblo nahua y mixteco, Tenango probablemente con población nahua y tlapaneca, y Tlachinollan, como cabecera regional multiétnica, la cual albergaba población de las tres lenguas.

En el código Azoyú 1, el glifo toponímico de Tlachinoltépac (Vega, op.cit.), parece ser el referente ancestral de Tlachinollan y a dos lugares mítico-históricos que son Tetmilican y Atlitepec; el primero de ellos como el centro ceremonial donde se celebró el fuego nuevo y el segundo como el lugar a donde los nobles iban en procesión y se convertían en gobernantes. Aunque no se ha ubicado Atlitepec, su glifo toponímico forma parte de un referente o límite territorial en el Lienzo de Totomixtlahuaca (1974). Dado que el glifo toponímico del pueblo de Azoyú no aparece en el Códice, creemos que no se pintó porque los indígenas no lo consideraron parte de la provincia de Tlachinollan.

Los pueblos mixtecos, nahuas y tlapanecos que tenían una supremacía sobre el resto de las poblaciones, debían presentarse como merecedores de su linaje y de su gobierno. En el Códice Azoyú 1 se muestra la realización del fuego nuevo en el año 1364 en el lugar llamado Tetmilican. Tres gobernantes presenciaron ese importante acontecimiento. Aunque no tenemos la seguridad de que cada uno represente a cada etnia o grupo lingüístico, es claro que los linajes que se originaron en ese lugar y luego fundaron otros pueblos,



Grupo de músicos en Chilacachapa, 1945. Nótese el maquillaje y el tipo de instrumentos.

eran tres; uno de ellos representaba al linaje de Tlachinollan y su gobernante era el Señor 4 Lagarto. De este personaje, posteriormente descendería el Señor Lluvia, a quien Moctezuma Ilhuicamina ratificó en el poder en 1461 y cuyo descendiente, el Señor Llamas, reconocerían los españoles como gobernante de Tlachinollan en 1521.

El fuego nuevo celebrado en Tetmilican fue un acontecimiento histórico que se comprueba al conocer la información arqueológica del lugar. Además de que en ese centro ceremonial ocurrieron múltiples sacrificios, la iconografía corresponde a la tradición escultórica (Jiménez, 1998) de Tula, estado de Hidalgo. El linaje de Tlachinollan se originó en Tetmilican y estaba emparentado con los toltecas y con Quetzalcóatl.

Así como los mixtecos presentaban un origen divino, la mayoría de los pueblos del Posclásico y de la época colonial de la Cuenca de México buscaban tener antepasados relacionados con Quetzalcóatl. En el Códice Azoyú 1, el antropónimo del linaje Tlachinollan, se presenta como la figura de un cerro quemado, Tlachinoltzin, que fue dibujado primero junto al gobernante Señor Casa y luego junto al noble Señor Abeja. Aunque no tenemos elementos para postular la antigüedad de ese antropónimo asociado al linaje de Tlachinollan sabemos que existía un personaje de la dinastía tolteca llamado Tlachinoltzin que gobernó entre los años 1200 y 1300 después de Cristo, como refieren las crónicas más antiguas estudiadas por John Molloy y David H. Kelly (1993).

## La elaboración del reverso del Códice Azoyú 1

En el siglo XVII, el interés de indígenas y españoles era principalmente sobre las tierras. Fue entonces que debieron pintarse los mapas uno y dos del Códice Azoyú 1. La prueba

que respaldaba la existencia de un linaje para tener derecho a reclamar las tierras se encontraba en la parte más antigua, es decir, en el anverso del mismo documento. Ambos lados del Azoyú 1, aunque elaborados en distintos tiempos, presentaban la misma historia sobre la nobleza de los antiguos gobernantes de Tlachinollan.

La organización de los pueblos indígenas se llevaron a cabo gracias a las congregaciones ocurridas entre 1550, 1564 y entre 1591 y 1625, principalmente (Florescano, 1976). En 1576 también se realizaron otras congregaciones de las estancias de Tlapa, repartiéndose las tierras que habían sido de los indios. Los consecuentes movimientos de población fomentaron la disputa por los espacios; inició así la elaboración de mapas que mostraban límites de tierras.

A finales del siglo XVI, los conceptos de propiedad y valor de la tierra adquirieron importancia en la Nueva España con arreglo a la cultura occidental y no indígena. Se requirió por lo tanto, que los españoles y los indios “legalizaran” sus tierras a través de las “composiciones de tierras” con base en la Real Cédula del 1 de noviembre de 1591 (Florescano, op.cit.). Esta situación determinó que las poblaciones nativas trataran de demostrar que ocuparon o fundaron su pueblo en un determinado territorio y que habitaron desde algún momento señalado.

La propiedad indígena parece haberse iniciado como tal, al reconocerse las herencias de los antiguos señores, de nobles y de caciques. Estos últimos, al adueñarse de las tierras comunales, ocasionaban graves enfrentamientos con las comunidades afectadas; ello ocurría en virtud de que los títulos de propiedad de las tierras de las reducciones o congregaciones, se expedían a nombre de los caciques respectivos (Dehouve, 2000). En la República de indios, la tierra dada en propiedad, fuera individual o comunal se obtenía por dotación de la Corona. El Códice Azoyú 1, por lo tanto, debió ser presentado como un documento de suma

importancia a las autoridades reales.

El reverso del Códice Azoyú 1, elaborado posiblemente a finales del siglo XVI y/o principios del siglo XVII, está compuesto por dos mapas donde se señalan mojoneras y nombres de lugar que rodean a personajes indígenas y españoles, lo que parece indicar un título de tierras, un documento donde la nobleza representa a la comunidad y defiende tan-to sus propios intereses como los del común del pueblo.

Al contrario de las otras dos secciones del Códice, en esta sección hay un énfasis por señalar espacios y nombres de lugar asociados a la figura de cerros, cuyas glosas latinas escritas en náhuatl y en mixteco, señalan la existencia de mojoneras que circundan un área determinada. En los dos mapas, las áreas centrales las ocupan un río, personajes indígenas y españoles sobre los que gira la historia de un espacio.

Lo interesante de estos mapas es que, aunque son más tardíos, están asociados con el resto del código, pues las técnicas de representación, los colores y los trazos, que no son tan precisos, copian personajes de una historia más antigua, lo que establece un vínculo histórico y aparentemente también de linaje.

Aunque ambos mapas se encuentran en mal estado de conservación, el Mapa 2, que está completo y se pintó en tres hojas, nos sirve de referencia para conocer las generalidades de la Sección 3. En el contorno del Mapa 2, en las orillas, fueron escritas glosas en náhuatl y en mixteco. Seguramente en la misma situación se encontraba el Mapa 1, pues no presenta las glosas en uno de sus extremos y varios trazos parecen continuarse hacia un folio ahora ausente. Para hacer los mapas, primero se trazó una línea en torno a las orillas, formando un margen que delimitó el área donde posteriormente se escribirían las glosas con caracteres latinos, sirviendo la línea como base para



Grupo familiar en Huitziltepec.

dibujar las mojoneras. En la parte central se trazaron los ríos. Posteriormente se pintaron los principales atributos o características geográficas en las mojoneras; dichos accidentes geográficos daban los nombres a las mojoneras. Después se pintaron cabezas humanas encima o a un lado de la mayoría de las mojoneras.

Por último, se pintaron los personajes centrales, que eran los involucrados en el señalamiento de límites o puntos fronterizos de tierras, y los personajes testigos. Se escribió con letras latinas y junto a los personajes, glosas en náhuatl, en mixteco y en un solo caso, como en el Mapa 1, los nombres de los individuos españoles.

Se escribió bajo cada mojonera, “nica nestica”, “qui-pia cruz”, y “quipia momostli”, que significa “aquí está o aquí tiene”, “se guarda la cruz” y “lo guarda el momostli” (Dakin, 1992). Es decir, se fue señalando física, verbal y por escrito,



Ídolo encontrado en excavación.

el reconocimiento de los puntos geográficos donde se aceptaba la existencia o la asignación de las mojoneras. Esta breve descripción que se hiciera a cada mojonera, se escribió primero en náhuatl y posteriormente en mixteco, aunque en esta lengua se anotó lo mismo de forma más breve. Los tres elementos básicos para indicar la presencia de una mojonera fueron tanto escritos como dibujados: se dibujó el momostli, la cruz y el objeto que le daba nombre al cerro o para-je que caracterizaba a cada mojonera. Sin embargo, no en todos los casos coincidió la traducción de los nombres de las mojoneras con la figura dibujada sobre el momostli.

El linaje de doña Juana Xochicihuapilli y sus anexos territoriales

En los mapas del reverso del Azoyú 1, se encuentra el territorio que había heredado doña Juana Xochi-cihuapilli, puesto que habían sido conquistas o ane-xiones que habían

logrado sus antepasados nobles gobernantes de Tlachinollan, como se observa en el lado anverso del mismo documento y cuyo linaje se remontaba hasta asociarlo con un lugar de origen, Tetmilican.

Como descendiente del linaje de Tlachinollan y viuda del gobernante Señor Llamas, doña Juana se mostraba en el Azoyú 1 (reverso), como la heredera de las tierras distribuidas en ambos márgenes del río Igualita y Tlapaneco, entre los poblados de Petlaca-lancingo, Igualita, Atlamajac y Alpyeca. Se trataba de las tierras más fértiles de la región de la Monta-ña, con amplios playones propicios para el sembradío por medio de la irrigación.

Durante el siglo XVII, un descendiente de doña Juana Xochicihuapilli debió presentar los Mapas 1 y 2 para que registraran como suyos los terrenos heredados y que en 1570 aparentemente ya habían sido reconocidos como posesión de la Señora Xochi-cihuapilli. La prueba del linaje y de su derecho a esas tierras, se encontraba en el Códice Azoyú 1 (anverso y reverso). La fecha 1570, parece marcar el año en que el rey Felipe II dictó una cédula real previniendo “se procure que los indios formen pueblos”, pero conservando las tierras que poseyeran (Tezozómoc, op.cit.). Una vez elaborados los mapas, se pegaron en el reverso del Azoyú 1.

Tanto en el anverso como en el reverso del Códice, se escribió con letras latinas “escalera pili” junto al Señor Lluvia (en dos ocasiones) y asociado al nombre de otro personaje, “Don Cristóbal escalera”. En el Mapa 1, se escribió junto a la figura del Señor Lluvia: “escalerapili iguaxca initlali”, lo que significa: “son sus tierras del noble [señor] escalera”. La designación “escalera pili” parece indicar que se trata de algún título nobiliario indígena, pues en otros documentos también fue utilizado.

El personaje “Quahuisalera Pili” (que significa “Noble Escalera de madera”) o don Diego Tesmili-cin, junto con Xochitonaliteucle o Xochitonaltecutli (Dn Joseph Ximenes) fundó en 1550 los pueblos de Teocuitlapa, Huitzapula, Zapotitlán Tablas, Acatepec y Malinaltepec (Relato de Teocuitlapa y Relato de Malinaltepec, en Dehouve, 1995), todos ellos actualmente con población tlapaneca. Es inexplicable que un personaje siendo tan importante, no se haya representado en ninguna parte del Azoyú 1, y esto precisamente sugiere que el término “escalera pili”, aunque modificado por el tiempo, corresponda más bien a un título de nobleza ancestral.

Malinaltepec posee también dos lienzos de 1767, en cuya escena central (que tiene la fecha 1556), aparecen los caciques don Diego, don Baltasar y don Bartolomé Temilitzin, y las señoras doña Teresa, doña Juana y Mónica Temilitzin (Dehouve, 1995).

Esta información señala que los gobernantes pertenecientes al linaje de Tlachinollan utilizaban el antroponímico Tlachinoltzin, mientras que el linaje procedente de Tetmilican empleaba a su vez el antroponímico Temilitzin.



Grupo familiar de Ahuacatlán, Chilapa. ca. 1937.

#### Intereses de los españoles

En 1548-1550, la encomienda de Tlapa se encontraba dividida de la siguiente manera (Rubí, 2000). Los pueblos de Yguala (Iguaita) e Ichcateopan (Ixcateopan), conformaban dos Repúblicas de Indios cuyos tributos se dividían entre la familia de Bernardino Vázquez de Tapia y la Corona española. Los demás pueblos-cabecera, o sea, diez Repúblicas de Indios, que eran Tlapa-Tlachinola, Atlistaca (Atlixac), Atli-maxaque (Atlamajac), Azoyuque (Azoyú), Cuytlapa (Teocuitlapa), Chipetlan (Chiepetlán), Petlacala, Tenango, Totomixtlahuaca y Caltitlan, se encontraban divididas en tres partes: la mitad en Beatriz Estrada, hija de Alonso de Estrada; una cuarta parte en Bernardino Vázquez de Tapia y la otra cuarta parte en la Corona española. Bernardino Vázquez de Tapia se convirtió pues, en el encomendero más rico de toda la Montaña y su familia disfrutó de esos beneficios hasta finalizar el siglo XVII.

Los pueblos-cabecera de Iguaita y de Ixcateopan se encontraban dentro de las tierras que se atribuían a doña Juana Xochicihuapilli al finalizar el siglo XVI, en tanto que el personaje pintado en los mapas del siglo XVII, es decir, don Juan Vázquez, seguramente era descendiente de Bernardino Vázquez de Tapia y por lo tanto, heredero de las encomiendas de esas dos Repúblicas de Indios.

Para sancionar la posesión de las tierras de doña Juana, se presentó el juez don Domingo Cortés, cuyo nombre (o firma) se escribió dos veces en los mapas del Códice Azoyú 1 (reverso), junto a la línea que unen al Señor Lluvia Escalera Pili con una pareja de nobles gobernantes y termina en la figura de doña Juana Xochicihuapilli.

Al finalizar el siglo XVII, la Provincia de Tlapa se componía de siete pueblos-cabecera: Tlapa, Caltitlán,

Atlixac, Totomixtlahuaca, Atlamajalcingo del Monte, Tenango y Cuitlapa (Dehouve, 2000). Los pueblos-cabecera que habían desaparecido eran: Chipetlan (Chiepetlán), Atlimaxaque (Atlamajac), Ichcateopan (Ixcateopan), Iguaita (Iguaita), Petla-cala y Azoyuc (Azoyú). Todos estos quedaron sujetos a las demás cabeceras y se creó uno nuevo, Atlama-jalcingo del Monte, mientras que Azoyú había quedado separado. Unos cuantos gobernadores indios residentes en Tlapa seguía percibiendo los tributos de miles de pobladores; su permanencia en el poder fue posible al seguir participando como oficiales de república en esos siete pueblos-cabecera (Dehouve, 2000).

Chipetlan y Petlacala parecen haber quedado incorporados a Tlapa. En cambio, Atlimaxaque, Ichcateopan e Iguaita, debieron haber tenido otro destino. Aunque ya no eran pueblos-cabecera, seguían teniendo importancia económica, pues se ubicaban en dos de los ríos más importantes de esa parte de la Montaña. Dado que esos tres pueblos estaban dentro de las tierras de doña Juana Xochicihuapilli, pero ya no como pueblos-cabecera, es probable que hayan conformado las tierras de un cacicazgo.

Como pueblos testigos y partícipes de esas tierras, en los mapas del Azoyú 1 se encuentran Ichcateopan y Petlacalancingo. El hecho de que los nombres de las mojoneras fueran escritas en náhuatl y en mixteco sugiere que la delimitación del área haya sido de la incumbencia de ambos pueblos ocupados por nahuas y mixtecos. Es interesante que las glosas en náhuatl correspondan a una sola caligrafía, mientras que las glosas escritas en mixteco sean de otra mano y los nombres en español también corresponden a otras dos caligrafías. Esto nos sugiere que un escribano anotó en náhuatl, otro lo hizo en mixteco y las

dos personas que escribieron en español, hayan firmado o sancionado el contenido del documento.

### Conclusiones

Cuando la Montaña quedó incorporada a los dominios de México-Tenochtitlan, Tlachinollan era una cabecera regional que se encontraba afianzando su poder. La nobleza de Tlachinola en los siglos XVI y XVII, reclamaba ser descendiente por línea directa de antiguos gobernantes guerreros que habían conquistado y dominado pueblos y áreas estratégicas, que procedían de lugares mítico-históricos.

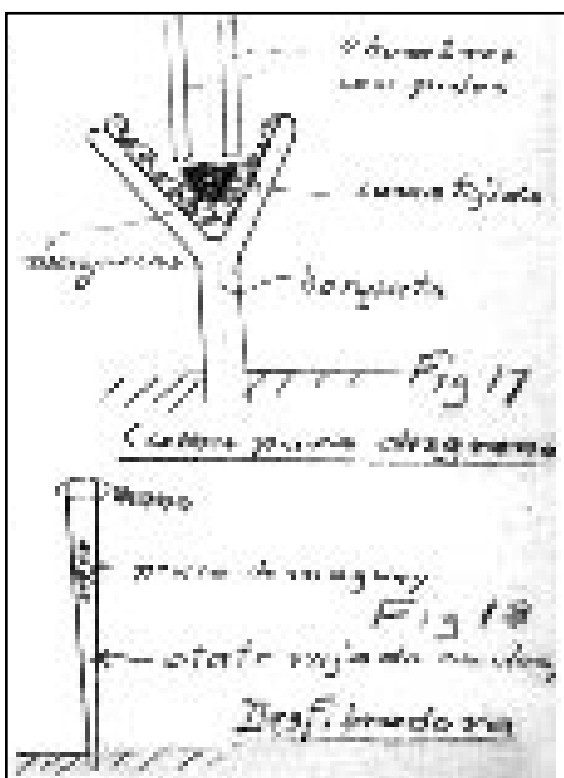
La primera parte de la historia pintada en el Códice Azoyú 1 mostraba la organización de Tlachinollan y de sus pueblos coparticipes. En cambio, para el siglo XVII, el Códice Azoyú 1 se transformó en un documento de “posesión de tierras” cuyos mapas anexados hacían referencia al linaje antiguo de la señora Juana Xochicihuapilli.

Los documentos legales de los que formaba parte el Azoyú 1, debieron ser utilizados por un descendiente de doña Juana, quien reclamaba como herencia una extensión de terreno definida por mojones. En la elaboración de esos mapas participaron las autoridades requeridas para darle validez a los documentos: un juez, un español, un fraile, un gobernador indígena y los pueblos de Ichcateopan y Petlacalancingo. Todos ellos reconocieron la antigua posesión de doña Juana Xochicihuapilli. Las mojones, santificadas y señaladas mediante una o dos cruces, delimitaban los terrenos situados a ambos lados de los ríos Igualita y Tlapaneco, desde Petlacalancingo, Igualita, Atlamajac e Ixcateopan, hasta llegar hasta el pueblo de Alpoyecá y quizás más hacia el norte.

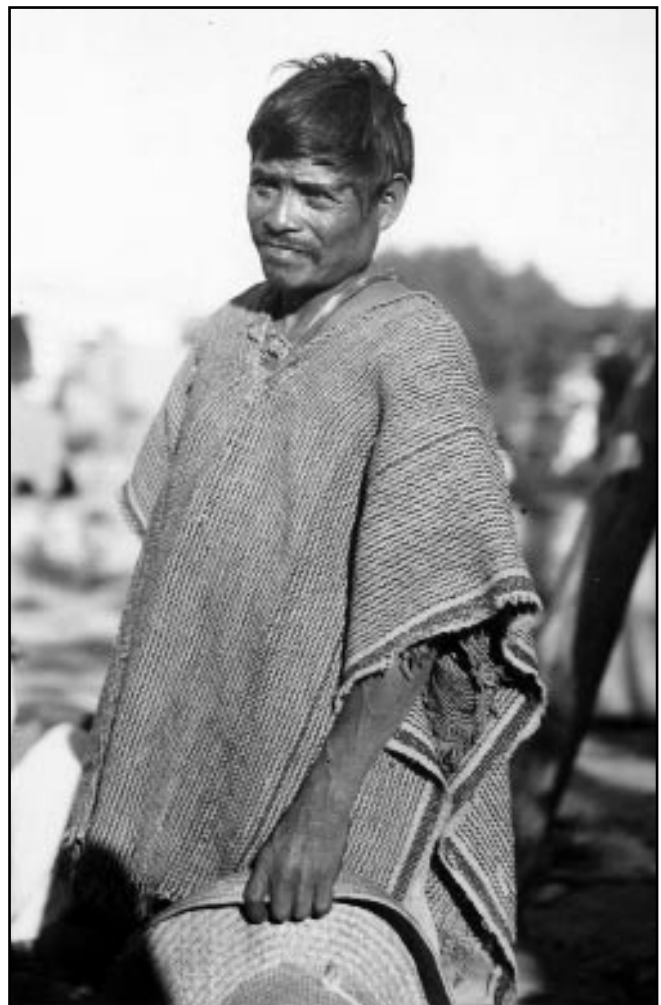
La historia pintada en el Códice Azoyú 1 en el siglo XVI (primera y segunda secciones) correspondía a

las necesidades legales de grupo. En cambio, la historia mostrada en el siglo XVII (tercera sección), obedecía a un interés por demostrar la legalidad de una posesión de tierras por parte de una familia, cuya herencia procedía de doña Juana Xochicihuapilli.

A partir de que la región de la Montaña quedó bajo el gobierno de México-Tenochtitlan, Tlahuipa o Tlappan se convirtió en el centro político de una provincia tributaria que posteriormente se le conocería como “región de los tlapanecas”, llamada así por los tlacuilos y gobernantes de México-Tenochtitlan, cuya referencia oral utilizaron los informantes y cronistas indígenas durante la colonia española. La designación “tlapaneca” no se refería por lo tanto, al grupo lingüístico de la etnia Meph’a, como se llaman a sí mismos los tlapanecas, sino a los que habitaban la región de la Montaña cuya sede se encontraba en Tlahuipa o Tlappan.

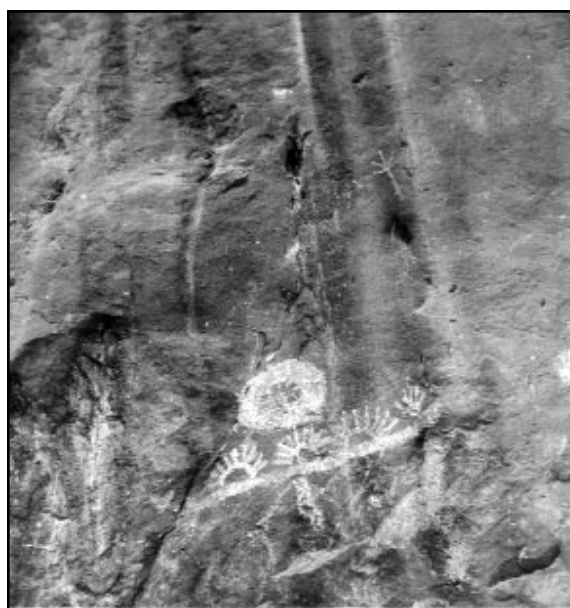


Dibujo de objetos varios. (Detalle)



Montañero en el tianguis de Chilapa, ca. 1937.





Petrograbados en la Sierra, ca. 1946.

Notas:

<sup>1</sup>Este texto es una versión ampliada de la exposición que presenté el 7 de octubre de 2003, durante la octava sesión del Seminario Permanente de Estudios sobre Guerrero. Forma parte de mi tesis de Maestría en Estudios Mesoamericanos: Arqueología de la Montaña de Guerrero y el Códice Azoyú I. Apuntes para comprender su historia regional durante los siglos XVI y XVII, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2004.

Bibliografía:

Dakin Anderson, Karen

1992 El códice Azoyú I: las glosas de la tercera sección, inédito.

Dehouve, Danielle

1995 Hacia una historia del espacio en La Montaña de Guerrero. México, CEMCA-CIESAS.

2000 "Tlapa, capital de La Montaña en la época colonial", Tlapa: origen y memoria histórica (Mario Martínez Rescalvo, coord.) México, Universidad Autónoma de Guerrero-Ayuntamiento Municipal de Tlapa, pp. 105-120.

Florescano, Enrique

1976 Origen y desarrollo de los problemas agrarios en México, 1500-1810. México, Editorial Era.

Jiménez García, Elizabeth

1998 Iconografía de Tula: el caso de la escultura. México, INAH-Colección Científica No. 364.

Lienzo Totomixtlahuaca, 1570 (reproducción facsimilar)

1974 Nota introductoria por John Glass. México, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, S.A.

Molloy, John y David H. Kelly

1993 "Una secuencia dinástica tolteca", Arqueología, 2da. época, Núms. 9-10. México, INAH-Subdirección de Estudios Arqueológicos, enero-diciembre 1993, pp. 105-120.

Rubí Alarcón, Rafael

2000 "La provincia de Tlapa-Tlachinolla. Siglo XVI", Tlapa: origen y memoria histórica (Mario Martínez Rescalvo, coord.), Universidad Autónoma de Guerrero-Ayuntamiento Municipal de Tlapa, México, pp. 67-103.

Tezozómoc, Hernando de Alvarado

2002 Crónica Mexicana (1598). Según el manuscrito núm. 117 de la Colección Hans P. Kraus, Biblioteca del Congreso, Washington, D.C. EUA. [Edición de Gonzalo Díaz Mígoyo y Germán Vázquez Chamorro]. Madrid, Destin, S.L., Colección Crónicas de América.

Vega, Constanza

1991 Códice Azoyú I. El reino de Tlachinollan. México, Fondo de Cultura Económica.



Iglesia de Huitziltepec.

## GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE GUERRERO. ÉPOCA PREHISPÁNICA

Raúl Vélez Calvo

La presente exposición es un avance del trabajo que estamos realizando de manera conjunta Rafael Rubí Alarcón y un servidor. Tenemos aproximadamente dos años reuniéndonos de manera un tanto esporádica. Anteriormente cada uno trabajaba por su cuenta; el que suscribe trabajó la época prehispánica y Rubí Alarcón la época del dominio español. Sin embargo, a partir de los trabajos que realizamos para las historias de Chilpancingo<sup>1</sup> y Tlapa,<sup>2</sup> empezamos a trabajar juntos. Lo que ahora se expone es un pequeño resumen de los avances que llevamos a la fecha, tanto sobre el periodo prehispánico como de los primeros años del dominio español.

### Objetivos

Los objetivos que pretendemos alcanzar con la realización de la Geografía Histórica de Guerrero son:

- a) Aportar conocimientos geográficos e históricos que sirvan de base para los estudios posteriores de las épocas prehispánica y del dominio español. Estamos convencidos de que los estudios que se realizan en los ámbitos arqueológico, antropológico, histórico, económico, político y social, entre otros muchos, deben ubicarse en el tiempo y en el espacio con el propósito de obtener una visión más completa.
- b) Tener conocimiento de la diversidad que se presentó en la conformación, desarrollo y continuidad de las unidades políticas desde las épocas prehispánica y colonial, las cuales en muchos casos persisten hasta nuestros días.

### Fuentes

Para la realización de este estudio se tomaron como base ~~las fuentes escritas del siglo XVI, específicamente las del~~

El maestro Raúl Vélez Calvo es investigador independiente

periodo comprendido entre 1548 y 1582, que es cuando se encuentra el mayor número de fuentes disponibles con datos suficientes para estructurar las unidades políticas indígenas. Para el territorio actualmente ocupado por el estado de Guerrero no hay fuentes prehispánicas; contamos más bien con fuentes coloniales, aún los códices que nos han llegado son coloniales; sin embargo, de ahí podemos obtener bastante información para la época prehispánica, lo cual nos permite configurar los mapas prehispánicos y coloniales. Finalmente, debemos tomar en cuenta los documentos del siglo XVI para la localización de poblaciones y topónimos indígenas.

Una de las principales fuentes que tomamos para ambas épocas es la Matrícula de Tributos.<sup>3</sup> En este documento encontramos seis láminas de provincias tributarias que se encuentran íntegramente en territorio del actual estado de Guerrero y dos más que se refieren a porciones del mismo. Las seis que estaban ubicadas en dicho estado son Tlachco, Tepecuacuilco, Cihuatlan, Tlalcozauhtitlan, Tlappan y Quiyauhtepoan. Las dos que tocan solamente una parte del estado son Cuauhnáhuac y Yohualtepec. En el Códice Mendoza,<sup>4</sup> además de las láminas que tienen correspondencia con el documento anterior, tenemos otras ocho láminas en las que se relatan las conquistas de los tlatoque mexica integrantes de la Triple Alianza en el territorio del actual estado de Guerrero. En dichas láminas se encuentran las conquistas de Itzcóatl, Motecuhzoma Ilhuicamina, Axayácatl, Tízoc, Ahuítzotl y Motecuhzoma Xoco-yotzin. De manera general, todos los códices de Guerrero aportan valiosos informes para la identificación y ubicación de pueblos, especialmente los dos documentos pictográficos del centro del estado llamados “pinturas” de

Mochitlán<sup>5</sup> y Zumpango,<sup>6</sup> ambos del año 1579.

La Suma de visitas de pueblos<sup>7</sup> de 1448–1550 es un documento que, aunque no contiene todas las poblaciones de cada unidad política en su descripción, es de bastante utilidad para complementar los datos que proporcionan las otras fuentes. Las relaciones geográficas de 1579–1582<sup>8</sup> son para nosotros las principales fuentes de datos para este estudio, las cuales se complementan con la Descripción del arzobispado de México<sup>9</sup> y las Relaciones de los obis-pados de Michoacán y Tlaxcala,<sup>10</sup> que fueron elaboradas entre 1569 y 1571. La recopilación de datos y la descripción de los pueblos de cada parroquia son muy heterogéneas en cuanto a su contenido: mientras que en alguno de los documentos que las integran hay escasez de datos, en otros existe mucho detalle y abundancia. En ocasiones la Suma de visitas y las Descripciones de los obis-pados se complementan perfectamente, en tanto que en otras hay ausencia de información en ambos documentos. Las Relaciones de los religiosos redactadas entre 1569 y 1571 complementan los datos de las dos fuentes anteriores. Se conservan algunas bastantes extensas como las de Tistla y Mochitlán, Chilapa, Tlapa y Tlal-cozotitlán.<sup>11</sup>

Por último, debe mencionarse que existe bastante información de carácter geográfico en la documentación sobre las Reducciones y Congregaciones de pueblos, los cuales refieren con mucho detalle aquellos pueblos a los que se ordena cambiar de asentamiento. Estos documentos están fechados entre 1593 y 1625.

#### Metodología

Anteriormente cada uno de nosotros trabajaba de manera diferente: Rubí se ocupaba de los cuadros analíticos comparativos en los que asentaba los datos de las distintas fuentes, en tanto el que suscribe vaciaba la información recabada directamente en mapas topográficos. Cuando iniciamos esta labor de manera conjunta, combinamos ambos métodos y a partir de ese momento seguimos la siguiente orientación: primero realizamos un análisis de los documentos en los que existe información y vaciamos la información encontrada en fichas de trabajo por pueblo o estancia, indicando la fuente de la cual procedía la información. Después vaciamos la información obtenida en las cartas topográficas del INEGI escala 1:50,000, iniciando con los asentamientos conocidos que han sobrevivido hasta nuestros días.

Enseguida se trató de ubicar los asentamientos ya desaparecidos y los que han sufrido cambios en su toponimia. Una buena parte de los documentos que utilizamos observa cierto orden en la enumeración de las estancias que dependen de un pueblo cabecera y que integran una provincia histórica.<sup>12</sup> Aprovechamos esta circunstancia para ubicar las poblaciones por rumbos. Muchos documentos son tan exactos para describir los pueblos que siguen un orden muy preciso: algunos siguen el sentido de las manecillas del reloj y otros el contrario. Por este dato y por las distancias



Mujeres de Acatlán, portando el atuendo tradicional de acateca, hoy desaparecido en esa localidad. 1941.

mencionadas en relación con la cabecera ubicamos con bastante aproximación muchos de los pueblos mencionados. En la (figura 1) aparece un ejemplo de la localización de pueblo por rumbos. Se trata de la población de Teloapan, el cual es mencionado en la Relación geográfica de Ixcateopan. Las estancias que dependían de esta cabecera están numeradas de acuerdo con el orden en que se mencionan y nos damos cuenta de que están todos en el sentido de las manecillas del reloj, empezando por Chiapas —actualmente Chapa—, sigue Tetenango, actualmente desaparecido, pero que se ubica por el rumbo y la distancia de la cabecera; siguen Acatempan —que existe—, Tepozonaltzinco, que es Tepozonalquillo, Alpixauhyan, que corresponde a Alpixafía; Aca-chauhtlan; Ahuacatitlan; e Ichpochquilan, ya desaparecido pero factible de ubicar por los datos conocidos.

Otra herramienta que nos ha sido de mucha utilidad es el trabajo de campo, del cual hemos obtenido bastante información. Existen ocasiones en las que muchas de las ubicaciones de los pueblos que no encontramos en los mapas, se han localizado exactamente en lugares cercanos habitados hasta nuestros días. Es notable la circunstancia de que en la mayoría de los lugares se conserva la toponimia indígena antigua. Como ejemplo mencionaré el caso de la provincia de Huitziltepec, ubicada al norte de Zumpango del Río, en donde las tres estancias que mencionan los documentos, y que dependían de este pueblo, se encuentran desaparecidas, contándose solamente con los nombres de los santos patrones. La ubicación o nombres antiguos no fueron encontrados en ninguno de los documentos que conocíamos, no obstante, ya en el lugar, la gente ubicó los pueblos antiguos y, además, nos proporcionó los nombres en náhuatl. Lo mismo ocurrió en algunas partes de Chilapa y Petaquillas —antiguamente Acapitzatlán— en

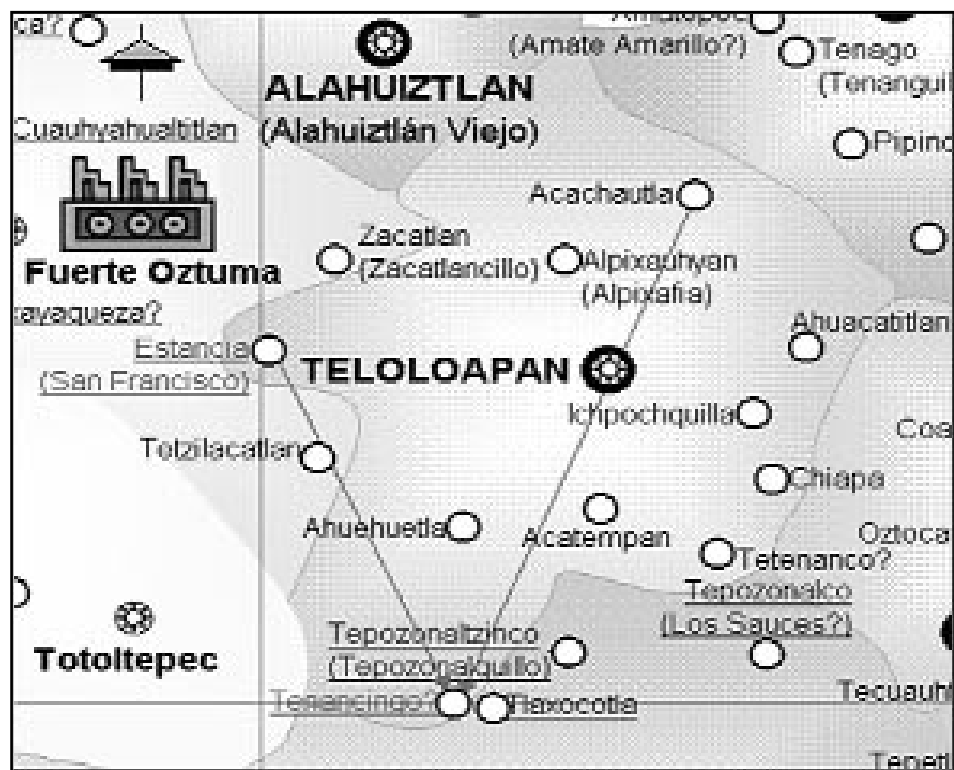


Figura 1. Localización de pueblos por rumbos.

donde nos proporcionaron datos de los lugares en los que se encontraban ubicadas sus estancias ahora desaparecidas. Para la época prehispánica hicimos uso de cuadros analíticos comparativos con el propósito de identificar los pueblos mencionados en las fuentes existentes. Así se dividió el análisis en dos partes: la primera, “las conquistas de la Triple Alianza”, tomando como base los datos de Tenochtitlan, que son los más abundantes y la conformación de las provincias tributarias. Las relaciones de las conquistas nos permiten localizar los pueblos según las rutas por las que se va incursionando. Para este caso hacemos uso de los tres documentos principales que se refieren a este tema: la primera parte del Códice Mendoza, en donde se enumeran sistemáticamente los pueblos que van tomando cada uno de los tlatoque mexica en sus incursiones militares; los Anales de Cuauhtitlan, con una descripción de las rutas militares de los mexica, y la Carta de Pablo Nazario, que es una carta que escribe este noble indígena al rey de España con el propósito de reivindicar sus derechos. Como es posible observar en el cuadro ejemplo que aquí se muestra (figura 2), existen discrepancias principalmente en las glosas de los locativos, algunas de las cuales han llegado hasta nuestros días sumamente modificadas. Así, por ejemplo, el nombre original de un pueblo fue Xolochiuhyán, posteriormente cambió a Xolochuca, después a Jolochuca y en la actualidad se le denomina Juluchuca, en tanto que a Xiuhtla se le conoce actualmente como Chutla.

Tenemos el caso de Acapulco, que es de localización imprecisa, ya que en la edición que hizo Robert Barlow de la Relación de Zacatul, al leer la grafía de Acapulco no se encuentra, en tanto que René Acuña lo paleografía como Calpulco. En este caso existe la confusión de saber cuál es la escritura correcta y también la indeterminación en cuanto a cuál es el pueblo conquistado por Ahuítzotl como lo mencio-

na el Códice Mendoza. Paucic, por ejemplo, lo ubica como San Francisco en el municipio de La Unión, en tanto que para otros es el actual puerto de Acapulco. Por mi parte, y de acuerdo con los datos de que dispongo, el glifo toponímico que aparece en el documento mencionado se refiere al Acapulco Viejo, cuya ubicación coincide aproximadamente con la actual población de El Quemado, hoy llamado Los Órganos de San Agustín.

En este cuadro se ven también los pueblos que algunas fuentes omiten, por ejemplo, Iztapan y Xo-lotlan, los cuales son aludidos en el Códice Mendoza, en tanto que en la Carta de Pablo Nazario y en los Anales de Cuauhtitlan no se mencionan. Llama la atención especialmente la población de Cihuatlan, que aparece así escrito en los Anales de Cuauhtitlan y en la Carta de Pablo Nazario, pero en el Códice Mendoza aparece como Cahuala y, curiosamente, en el lugar donde aparece esta glosa se muestra el glifo toponímico de Cihuatlan –una mujer noble–. Posiblemente el escribiente tuvo un error al anotar el nombre en caracteres latinos, en vez de poner Cihuatlan, como lo indica la lectura glífica. A este pueblo lo identificamos con el actual San Luis la Loma.

La otra parte en que se dividió el trabajo se refiere a las “provincias tributarias”. De la misma manera elaboré cuadros comparativos en los que registré los nombres de los pueblos que, según los documentos consultados, integran cada una de las provincias tributarias. Existe el caso en que las fuentes coinciden, sin embargo, algunas veces el locativo únicamente aparece en uno o dos documentos, como es el caso de Coliman, que sólo está en la segunda parte del Códice Mendoza y en la Matrícula de Tributos. Ni el nombre ni el glifo toponímico de Coliman lo encontramos en ningún otro documento colonial. En la relación de encomiendas de 1560 y en la relación de Zacatula lo encontramos como Toliman. Pensamos que aquí pudo haber un error, pero además

ANALES DE CUAUHTITLAN Leyenda de los Soles	CARTA DE PABLO NAZAREO	CÓDICE MENDOZA	IDENTIFICACIÓN
Tlappan	Tlappan	Tlappan	Tlappa
Cozcaquauhtenanco	Cozcaquauhtenanco	Cozcaquauhtenanco	Hueycantenango
Xollochyuhyan	Xolochuhyan	Xolochuhyan	Juluchuca
Coçohuipilan	Coçohuipilan	Coçohuipilecan	El Coco
Coyocac	Coyocac	Coyocac	Coyuquilla Viejo
Apancalecan	Apancalecan	Apancalecan	Desaparecido
Xuhtlan	Xuhtlan		Chutla
Acapolco	Acapulco	Acapolco	San Francisco
Cuahnacaztlan	Cuahnacaztlan	Cuahnacaztlan	Cuanacastlán

ANALES DE CUAUHTITLAN Leyenda de los Soles	CARTA DE PABLO NAZAREO	CÓDICE MENDOZA	IDENTIFICACIÓN
Cihuatlan	Cuatlan	Cahuatlan	San Luis de la Loma
Huchuatlan	Vevchtlan	Huchuatlan	Huchuatlan
Huitztlan	Viztlan	Huitztlan	Zihuatanejo
Mizquitlan	Mizquitlan	Mizquitlan	Cerca de Zihuatanejo
Nexpan	Nexpan		Nexpa
		Xihuacan	El Viejo San Jeronimito
		Iztapan	San José Ixtapa (Barrio Viejo)
		Xolotlan	Joluta

Figura 2. Conquistas Ahuizotl

un error doble: en la glosa y en el glifo toponímico, porque no se puede creer que este Coliman pueda ser el Coliman del estado de Colima, capital del estado homónimo e identificarlo con aquel lugar.

El pueblo de Iztapa resultó ser de difícil localización porque ya había perdido su nombre: hasta hace poco se llamaba Barrio Viejo; ahora ya lo recuperó y se llama San José Ixtapa. La grafía Xiuhuacan se perdió totalmente y el pueblo ahora se llama San Jeronimito, pero hay que tener presente que no se trata del San Jeronimito actual, sino del Viejo San Jeronimito. Otros pueblos son de muy difícil ubicación como Cozohuipilecan, Xiuhuacan —que por los

datos encontrados se piensa estaba cerca de Felicia—no que es el propio Feliciano—y Huitztlan que probablemente está cerca de Zihuatanejo; Atencha-calecan y Huitlotla, los cuales no pudieron ser ubicados por no estar mencionados más que en una fuente —La relación de Zacatula—.

#### Identificación de las provincias históricas

Ahora explicaremos el procedimiento seguido para la identificación de las provincias históricas, tomando como ejemplo la Provincia tributaria de Tepecua-cuilco. En una primera etapa se plasman en el mapa los pueblos conquistados o en los lugares en donde se libraron batallas



Mostrando el uso de un artefacto. Hueycantenango, 1941.

que se mencionan en las fuentes más tempranas, como el Códice Mendoza, Durán y Tezozómoc. Así se ubican Cuezala –Cuetzala de la Reforma, municipio de Cocula—, Yohualla –Pueblo Viejo—, Tepecuacuilco, Oztoman –San Simón Oztuma, donde se va a ubicar posteriormente el fuerte mexicana en su lucha contra los purépechas—y Tonalmuquetzayan, que es un pueblo que desapareció a mediados del siglo pasado en las riveras del río Balsas, y que aparece todavía en varios mapas de los años cincuenta.

A continuación se plasman en el mapa los pueblos que aparecen en la Matricula de Tributos, el Códice Mendoza y otros documentos, como integrantes de una provincia, lo cual permite definir con mayor claridad la extensión geográfica de la misma. En este caso colocamos, además, los pueblos de Chilapan, Ohuapan, Huitzoco, Tlachmalacac, Cocollan, Atenanco, Ichcateopan, Alahuiztlan, Chilacchapán y Teloloapan.

Los datos que complementan de manera definitiva la extensión y límites de las provincias son la ubicación de las subcabeceras y el gran número de estancias o sujetos que dependían de los pueblos principales. Estos datos se obtienen de las fuentes coloniales mencionadas y con este proceso adicional se ha determinado de manera más precisa la conformación de cada provincia histórica. En la (figura 3) se muestra el resultado de este proceso.

#### Resultados iniciales

A continuación se realizará un breve recorrido de los avances obtenidos en la conformación de las provincias históricas en el territorio actualmente ocupado por el estado de Guerrero. La propuesta más antigua y seria que conocemos

es la que hizo Robert Barlow, en 1949, con la ubicación de las provincias tributarias (figura 4). Con los resultados preliminares a los que he llegado considero, que el territorio que Barlow determinó para Cihuatlan es más extenso que el que he definido hasta ahora, ya que consideramos no debe extenderse hacia Aca-pulco. La extensión del señorío de Yopitzingo es, en nuestra opinión, bastante menor que lo que considera Barlow. La provincia de Tlapa aparece más extensa que la real, en tanto que Tepecuacuilco se muestra menor que lo que hemos determinado. Tlalcozauhtitlan y Quiauh-teopan resultan ser menores de lo que establece Barlow.

Posterior al de Barlow aparece el mapa que hizo Alejandro Paucic, que se publicó en 1980 (figura 5), en donde da la definición de las provincias históricas de alguna manera más acabadas. Él alarga bastante, en dirección sur, la provincia de Tepecuacuilco pero, a nuestro juicio debe prolongarse aún más, pues pensamos que la zona que él denomina Gobierno militar de Tlacotepec, creemos, debe integrarse a esta provincia.

Proponemos que los límites de la provincia de Tepecuacuilco se ubiquen al poniente Capulalco-lulco, donde estaba el fuerte de Xanimeo, cerca de Tehuehuetla y el fuerte de Oztuma, cerca de Aca-petlahuaya. En la parte sur debe establecerse esta provincia en la zona meridional del fuerte de Quechultenango, en los márgenes del río Papagayo. Actualmente no tenemos datos suficientes para ubicarlo, sin embargo, por la información encontrada y la ubicación de sus sujetos, nos permiten determinar la extensión del territorio de Quechultenango bastante más al sur de lo antes considerado. No obstante, esto quedaría todavía pendiente de estudiar y definir.

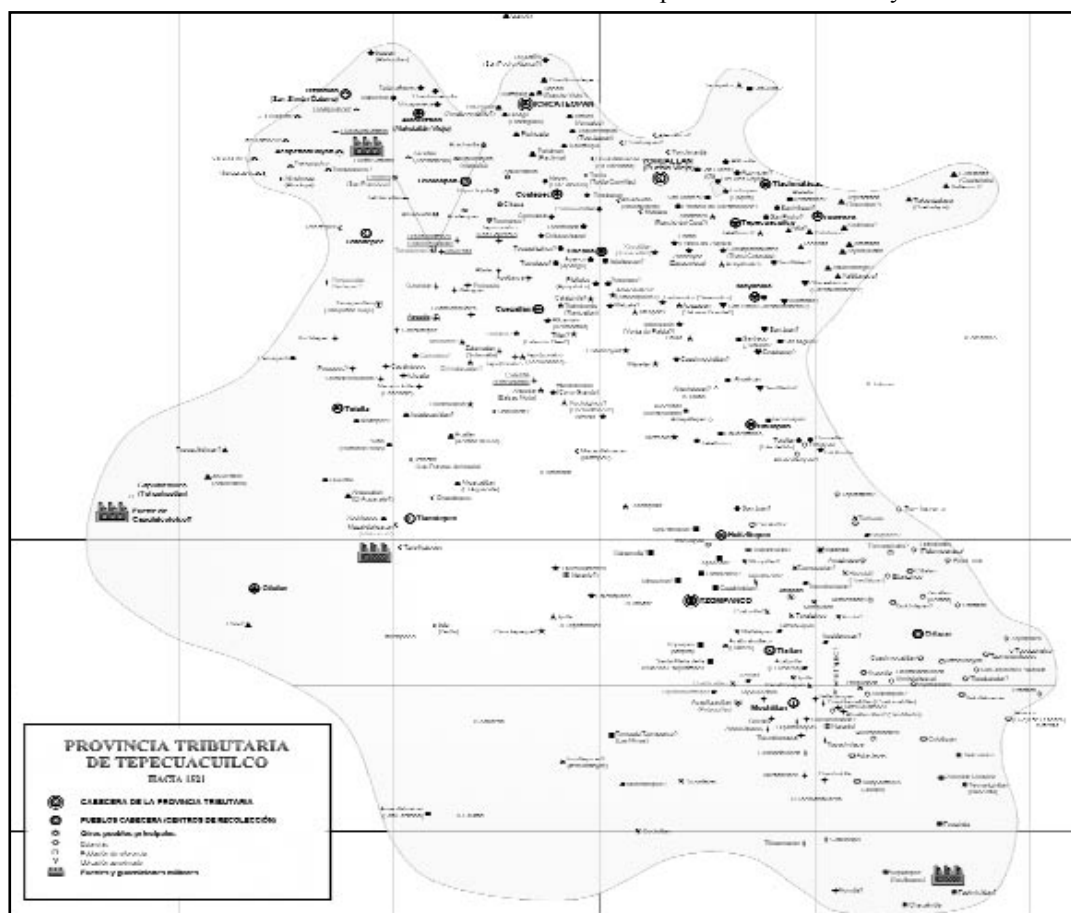


Figura 3. Provincia Tributaria de Tepecuacuilco. Vélez y Rubí, 2003.



Tlapanecos en el tianguis de Chilapa, ca. 1937.

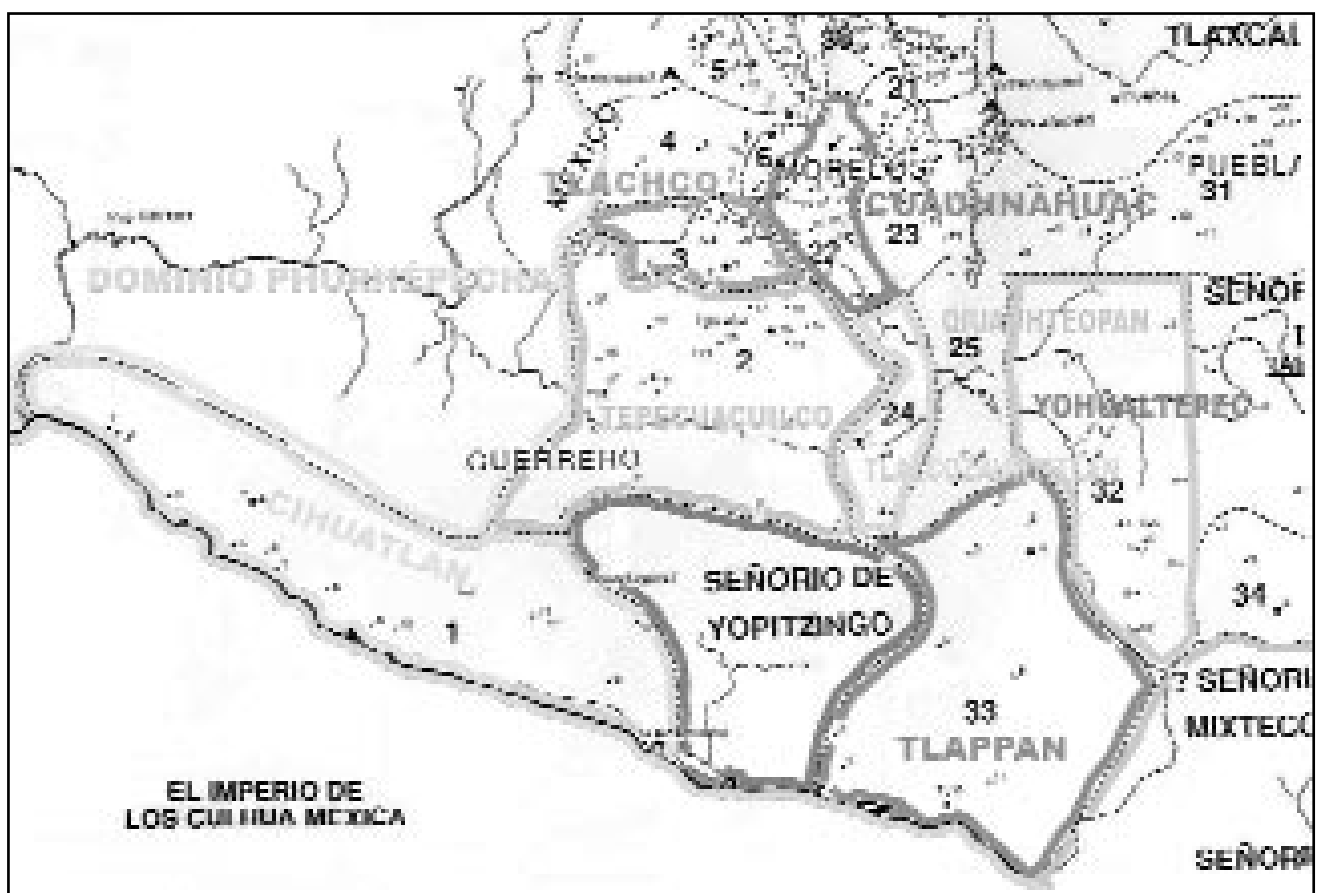


Figura 4. Provincias tributarias de Guerrero. Robert H. Barlow, 1949







Niños.

Notas:

- <sup>1</sup> Raúl Vélez Calvo, “Los antiguos pobladores” y Rafael Rubí Alarcón, “De estancia a pueblo: 1521 – 1700” en *Historia de Chilpancingo*, Asociación de Historiadores de Guerrero, A. C. – H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo – Gobierno del Estado de Guerrero – Universidad Autónoma de Guerrero, México, 1999, pp. 39 – 64 y 65 – 122.
- <sup>2</sup> Raúl Vélez Calvo, “Los habitantes prehispánicos” y Rafael Rubí Alarcón, “La provincia de Tlapa Tlachinolán” en *Tlapa: origen y memoria histórica*, Universidad Autónoma de Guerrero – H. Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort – Fomento Universitas, México, 2000, pp. 43 – 66 y 67 – 104.
- <sup>3</sup> Matrícula de tributos, nuevos estudios, versión de Víctor M. Castillo Ferreras. Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1997.
- <sup>4</sup> Colección de Mendoza o Códice Mendocino, edición de Francisco del Paso y Troncoso, Editorial Cosmos, México, 1979.
- <sup>5</sup> Reproducción de esta pintura se encuentra en Diego Bazán, “Relación de Tistla y Muchitlan, 1582” en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, tomo 2, Edición de René Acuña, UNAM, 1985, pp. 261 – 278.
- <sup>6</sup> Reproducción de esta pintura se encuentra en Francisco Sánchez Moreno y Diego Bazán, “Relación de las Minas de Zumpango, 1582” en *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, tomo 8, Edición de René Acuña, UNAM, México, 1986, pp. 189 – 202.
- <sup>7</sup> “Suma de visitas de pueblos 1548 – 1550”, relación anónima, en *Epistolario de Nueva España*, tomo 1, Recopilación de Francisco del Paso y Troncoso, Madrid, 1905.
- <sup>8</sup> René Acuña (editor), *Relaciones geográficas del siglo XVI*, 10 tomos, UNAM.
- <sup>9</sup> Luis García Pimentel, *Descripción del arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos*, México, 1897.
- <sup>10</sup> Luis García Pimentel, *Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*, México, París, Madrid, 1904.
- <sup>11</sup> Publicadas en *Papeles de Nueva España* publicado de orden y con fondos del gobierno mexicano por Francisco del Paso y Troncoso, 2ª. Serie, Geografía y Estadística, 7 vols., Madrid, 1905 – 6.
- <sup>12</sup> El término provincia histórica nos es de utilidad para referirnos tanto a las provincias prehispánicas como a las coloniales, pues estas unidades políticas para ambos momentos guardan bastante similitud.

# GEOGRAFÍA HISTÓRICA. DOMINIO ESPAÑOL (SIGLO XVI)

Rafael Rubí Alarcón



Panorámica de Chichihualco.

La geografía histórica de la época del dominio español tiene como propósito iniciar con el mapa que representa las rutas de los conquistadores en territorio guerrerense. Posteriormente, los mapas de los gobiernos provinciales o alcaldías mayores y corregimientos, los cuales fueron integrados en la segunda mitad del siglo XVI y se mantuvieron con modificaciones hasta el siglo XVIII, cuando fueron sustituidos por las intendencias. Sin embargo, este artículo es un avance tan sólo del siglo XVI.

## La conquista española

Sabemos que la presencia de los españoles como conquistadores en territorio guerrerense, se desplegó después de la conquista de Tenochtitlan, entre 1521- 1524.<sup>1</sup> Así, en este mapa estarán marcadas las rutas de pacificación realizadas por los capitanes de Hernán Cortés.

Para tratar de precisar las rutas de los conquistadores en territorio guerrerense tenemos la información de las Relaciones Geográficas del siglo XVI. Estas fuentes atestiguan que sus respectivas regiones fueron sometidas después de la toma de Tenochtitlan por medio de procedimientos pacíficos e inferimos que por medio de concertaciones políticas.

Una carta enviada por dos frailes al virrey de la Nueva España, fechada en 1554,<sup>2</sup> describe y atestigua cómo después de la toma de Tenochtitlan, en la Cuenca de México

se establecieron concertaciones políticas entre los capitanes de Hernán Cortés y las autoridades prehispánicas. El documento dice:

“[...] el Marqués mandó que se juntasen en Coyoacán todos los principales de los pueblos de la comarca de México y todos los demás que buenamente pudiesen. Y así juntos les dijo <<sabed que ya no habéis de tributar a Montezuma ni a los otros señores universales, ni habéis de labrarles las tierras como solíades, sino solo habéis de servir al Emperador y en su nombre a estos españoles y cada pueblo de los que son algo principales ha de ser por sí>>. Y así lo ascertaron lo que allí se hallaron y se repartió la tierra en los españoles, cada uno se concertaba con el cacique, señor o principal del pueblo que le encomendaban.”<sup>3</sup>

Posteriormente, el documento menciona cómo algunos de los señores o autoridades indígenas aceptan y complacen las peticiones de los españoles. Claro, esta actitud les permite a dichas autoridades mantener el poder y privilegios dentro de sus señoríos después de la conquista de Tenochtitlan.

“Algunos de éstos, aunque pocos, iban al Marqués para que confirmase el concierto, y así los más su boca era medida y tasa, de todo lo que podían sacar en tributos y en servicios personales y en algunos tiempos esclavos, teniendo poco respeto a que pudiesen o no dar lo que les pedían. [...] Y así hubo grandes engaños, porque algunos caciques y principales, por temor o por hacer placer a sus amos, decían que podían dar lo que daban.”<sup>4</sup>

Con relación al territorio guerrerense, se infiere que el procedimiento fue semejante o igual al descrito anteriormente, con base en el requerimiento, porque “cuando las poblaciones se resisten son esclavizadas, y las que dan pruebas de sumisión son divididas en ‘encomiendas’ a las que sus encomendados obligan a aportar ilimitados bienes y trabajos”.<sup>5</sup>

El procedimiento por medio del requerimiento implicaba esclavizar a los indios o distribuirlos en encomienda. Esta disyuntiva se deriva de la teoría de la “Guerra Justa”, de acuerdo con la ideología dominante de la sociedad europea. Los españoles consideraron a los indígenas como pueblos infieles, pues de acuerdo con la teoría o eran cristianos o eran infieles. Para que los conquistadores sometieran a los

---

El licenciado Rafael Rubí es investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero

indígenas, el capitán o adelantado tenía que pedir en primer término a los indígenas que asumieran la jurisdicción del monarca español y reconocieran a la Iglesia, para tal efecto, el capitán de una determinada expedición les tenía que leer el requerimiento, documento por medio del cual se les daba a conocer lo siguiente:

“[...] supieran quién era Cristo, quién el Papa, y qué derecho tenían los cristianos para exigirles la sujeción a su poder, el último párrafo revela el sentido coactivo de esta demanda cuando se ha dicho a los indios que los hombres son prójimos y descendientes de Adán, se les pide que reconozcan a la Iglesia y al Papa y al Rey y a la Reina como superiores de estas tierras, se les dejaron sus mujeres y sus hijos y haciendas libres, y no les compelerá a que se tornen cristianos, salvo si informados de la verdad desean convertirse, y el Rey les hará muchas mercedes; si se niegan o obedecer, el capitán, con la ayuda de Dios, les hará guerra, y tomará sus personas y las de sus mujeres e hijos, y los hará esclavos y como tales los venderá.”<sup>6</sup>

Cuando las autoridades indígenas aceptaron a los españoles como sus nuevos señores, conservaron el poder regional y/o local que detentaban tradicionalmente, y por ende, se convirtieron en los intermediarios políticos culturales entre la población indígena y los europeos. A cambio, estos intermediarios recibieron en el transcurso de los siglos XVI, XVII y XVIII la denominación de “caciques”,<sup>7</sup> “señores naturales”, “principales”.<sup>8</sup>

Sabemos, con base en las fuentes, que la mayor parte de las unidades políticas prehispánicas del territorio guerrerense eran encomiendas y otras tributaban a la Corona, como por ejemplo: Teloloapan, Xanimeo [o Copulalcolulco] y Hueyztaca. Pero en ambos casos eran encomiendas de particulares y de la Corona, por lo tanto, esto implica que el sometimiento de las unidades políticas prehispánicas fue

por medio de concertaciones políticas.

Otro testimonio del sometimiento de las unidades políticas prehispánicas por medio de concertaciones políticas lo encontramos en el folio 32 del Códice Azoyú; en donde está representada desde nuestro punto de vista una escena de una concertación política entre autoridades indígenas y un español. Esta hipótesis la presenté en un trabajo denominado la provincia de Tlappa-Tlachinolla. Ahí sustenté una serie de consideraciones con base en el estudio de Constanza Vega Sosa, del Códice Azoyú 1, en las que planteo que la provincia de Tlappa-Tlachinolla fue sometida por medio de concertaciones políticas.<sup>9</sup>

Gobiernos provinciales [alcaldías mayores y corregimientos] Los gobiernos provinciales establecidos en territorio guerrerense en la segunda mitad del siglo XVI tuvieron como base las provincias prehispánicas tributarias, así como las no registradas en la Matrícula de Tributos y el Códice Mendoza.

La provincia tributaria de Tlacho se convirtió en la alcaldía mayor de las minas de Tasco. Cabe hacer notar que la provincia tributaria de Tepecuacuilco es la única de las provincias tributarias prehispánicas que en la segunda mitad del siglo XVI se fraccionó en tres partes, cuando se establecieron los gobiernos provinciales, es decir, las alcaldías mayores y corregimientos. Así, la antigua región de la provincia tributaria de Tepecuacuilco quedó dividida en tres gobiernos provinciales: 1) el corregimiento de Ichcateopan-Teloloapan,<sup>10</sup> 2) Iguala-Tepecuacuilco,<sup>11</sup> y 3) la alcaldía mayor de las minas de Zumpango.<sup>12</sup>

La provincia tributaria de Tlahuipa fue constituida en la alcaldía mayor de Tlappa. La provincia de Thlalcozauhtitlan se convirtió en el corregimiento de Tlacolzauhtitlan,<sup>13</sup> dependiente de la alcaldía mayor de las minas de Chiautla.<sup>14</sup> Los pueblos de la región de la provincia de Quiyauteopan,



Figura 1. Códice Azoyú 1, anverso; lámina 35. Llegada de los españoles a Tlappa Tlachinolla

Olinalá y Huamuxtitlan también pasaron a formar parte de la alcaldía mayor de las minas de Chiautla.<sup>15</sup>

La provincia tributaria de Çihuatlan se convirtió en la alcaldía mayor o provincia de Zacatula,<sup>16</sup> mientras que con las otras dos provincias de la costa guerrerense que no están registradas en la Matricula de Tributos y el Códice Mendocino, sucedió lo mismo. En la región de Yopitzinco-Acapulcol se estableció la alcaldía mayor de Acapulco. La provincia de Ayocastla [Costa Chica], fue transformada en la alcaldía mayor de Igualapa [Xalapa, Cintla y Acatlan].<sup>17</sup>

En relación con la región de Tierra Caliente, espacio dominado en la época prehispánica por el estado purépecha: Ajuchitlan, se convirtió en el corregimiento de Ajuchitlan y su partido; integrado con cuatro repúblicas de indios: Ajuchitlan, Coyuca, Pungarabato y Cutzamala.<sup>18</sup> El corregimiento de Sirandaro y Guayameo, se volvió sufragáneo de la alcaldía mayor de las minas del Espíritu Santo.<sup>19</sup>

Algunas jurisdicciones de esos gobiernos provinciales fueron modificadas en el siglo XVII; como, por ejemplo, las repúblicas de indios de Huitziltepec, Tistla y Muchitlan, que pasaron a la jurisdicción de la alcaldía mayor de Acapulco, mientras que el corregimiento de Tlacozautiltan y Chilapa constituyeron la alcaldía mayor de Tlacozautiltan.<sup>20</sup>

Los mapas que hasta el momento tenemos elaborados son los de la provincia o alcaldía mayor de Tlapa-Tlachinolla, 1571; la alcaldía mayor de las minas de Zumpango, 1582; en proceso de elaboración, los corregimientos de Ichcateopan-Teloloapan, 1579; Iguala-Tepecoacuilco, 1579, y la alcaldía mayor de Acapulco, 1571. Dentro de la jurisdicción de los alcaldes mayores se encontraban las repúblicas de indios, así los mapas elaborados representan a los pueblos cabeceras y sus respectivos sujetos: sub-cabeceras, estancias y barrios.<sup>21</sup>

De unidades políticas prehispánicas a república de indios

El término unidad política prehispánica lo tomé de Johanna Broda cuando se refiere a la organización política y económica de estos pueblos. Al respecto dice:

“A través de la evolución histórica mesoamericana, de la formación de unidades políticas centralizadas y las épocas de dispersión y fragmentación que caracterizaban a los periodos intermedios entre los estados centralizados, los principales grupos sociales (campesinos y nobleza local así como ciertos grupos de especialistas) revelan una continuidad desde, por lo menos, la época clásica, esta continuidad contrasta con los cambios en las dinastías y en los centros de poder político.”<sup>22</sup>

Sabemos que las unidades políticas prehispánicas fueron la base para la distribución de las encomiendas y la reorganización de los indios en repúblicas de indios, por lo tanto, resulta estratégico conocer sus características para la comprensión de la historia del territorio guerrerense del siglo XVI, así como por el hecho de que en este siglo son las poblaciones indígenas las que dominaron el paisaje de la entidad.<sup>23</sup>

Las unidades políticas prehispánicas también pueden ser denominadas “señoríos”, ya que implica todos los recursos que tiene el señor para ejercer poder y, por ende, apropiarse de los beneficios del trabajo que realizaban los hombres sometidos a su dominio.<sup>24</sup> Al respecto Johanna Broda dice: “estas casas señoriales [teccalli] tenían funciones políticas, ceremoniales y administrativas y eran también unidades de producción”.<sup>25</sup> Por lo tanto, inferimos que las funciones políticas, ceremoniales y administrativas son algunos de los instrumentos de los señores indígenas, de donde se derivaba el poder que ejercían sobre la población de sus respectivas

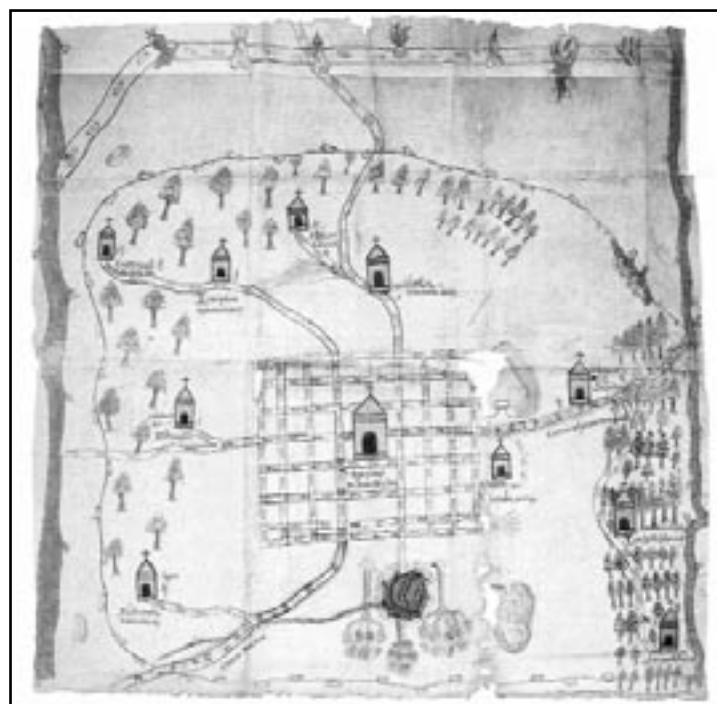


Figura 2. Pintura de Zumpango, Relación Geográfica de 1582. René Acuña, editor, 1985.

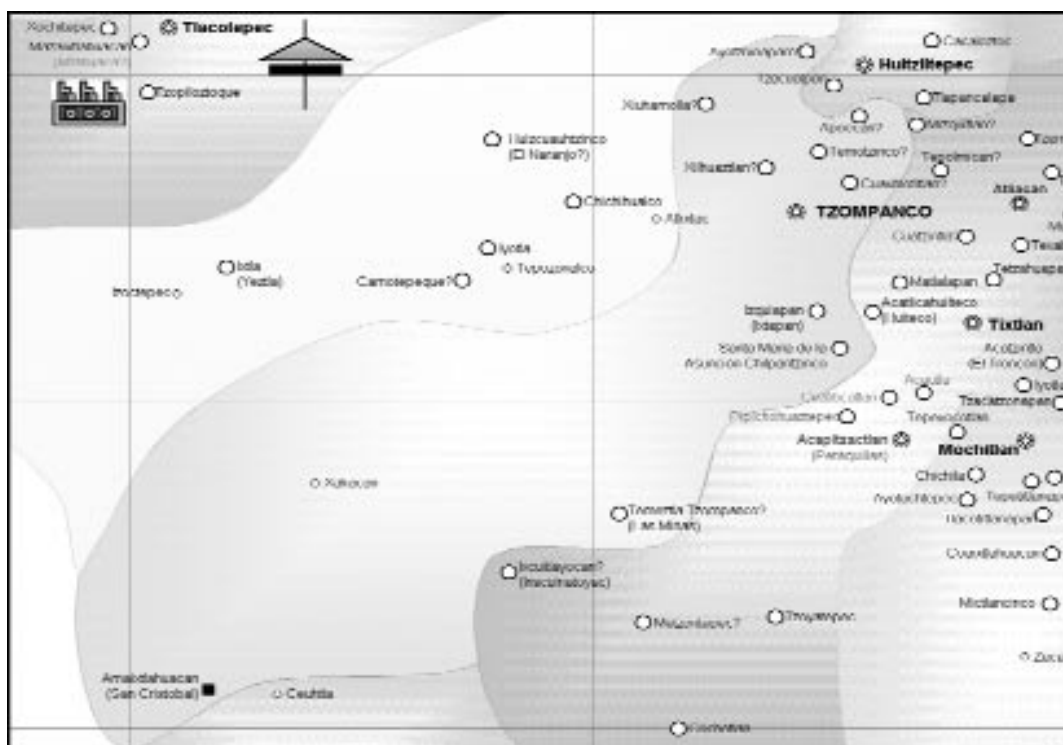


Figura 3. República de Indios de Zumpango, 1582. Vélez y Rubí, 2003.

unidades políticas.

Considero que las características políticas, económicas y sociales de la población indígena que están registradas en la Suma de Visitas y las Relaciones Geográficas del siglo XVI y otros documentos coetáneos son prehispánicas, con algunos cambios exituosos efectuados después de la conquista española. Desde mi punto de vista, estas características prehispánicas desaparecen de manera más substancial a partir de la primera mitad del siglo XVII, cuando quedan establecidas las repúblicas de indios.

Sabemos que en la segunda mitad del siglo XVI, los españoles reorganizan a los pueblos indígenas en repúblicas de indios, sin embargo, esta reorganización quedó plasmada hasta la primera mitad del siglo XVII. En las postrimerías de dicho siglo y en el transcurso del XVIII, se separan las estancias y las subcabeceras de sus pueblos cabeceras por varias causas, generándose así la desintegración las repúblicas de indios, para que finalmente se constituyan las comunidades indígenas. Al respecto Daniele Dehouve comenta “en el ámbito de la economía no-vohispana, nació la llamada “comunidad indígena”, es decir, una organización específica del grupo local dotado de representantes civiles, con tierras comunales y un culto sostenido por cofradías [las actuales mayordomías], en fin con intereses comunes.”<sup>26</sup>

En relación con las repúblicas de indios, éstas se encontraban dentro de la jurisdicción de un determinado gobierno provincial. Así, por ejemplo, dentro de la jurisdicción del alcalde mayor de las minas de Zumpango, en 1582, se encontraban cinco repúblicas de indios: Chilapa, Tistla, Muchitlan, Huitziltepec y Zumpango.

Cabe hacer notar que la pintura de Zumpango, que acompaña la relación de la alcaldía mayor de las minas de este mismo nombre, de 1582; representa una república de indios: la cabecera Zumpango, con 163 tributarios y 10 estancias, una de ellas Chilpancingo, la de mayor población,

con 102 tributarios.<sup>27</sup>

En dicha pintura cada población tiene anotado su nombre y la distancia en leguas respecto a su cabecera. Con los datos de la pintura se elaboró el mapa que representa a los diez sujetos, de acuerdo con la distancia de cada una de las estancias con relación a su cabecera.

Tistla es otra republica de indios con tres subcabeceras: Apango, Atliaca y Acapitzatlan,<sup>28</sup> y una cabecera con 17 estancias (subcabeceras: cuatro, cuatro y tres estancias, respectivamente). Con los ejemplos de Zumpango y Tistla, por lo tanto, había una gran diferencia entre ambas.

Con base en las fuentes se pueden observar tres características generales de las repúblicas de indios que considero heredaron de las unidades políticas prehispánicas: 1) son heterogéneas, 2) son jerarquizadas y 3) son estratificadas.

Son heterogéneas porque no todas las unidades políticas eran iguales desde un punto de vista demográfico. Asimismo, unas eran simples y otras complejas, si consideramos su estratificación social y su jerarquización política. Respecto a lo demográfico, Zumpango, por ejemplo, además de ser la cabecera de la república del mismo nombre, en 1582 tenía 163 tributarios en esta área, más 273 de sus estancias, lo que hacían un total de 436 tributarios.<sup>29</sup>

Comparando a Zumpango con la república de indios de Tistla tenemos que esta cabecera tenía 394 tributarios más 755 de sus sujetos (incluyendo las subcabeceras y estancias), por lo tanto, esta república de indios tenía mil 149 tributarios.<sup>30</sup> Las diferencias demográficas implican, entre otras cosas, que Tistla tenía mucho mayor capacidad tributaria con relación a Zumpango.

Las repúblicas de indios son estratificadas<sup>31</sup> porque cuando las fuentes se refieren a los nobles indígenas los mencionan como caciques,<sup>32</sup> señores naturales y

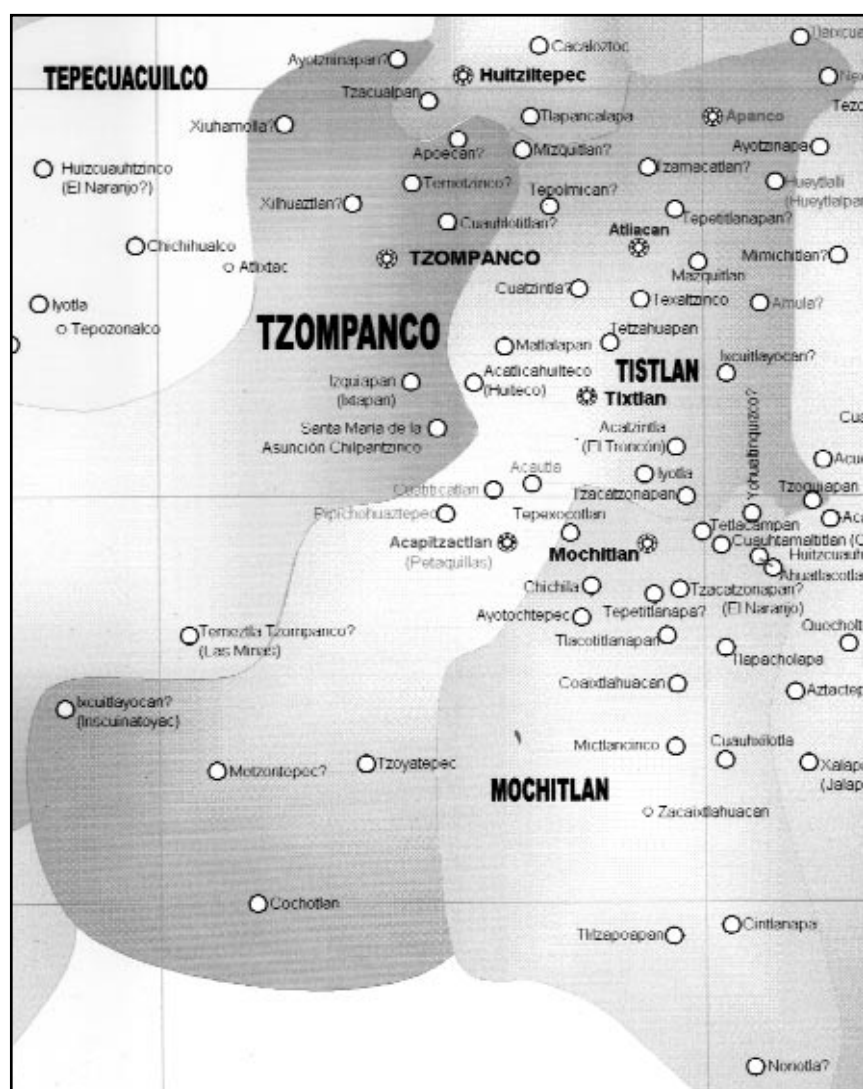


Figura 4. Repúblicas de Indios de Tistla y de Muchitlan, 1582. Vélez y Rubí, 2003

principales, es decir, a lo que en la época prehispánica se denominaban pipiltin y el común, cuando se refieren a los que se denominaban macehualtin.

La jerarquización tiene que ver con los centros de poder o unidades aglutinantes, es decir, el pueblo cabecera que tenía cada una de las repúblicas de indios. Así, por ejemplo, Zumpango era la cabecera o centro de poder más importante de esta república de indios, el cual agrupaba 10 estancias, como apunté anteriormente. En la época prehispánica, Zumpango podía ser un tlatocayotl, un tecpan o un teccalli. En cambio las estancias eran los calpullis. En relación con los tlatocayotl y tecpan, Johanna Broda apunta:

“El concepto náhuatl [...] de tlatocayotl, se trata de unidades políticas de reducida extensión territorial gobernadas desde un centro urbano. El territorio era básicamente agrícola se componía de comunidades campesinas que se dedicaban también a una rudimentaria producción artesanal. Existía intercambio mercantil y el trueque en las áreas rurales entre éstas y el centro urbano. Además se daban relaciones de tributación que unían a los campesinos con la clase dominante que en general vivía en el centro.”<sup>33</sup>

En relación con los teccalli y tecpan (casa señorial o palacio) se ha demostrado que era una unidad política y económica de suma importancia. Según, Zurita comprendía

un linaje noble encabezado por el señor de la casa (tecuhtli) e incluía a los nobles descendientes de los señores anteriores (pipiltin). Contaban también con campesinos y artesanos adscritos a la casa llamados, según Zorita, teccaleque, “gente de la casa señorial como tributarios.”<sup>34</sup>

Para definir si Zumpango, Tixtla, Tlachinolla-Tlapa u otra cabecera pueden ser consideradas tlatocayotl [centro urbano], tecpan o teccalli en la época prehispánica, considero que son necesarios más estudios arqueológicos vinculados a los históricos por parte de los especialistas del periodo prehispánico.

Así, en la época del dominio español, los tlatocayotl, tecpan y teccalli recibieron el nombre de pueblo cabecera. En cambio, los calpulli se denominaron estancias. En relación con los calpullis, recientemente leí un trabajo de Hidelberto Martínez<sup>35</sup> en donde propone que el calpulli también puede ser un centro de poder, pero de menor rango con respecto a los tlatocayotl, tecpan y teccalli.

Dicha hipótesis tiene sentido por lo siguiente, sabemos que en la época del dominio español, las poblaciones de vivienda dispersa ubicadas a una determinada distancia del pueblo cabecera se denominaban estancias. En cambio a las subdivisiones que tenían las cabeceras se llamaban barrios; sin embargo, llama la atención que en la documentación coetánea, hacen referencia también a poblaciones ubicadas a una determinada distancia del pueblo cabecera que también se denominaban barrios. La diferencia, que he encontrado





Vendedor de cerámica.

entre estos dos tipos de asentamiento de población dispersa, ubicados a una determinada distancia del pueblo cabecera, radica en que las estancias tenían principales y los barrios no,<sup>36</sup> por lo tanto, estos últimos dependían directamente de las autoridades del pueblo cabecera o de una sub-cabecera de la cual eran sujetos.

Por medio de inferencia, considero que los barrios ubicados a una determinada distancia del pueblo cabecera de vivienda dispersa y que no tenían pipiltin, estaban habitados en la época prehispánica por los talmactes o mayeques, es decir, los que trabajaban la tierras de los pipiltin, denominadas pillali.<sup>37</sup> Por lo tanto, es posible que estas tierras en la época prehispánica eran de los nobles indígenas.

Aunado a lo anterior, a través de las fuentes, sabemos también que cuando se constituyen las repúblicas de indios, se establece una nueva forma de gobierno: los gobernadores y cabildo. Estas autoridades de los pueblos cabeceras son designadas democráticamente, y también se eligen alcaldes y regidores de las sub-cabeceras y las estancias de una determinada república de indios. En cambio, los denominados barrios ubicados a una determinada distancia del pueblo cabecera, en donde no había principales, por ende, no tenían alcaldes ni regidores.

En resumen, Tistla es una república de indios de mayor jerarquización en relación con Zumpango, porque Tistla tenía por lo menos tres jerarquías de poder, el primero en Tistla, es decir, la cabecera en donde habitaba el gobernador y los integrantes del cabildo. La segunda jerarquía la tenían sus tres sub-cabeceras: Atliaca, Apango y Acapitzatlan había alcaldes y regidores, pero en menor número que la cabecera. La tercera la encontramos en las estancias, que también tenía

alcaldes y regidores, pero también en menor número que cabecera y la sub-cabeceras.

Cabe hacer notar que para 1582, Muchitlan, era una república de indios independiente de Tistla, pero de acuerdo con las Relaciones Geográficas, Tistla, Muchitlan y sus sujetos, constituían una unidad política en la época prehispánica,<sup>38</sup> por lo tanto, la disociación de Muchitlan de Tistla, es probable que se haya realizado entre 1524 y 1560.

Así, ante la coyuntura de la conquista española y con el establecimiento de las encomiendas, algunos principales indígenas lograron separarse de sus cabeceras y constituirse en otra unidad política. Por ejemplo, un documento citado por Margarita Menegus en su libro denominado *Del señorío indígena a la república de indios*, registra un litigio entre los señores de Tistla y Zumpango, que se están disputando a Chilpancingo, argumentando cada uno de ellos que dicha estancia dependía de sus respectivos señoríos desde la época prehispánica. Sin embargo, los principales de Chilpancingo argumentan que ellos no les pagaban tributo a los señores de Tistla y Zumpango, sino a Moctezuma a través de esos señores.<sup>39</sup>

Sabemos por otras fuentes que Chilpancingo fue anexado a Zumpango y no a Tistla, probablemente porque para esa época Zumpango ya no era encomienda, es decir, dependía de la Corona. Cabe hacer notar que, junto con Chilpancingo, fueron anexados a Zumpango otras cuatro estancias, posiblemente sujetos de Chilpancingo, lo que determinó que para la segunda mitad del siglo XVI Zumpango detentara 10 estancias.<sup>40</sup> Al respecto, resulta importante resaltar aquí que cuando Zumpango era encomienda únicamente tenía cinco sujetos o estancias.<sup>41</sup>

En cuanto a la alcaldía mayor de Acapulco



Tipos físicos Huitziltepec.

se refiere, tenemos definida la región de los yopes y de Acapulco. Ubicamos el territorio de los yopes entre el río Nexpa, al oeste, colindando con la Alcaldía mayor de Iguala-pa, antes provincia de Ayocastla, y al oeste con el río Xiquipila o de los yopes,<sup>42</sup> colindando con la provincia de Acapulco. Yoitzinco, al norte, colinda más o menos con las actuales regiones de los municipios de Tecuanapa y Juan R. Escudero.

La provincia de Acapulco se ubica entre el del río

Papagayo y Coyuca de Benítez. Hacia el norte, se extendía aproximadamente hasta los límites actuales con el municipio de Chilpancingo. Ambas regiones confinaban con el mar del sur.

Como cabecera de república de indios, Acapulco no fue el actual puerto del mismo nombre, sino el pueblo conocido con el nombre del Quemado o los Órganos de San Agustín. Esta república de indios daba el nombre a la alcaldía mayor; sin embargo, tal como sucedió con otros casos, el alcalde mayor no habitaba en el pueblo que proporcionaba el nombre a la provincia, ya que generalmente en el siglo XVI el magistrado español de la alcaldía de Acapulco habitó en Acamalutla. Cabe hacer notar que para la segunda mitad del siglo XVI, Acamalutla tenía 512 tributarios, por lo tanto, era la república de indios de mayor número de pobladores de la provincia y al parecer también la de mejor clima.<sup>43</sup> Sin embargo, a principios del siglo XVII, la población de Acamalutla disminuyó considerablemente y fue congregada en Coyuca de Benítez. Además de las repúblicas de indios antes mencionadas, tenemos localizadas también las siguientes con sus respectivos sujetos o estancias: Xalzapotla; Tepexochic, Yacapul, Tezcaltan, Tepexochit y Nahuallan.

De la provincia de Yopitzinco tenemos localizado a San Marcos Evangelista Xocutla, Xochitepec, Po-chotitla

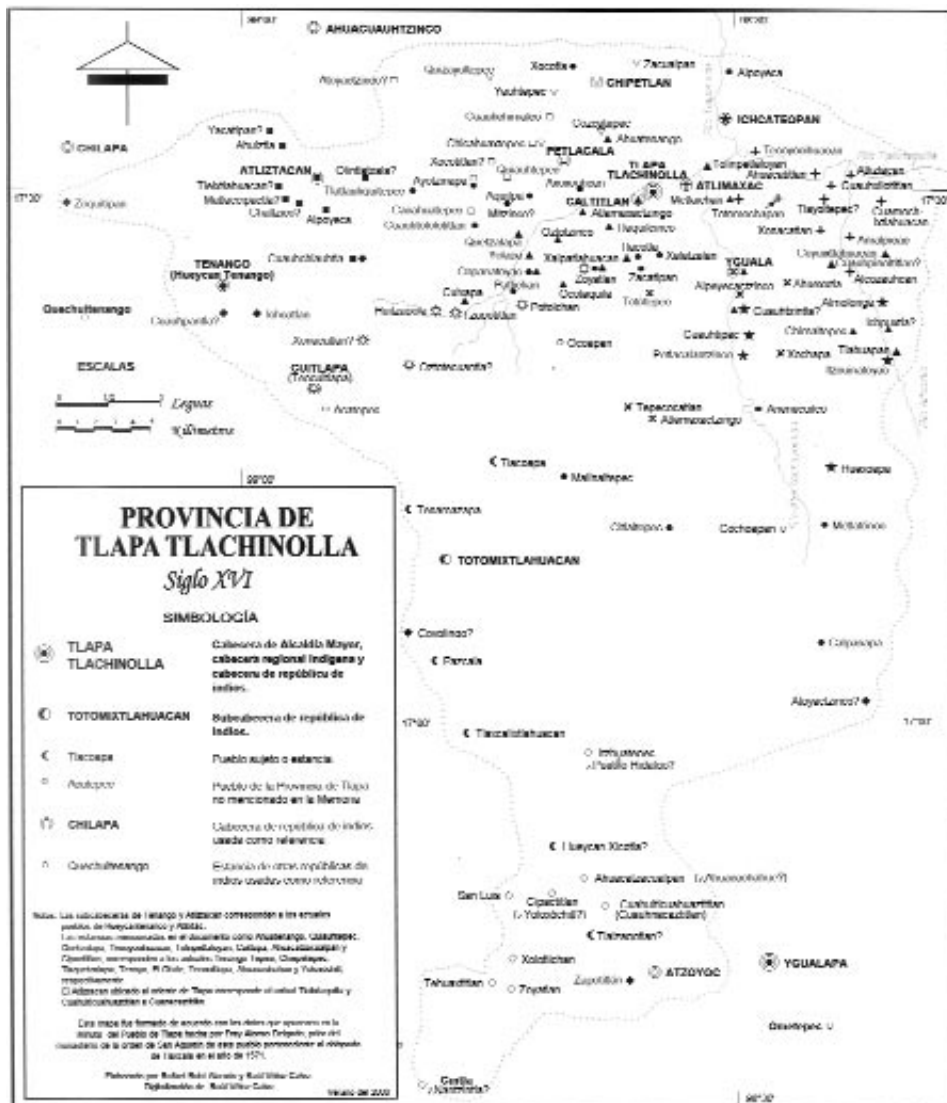


Figura 6. Provincias de Ixcateopan, Iguala y Zumpango, Vélez y Rubi, 2003.

en sus respectivas estancias o sujetos, de los

la atención: opilcingo y yupito

otra de las aportaciones de la geografía

ocimiento de la historia indígena es la

el entreveramiento de las repúblicas de

er, ésta es una de las características del

prehispánico, la cual se mantiene en las

dios aproximadamente hasta la primera

XVII y, en otras regiones, hasta el siglo

Johanna Broda lo describió de la manera

advertir que, por lo general, la población

endiente de un teccalli no formaba una unidad

igua, sino se encontraba dispersa por todo el

añorío, viviendo en diferentes aldeas. En una

d convivía, por lo tanto, gente dependiente de

es o teccallis.<sup>44</sup>

eramiento la tomamos de Pedro Carrasco,

describe perfectamente dicho asunto

amiento entre las unidades políticas

que se mantiene hasta las repúblicas de

ble observarlo cuando elaboramos los

ncias de las minas de Zumpango y de Tlapa

ro además, el entreveramiento se presenta

de indios que pertenecían a diferentes

es. Este es el caso de los barrios y estancias

Tenango [Hueycantenango] y Chilapa.

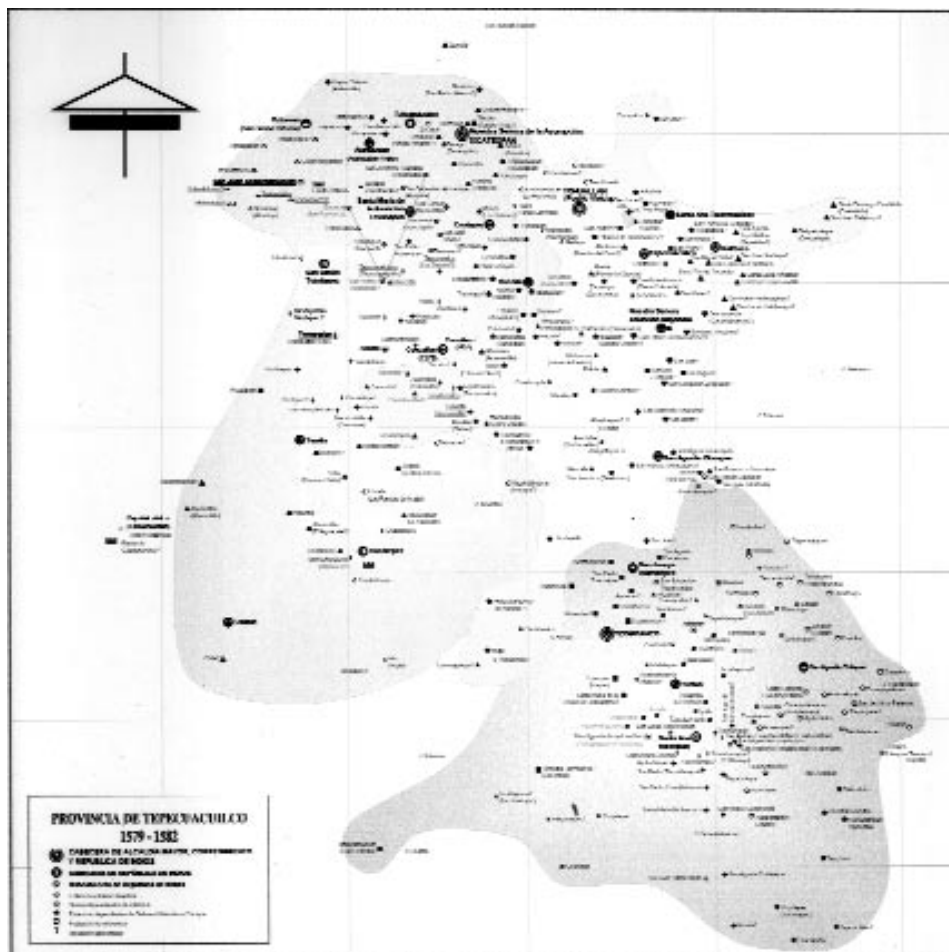
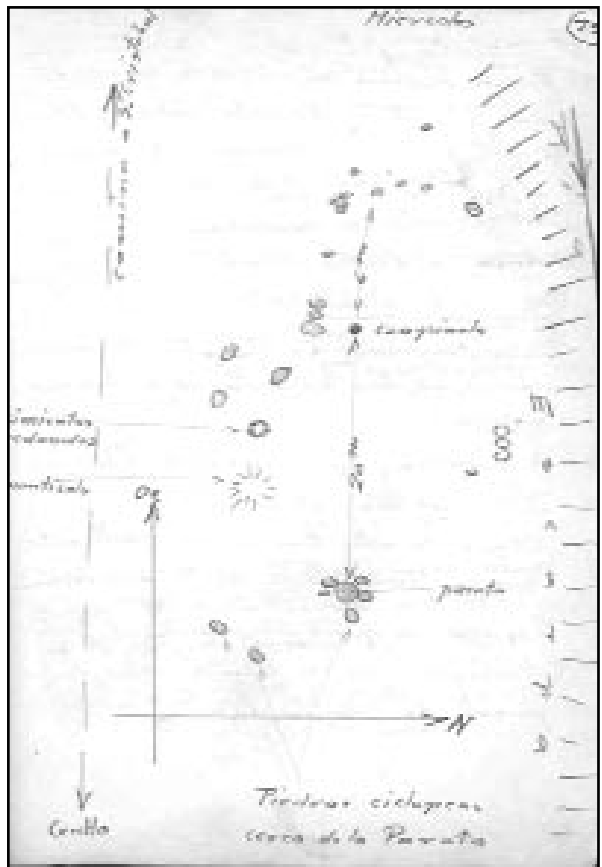


Figura 5. Provincia de Tlax. Vélez y Rubí, 2000.

El primero es una de las doce cabeceras de la provincia o alcaldía de Tlax Tlachinolla. En cambio, Chilapa es una de las cinco cabeceras de república de indios, dentro de la jurisdicción del alcalde mayor de las minas de Zumpango.

Encontramos también que un barrio de Tenango [Hueycantenango] pertenecía al señor de Chilapa, es decir, no al señor de Tenango. Había igualmente estancias que dependían de dos señores de cabeceras de repúblicas de indios diferentes, como por ejemplo Tlapeualapa, donde la mitad de los tributarios dependían de Chilapa y la otra mitad de Tlalco-zauhtitlan.<sup>47</sup>

Hasta el momento, esto es algo de lo que tenemos avanzado en relación con el estudio de la geografía histórica del territorio guerrerense.



Croquis de exploración en La Parota, Mnpio. de Acapulco. ca. 1948.

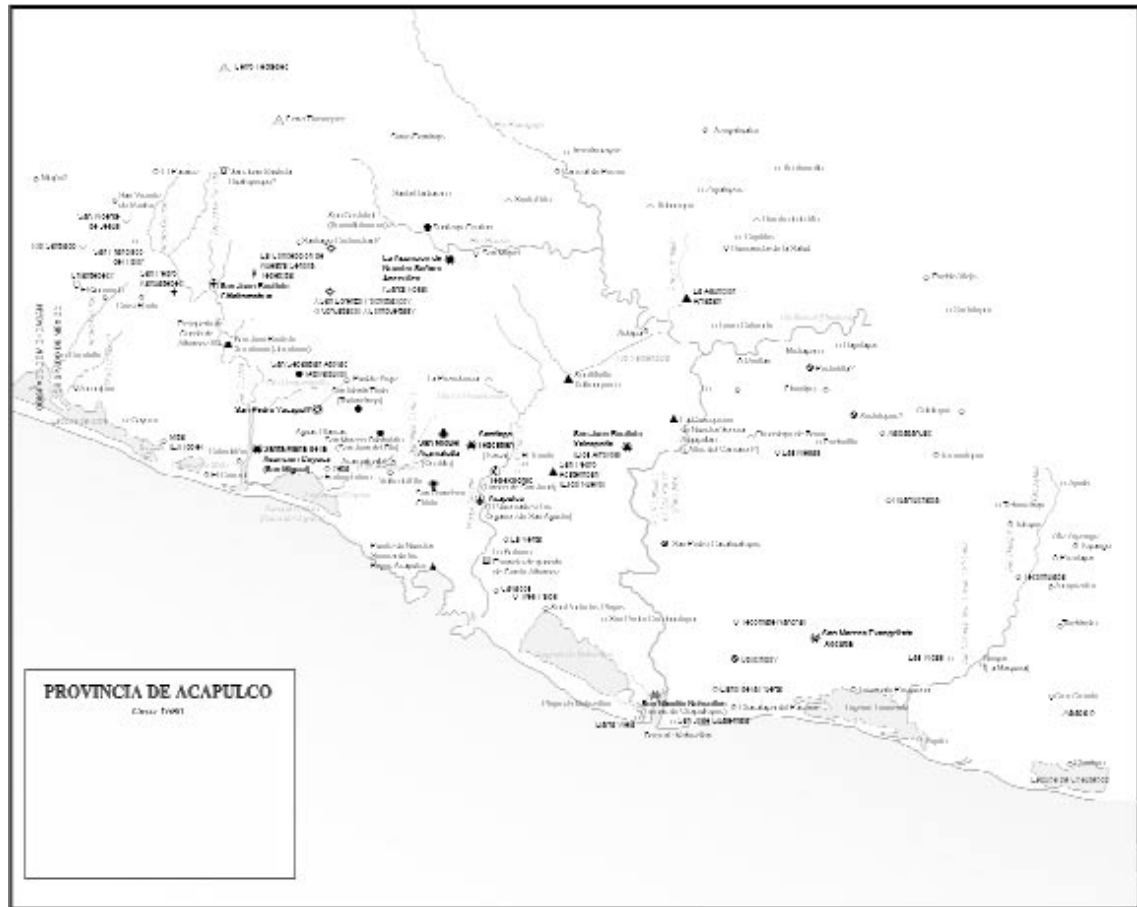


Figura 7. Provincia de Acapulco, 1571, Vélez y Rubí, 2003.

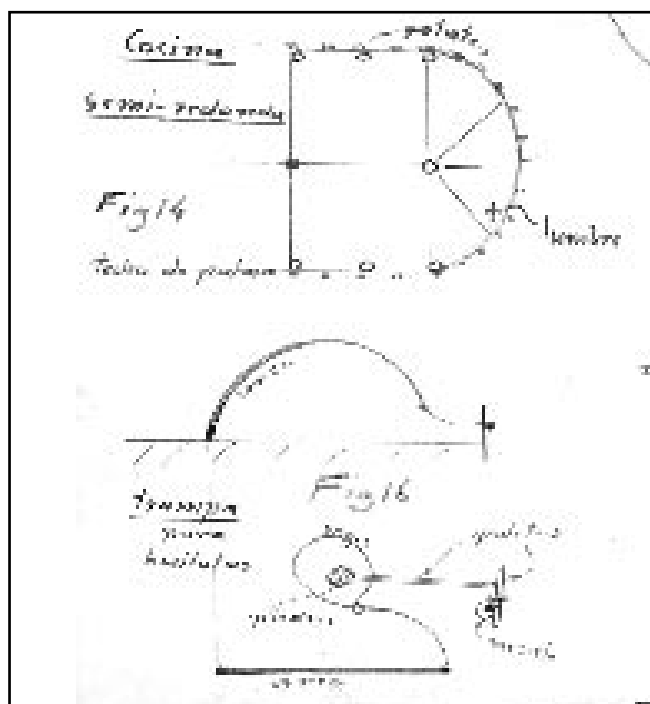
Notas:

- 1 Peter Gerhard, Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821, UNAM, México, 1986, pág. 7.
- 2 Uno de los dos clérigos es fray Diego de Olarte. Sabemos que nació en Medellín de Extremadura. Sirvió como soldado a las ordenes de Hernán Cortés, en la Conquista de México. Tomo los hábitos de San Francisco, poco después de llegados los doce primeros misioneros. Por lo tanto, se infiere que Diego de Olarte conocía bien la reunión realizada en Coyoacán que mencionan en su carta, fechada el 27 de agosto de 1554. Noticias biográficas, Documentos inéditos del siglo XVI para la Historia de México, colegidos y anotados por el p. Mariano Cuevas, Porrúa, no. 62, México 1975, pp. XVIII-XIX.
- 3 Carta parecer del fray Toribio de Motolinía y de fray Diego de Olarte a don Luis de Velasco el primero, Cholula, 27 de agosto de 1554, en Documentos inéditos del siglo XVI, colegidos y anotados por el P. Mariano Cuevas, S.J. Op. cit. pp.230-231.
- 4 Carta parecer del fray Toribio de Motolinía y de fray Diego de Olarte a don Luis de Velasco el primero, Cholula, 27 de agosto de 1554, pp. 230-231.
- 5 Henri Favre, El Indigenismo, FCE, México 1998, pág. 14.
- 6 Silvio Zavala; La filosofía de la conquista, FCE [Tierra Firme], México 1972, pp. 28-29.
- 7 Cabe destacar que en la época de la conquista y las primeras décadas de la dominación española, los europeos emplearon la palabra cacique para referirse a las autoridades indígenas prehispánicas, posteriormente, esta palabra sirve para designar un rango nobiliario, para los nobles indígenas de "linaje", es decir,

- de mayor rango que los principales.
- <sup>8</sup> Rafael Rubí, La provincia de Tlapa-Tlachinolla siglo XVI, en TLAPA origen y memoria histórica, UAG-ATC, México 2000, pág. 79.
- <sup>9</sup> Rubí Alarcón, Op. Cit., pp. 77-80.
- <sup>10</sup> Dentro de su jurisdicción once repúblicas de indios: Ichcateopan, Tzicaputzalco, Alahuitlan, Oztuma, Tetela, Tlacotepec, Utatlan, Coatepec, Teloloapan y Tultepec.
- <sup>11</sup> Con siete repúblicas de indios: Iguala, Tepecoacuilco, Cocula, Ohuapa, Izuco [Huitzucó], Mayanala y Tlaxmalac.
- <sup>12</sup> Cinco repúblicas de indios: Zumpango, Tistla, Muchitlan, Chilapa y Huitziltepec.
- <sup>13</sup> Peter Gerhard, Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821, UNAM, México 1986, pág. 113.
- <sup>14</sup> Cabecera, ubicada en la región actual estado de Puebla.
- <sup>15</sup> Esta provincia al principio de la dominación española se conoció con el nombre de las minas de Ayoteco.
- <sup>16</sup> La mayor parte de la Costa Grande.
- <sup>17</sup> Ubicada en la mayor parte de la Costa Chica.
- <sup>18</sup> Diego Garcés, “Relación de Ajuchitlan y su partido 1579”, en Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán, UNAM, México, 1987, pp. 33-34.
- <sup>19</sup> Hernando de Coria, “Relación de Sirandaro y Guayameo 1579”, en Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán, UNAM, México, 1987, pág. 261.
- <sup>20</sup> P. Gerhard, Op. Cit., pág. 115.
- <sup>21</sup> Los mapas los preparamos con Raúl Vélez Calvo.
- <sup>22</sup> Johanna Broda, “Las comunidades indígenas y las formas de extracción de excedente: época prehispánica y colonial”, en Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina [1500-1975], Fondo de Cultura Económica, México, 1979, pág. 61. Johanna Broda, también hace referencia a las unidades políticas prehispánicas en La Presentación del libro de Jesús Monjaráz-Ruiz, La nobleza Mexica, Edicol, México, 1980, pp. 13-23.
- <sup>23</sup> Rafael Rubí Alarcón, “Era de los Habsburgo, 1521-1700”, en Historia General de Guerrero, volumen II, INAH-GEG-JGH, México, 1998, pp. 20-25.
- <sup>24</sup> Pierre Bonnassie, Vocabulario básico de la Historia Medieval, Crítica Grupo Editorial Grijalbo, España, 1984, pp. 202-206.
- <sup>25</sup> J. Broda, Op. Cit. 1979, pág. 65.
- <sup>26</sup> Daniele Dehouve; Entre el caimán y el jaguar –los pueblos indios de Guerrero-, México, CIESAS –INI, 1994, pág. 117.
- <sup>27</sup> El número tributarios de cada una de las 10 estancias oscilaba entre cuatro y 102.
- <sup>28</sup> Actualmente Petaquillas. En los siglos XVI y XVII, los documentos lo registran con el nombre de Acapitzatlan o Yacapitzatlan. Para la primera mitad del siglo XVIII, se empezó a denominar el pueblo de las Petaquillas, para que finalmente se nombrara Petaquillas.
- <sup>29</sup> Datos demográficos de esta república de indios, se encuentran al reverso de la Pintura de Zumpango, que acompaña, Gonzalo Bazan y Francisco Sánchez Moreno; Relación de las minas de Zumpango, 1582, en Relaciones Geográficas del siglo XVI: México, tomo III, Edición René Acuña, México, 1986.
- <sup>30</sup> Alonso Fernández de Lugo, Relación del partido de Tistla y Muchitlan, [1565-1571], que es en la jurisdicción de la alcaldía mayor de las minas de Zumpango, en Francisco del Paso y Troncoso Papeles de Nueva España, Tomo V, Impresores de la Casa Real, España, 1905, pp. 225-228.
- <sup>31</sup> Entendemos por estratificación social, “una distribución desigual del poder económico y político entre los distintos sectores sociales, que establecía una diferenciación en cuanto a los derechos a los medios de producción y al control de los órganos de gobierno”. Pedro Carrasco, “La sociedad mexicana antes de la Conquista”, en Historia General de México, tomo I, El Colegio de México, México, 1977, pág. 186.
- <sup>32</sup> En los primeros años de la dominación española, la palabra cacique los europeos la utilizan para sustituir las palabras prehispánicas de tlatoani y tecuhtli, por lo tanto, cacique era utilizado como sinónimo de autoridad indígena. Sin embargo, para el siglo XVII, el concepto de esta palabra cambia ya que se aplica para designar a los indígenas de linaje en otras palabras es sinónimo de rango nobiliario para los indios nobles de linaje o de mayor jerarquía.
- <sup>33</sup> Johanna Broda, Op. Cit. 1980, p. 20
- <sup>34</sup> Johanna Broda; Op. Cit. 1979, p. 64
- <sup>35</sup> Hildeberto Martínez, “Calpulli ¿Otra acepción de teccalli?”, en Estructura y formas agrarias en México del pasado y del presente, Antonio Escobar Ohmstede – Teresa Rojas Rabiela (coords), CIESAS CONACYT, México, 2001, pp. 27 – 43.
- <sup>36</sup> Cabe hacer notar, que también se denomina barrio a las parcialidades de un pueblo cabecera.
- <sup>37</sup> Alonso de Zorita; Los señores de la Nueva España, UNAM, México 1993, pp. 113-114.
- <sup>38</sup> Gonzalo Bazan, y Francisco Martínez, “Relación de Tistla y Muchitlan, 1582”, en Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala, tomo segundo, edición Rene Acuña, UNAM, México 1985, pág. 268.
- <sup>39</sup> Margarita Menegus Bonermann; Del señorío indígena a la república de indios. El caso Toluca, 1500-1600-, CONACULTA (Regiones), 1994, p. 102. Dicho documento, también lo cita, Pedro Carrasco; La estructura político-territorial del Imperio mexicana: La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan, El Colegio de México, México, FCE, 1996, p. 381.
- <sup>40</sup> Rafael Rubí Alarcón, De estancia a pueblo, en Historia de Chilpancingo, UAG-ACH-GEG, México, 1999, pág. 96.
- <sup>41</sup> Anónimo, Suma de Visitas de Pueblos; en Francisco del Paso y Troncoso Papeles de Nueva España tomo I, Impresora de la Real Casa, Madrid España, 1905.
- <sup>42</sup> Actualmente río Papagayo.
- <sup>43</sup> R. Rubí Alarcón; Op. Cit., 1998, pág. 100.
- <sup>44</sup> J. Broda. Op. Cit. 1979, p. 65.
- <sup>45</sup> Pedro Carrasco, Estructura político-territorial del Imperio tenochca–La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan, El Colegio de México, FCE, México, 1996, pág. 57.
- <sup>46</sup> Rafael Rubí, Op. Cit.
- <sup>47</sup> Gaspar de Texera, Relación de Tlalculcāuitlan s/f, en Francisco del Paso y Troncoso, Papeles de Nueva España, tomo V, Impresores de la Casa Real, España, 1905 pág. 251.



dibujo de cuescomate. San Juan Tetelcingo.



Dibujo de objetos varios.

## COMENTARIOS A LAS PONENCIAS “LA GEOGRAFÍA HISTÓRICA DEL ESTADO DE GUERRERO”, DE RAÚL VÉLEZ CALVO Y RAFAEL RUBÍ

Nicole Marie Girón B.

El trabajo realizado “al alimón” por Raúl Vélez Calvo y por Rafael Rubí Alarcón me ha interesado por diversos motivos. Por un lado constituye un rescate de las toponimias y la nomenclatura de las divisiones políticas que han existido a lo largo del tiempo en el territorio que hoy llamamos estado de Guerrero; es un trabajo minucioso, comprometido, porque no se limita a un simple levantamiento de nombres a partir de fuentes documentales, sino que los autores han ido a visitar, como lo han explicado, las zonas en estudio para buscar las relaciones po-dían existir entre la denominación actual y la que existió en el tiempo pasado. Esta investigación que implica un trabajo de campo, en ocasiones ingrato, sin que los autores hayan podido disponer de algún mapa histórico para llevar a cabo su perso-nal confrontación con la accidentada geografía sureña no está desprovista de méritos, que también le pertenecen desde otro punto de vista, fundamen-tal para entender lo que es una región.

Las regiones no existen para siempre, como se ha creído durante mucho tiempo. Desde luego la geografía impone sus rasgos a una región, diseña sus grandes valles, las vertientes por donde se escurren las aguas, las cumbres que la conforman y le dan un carácter más o menos arisco u hostil. En algunos casos la disposición de las sierras puede atraer los vientos o las lluvias, definiendo las grandes características del clima, e inclusive los tipos de suelos,

volcánicos por ejemplo, graníticos, o bien calcáreos, según las condiciones que impone la geo-logía. No se va negar esto, pero yo creo como lo afir-man los trabajos actuales de geógrafos o sociólogos, la región es antes que nada una fabricación de los hombres; una fabricación que responde a objetivos y necesidades de carácter económico, de carácter, político y de carácter cultural y religioso. Tenemos que entender cuáles son los valores predominantes en una sociedad, en un momento dado, para distin-guir qué tipo de interconexión entre grupos huma-nos va a propiciarse a escala de una región.

Para resumir, yo veo en la exposición que se nos ha presentado: la manifestación del problema de los cambios en las toponimias una expresión del proble-ma de las divisiones políticas y de la sucesión o la superposición de estas últimas.

¿Cuáles son las divisiones políticas en las que conviene insertar esta reconstrucción de los pueblos desaparecidos? ¿Cuál es la subordinación que pudo existir entre estas diversas unidades? ¿y de qué naturaleza era esta subordinación? Por ejemplo, yo escuché hace un momento una mención acerca de Zumpango, y no me acuerdo de qué pueblo (Chil-pancingo, creo) cuya función en esta demarcación era la de “colectar tributos para mandarlos” a otro lugar. ¡Mucho ojo! Si hablamos de recolectar tributos para mandarlos a otro lugar, hablamos

de un sistema de recolección del tributo, de una forma de explotación económica y de dominación política que pudo ser característica, en un momento dado de una región determinada. Y este sistema es lo que hay que reconstruir; si no lo hacemos no entendemos nada. Hubo jerarquías que se establecieron entre estos grupos de población humana; jerarquías establecidas en función de un propósito, de una finalidad, de acuerdo con una red de alianzas que obviamente se estableció a un nivel horizontal entre diferentes pueblos, pero también en sentido vertical. De suerte que el sistema a que nos referimos se conforma en dos dimensiones: nivel horizontal, nivel vertical, y a su vez entronca con otros sistemas de autoridad y otras pirámides de poder.

Eso es justamente lo que hemos visto a través de los mapas que se nos han presentado. Lo que no hay que perder de vista más allá de la minucia y de la precisión en la recuperación de los nombres, es la manera modesta, pero eficaz, con la cual se recupera a partir de los nombres el tipo de “condición” política o administrativa que tenían estos lugares. Desde luego existe un problema, el de fechar con toda precisión los mapas que se establezcan. Porque no podemos establecer un mapa a partir de un documento de 1571, y considerar que este mismo vale –después de hacerle unos añadidos– para representar lo que existió en 1620.

En efecto en 1620 no podía existir el mismo tipo de relación que en 1571. En cincuenta años se modifican las relaciones políticas que los hombres establecen entre sus diferentes; y esto es lo que refleja la geografía histórica bien entendida. La geografía histórica no es un cementerio de primera clase para ir a encontrar cosas muy bonitas, más o menos olvidadas; puede servir para eso, pero es algo mucho más representativo de las estructuras organizativas de una sociedad en un momento dado y por esto se modifica constantemente, pero no lo hace de una manera homogénea sino que reserva para el observador acucioso la percepción de desigualdades o “incongruencias” que señalan hitos de evolución retardada, correspondientes a fenómenos sociales de relevancia mayor y por esto mismo más duraderos en el tiempo.

Creo que uno de los grandes problemas que tenemos en Guerrero es que usamos unas definiciones geopolíticas que se establecieron a mediados del siglo XIX y que consideramos desde entonces como inmutables. A nivel de nuestro tiempo histórico, como seres humanos, ciento cincuenta años pueden considerarse como un lapso de tiempo relativamente considerable: si contamos que una generación sucede a la otra cada 20 años, hablamos de siete u ocho generaciones. Pero al nivel de los tiempos históricos que se miden por dinastías o al de la geografía física y de la geología que se mide por eras, ciento cincuenta años es apenas un suspiro. Por la dinámica propia de las estructuras políticas de nuestro país, siempre necesitadas de legitimación, se tiende a pensar, y a hacer creer, que existe una lógica “natural”



Benigna Modesta. Informante. Ahuacatitlan. Julio de 1942.

–geográfica– que rebasaría las circunstancias históricas y justificaría en aras de una lógica superior las divisiones humanas, de suerte que unos accidentes circunstanciales, debidos a la acción de los hombres en un momento dado, se tratan de trasladar a una suerte de temporalidad casi divina, por encima de las contingencias humanas. “Así es Guerrero” –dicen– “tardó en surgir como entidad política autónoma, es cierto, pero su “verdadero” aspecto es el que conocemos y describimos ahora”, porque se nos “reveló” así la necesidad de su existencia. Y eso no es verdad. No es mi intención ofender ningún sentimiento de identidad guerrerense, ni ponerla siquiera en balance, lo que trato simplemente de expresar es que, efectivamente, a mediados del siglo XIX se registró una situación política que permitió darle cierta corporeidad institucional a un conglomerado de grupos humanos que en determinado momento se asociaron de un modo determinado y que esta forma de asociación de grupos humanos ha durado, sin mayor variación, por algo más de ciento cincuenta años. Lo que, subrayo, es un periodo bastante considerable a nivel de nuestra escala humana pero quizás no lo es tanto en la escala de los tiempos históricos.

Lo que hemos visto expresado en el trabajo de Raúl Vélez Calvo y de Rafael Rubí Alarcón, basado principalmente en la toponimia, y en el rescate de datos históricos procedentes de fuentes manuscritas, son las huellas de un sistema prehispánico de subordinación, de alianza o de asociación que me recordó mucho el sistema europeo feudal, del vasallaje, en el cual lo que se reconocía era una relación personal, existente entre un señor pequeño con otro señor más poderoso que lo protegía y al mismo tiempo le exigía servicio personal, generalmente para hacer la guerra. Nuestros autores al evocar las toponimias guerrerenses usaron una expresión que merece ser señalada: “tenemos pueblos indígenas entreverados”. Expresión que sorprende en un primer momento, pero que se aclara al filo de las explicaciones, porque a través de las precisiones

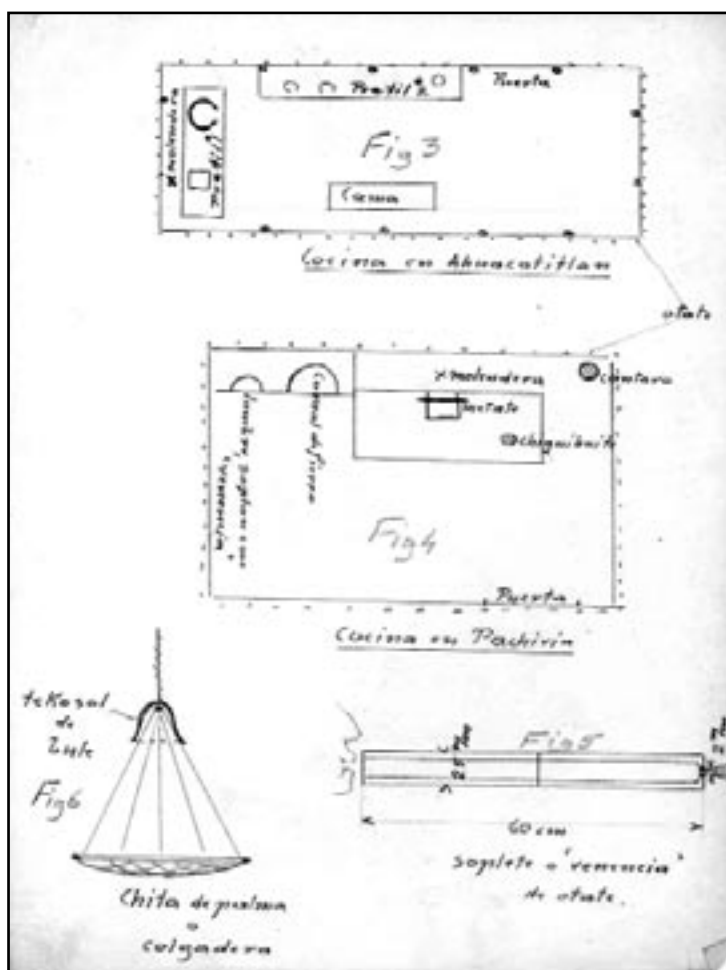


proporcionadas lo que uno se ve conducido a cuestionar es la visión que tenemos actualmente de una región geográfica, considerada como un tejido unificado, que tendría una frontera claramente delimitada y gozaría, supuestamente, de un cierto grado de homogeneidad, de modo que con la palabra región se define tanto lo que esta adentro como lo que esta afuera. Y con la sola expresión de “los pueblos entreverados” se mostró que existía, y había existido con anterioridad, otra representación del espacio político en la cual el sistema de alianzas, o de sujeción, pactado entre los diferentes grupos humanos, los había llevado a trazar un tejido discontinuo hecho de circulitos diminutos, personales más que territoriales, en los que se podía estar dentro de un mismo espacio geográfico sin reconocer obligaciones de lealtad política o de tributo hacia una sola y misma persona, sino a varias.

Tal exposición resulta muy incitante porque, si nos topamos con datos confiables, como todo parece indicarlo, la toponimia mostraría ante nuestra vista los vestigios de un sistema tributario prehispánico, del cual habría sobrevivido, quien sabe como, alguna huella; y en él parecería haber existido una relación de tributo o de sometimiento entre equis pueblo y señor por equis motivo que no conocemos, que fue perdurando dentro del sistema español posterior y que muestra en él sus signos. Desde luego el sistema que conocemos mejor, es el español, pues existen un gran acervo de datos y testimonios acerca de él. Según éste lo que se reparte, en un principio, es la fuerza de trabajo de los habitantes y sólo después, con la perpetuación de las encomiendas, será la tierra, de modo que a partir del momento en que se forma un trazo que delimita la propiedad de un particular se impone una lógica según la cual “los que están adentro son míos” y “los de fuera son de otro”, lógica que sería completamente ajena a la que existía en el sistema anterior “entreverado”.

Poder tomar conciencia de este tipo de “incongruencias” o de particularidades es sumamente relevante en un territorio como el de Guerrero, en donde persiste aún hoy una cierta conciencia política de los grupos indígenas relacionada con un territorio explotable agrícola y con sus formas de organización social. Rasgos que aparentemente subsisten desde las épocas prehispánicas, y que han atravesado la época de las encomiendas y de las repúblicas de indios, sin desaparecer totalmente, y perduran quizás todavía hoy a través de las representaciones que tienen estas comunidades del sistema de obligaciones que reconocen como válidas ante los señores terrenales o espirituales que les brindan protección y prosperidad. Acaso tenemos allí un hilo de estudio para la observación histórica que nos obligará a perseguir, o a tratar de identificar, ciertas constantes o supervivencias escondidas dentro de los diferentes sistemas de organización social y política. La historia muchas veces, nos ofrece ejemplos de esas contradicciones y paradojas que obligan a reconsiderar muchas de las afirmaciones que repetimos, sin pensar, como si fuesen herencias obligadas

recibidas de los antepasados con el ser.



Plano de cocinas y objetos, ca. 1946.



Moctezuma, el Viejo y la Vieja. Personajes de la Danza del Marqués

# PROVINCIA DE ZACATULA. NEGROS Y MILICIAS

Edgar Pavía Guzmán

## Introducción

En este estudio vamos a tratar la población negra de la Costa Grande del actual estado de Guerrero, ligándola con la situación miliciana. No obstante, que del primer aspecto -los negros- se cuenta con poca información, los datos encontrados son significativos y permiten presenciar el proceso de evolución social de esclavo a hombre libre y, lo más importante, la lucha contra su condición de “raza vil”. A pesar de ser un esbozo, la investigación presenta ya los datos principales de dicha evolución: esclavo, cimarrón, hombre libre, propietario y jubilado del ejército con “cédula de preeminencia” que incluye el goce del fuero militar y exención del pago de tributo de por vida. Acerca del segundo aspecto, las milicias, muestran el proceso de su organización en la Costa así como sus disposiciones de carácter étnico.

Para los siglos XVI y XVII se presenta, brevemente, el desarrollo histórico de la Costa Grande a partir del conquistador. Se omiten, por el momento, las encomiendas

y se continua con los “indios flecheros” y los mulatos. En el siglo XVIII se consideraron tres proyectos para el ejército de la Nueva España y tres para la Costa Grande. Los primeros corresponden a los siguientes virreyes:

- Gálvez con el plan Crespo.
- Revillagigedo II con su plan personal.
- Branciforte con su retorno al plan Crespo modificado.
- Los correspondientes al actual territorio guerrerense son:
- El del castellano Francisco Cañaveral con el Ejército Provincial de Infantería de la Costa del Sur.
- El del inspector general Pascual de Cisneros, con su reducción a batallón.
- El del castellano Rafael Basco con su proyecto de compañías urbanas.

Se incluyen, también, algunas de las reflexiones del coronel José Gómez que son ilustrativas de la situación geográfica y humana de la Costa y, asimismo, del pensamiento europeo imperante en ese tiempo sobre la inferioridad de los animales y el hombre americano.

Aguirre Beltrán asienta que: “Al organizarse la explotación colonial, la Metrópoli fió en la fidelidad de sus vasallos el mantenimiento de las Colonias. Cuando la ocasión lo hace menester, los colonos dejan sus ocupaciones habituales para alistarse bajo las banderas de las compañías milicianas”.<sup>1</sup> Sigue contándonos dicho autor que el español del siglo XVI, cuando aún era considerado “conquistador”, aceptaba y cumplía sus obligaciones militares pero esa responsabilidad fue paulatinamente evadida por sus descendientes y, más aún, por los nuevos inmigrantes. A esto se aunó el reducido número de españoles con relación a la gran extensión territorial. Escasez de hombres que se presentó, en ocasiones, en territorios que necesitaban protección militar permanente, como fue el caso de la Mar del Sur ante la amenaza pirata. Así, el negro y sus mezclas fueron los escogidos para recibir del español la aparente carga del servicio militar obligatorio. “En 1765 nace el ejército regular, los negros y mulatos libres pasan a la categoría de soldados profesionales”.<sup>2</sup>

También los indígenas tuvieron cabida en las milicias, a pesar de las disposiciones en su contra: “Las divisiones guardacostas estaban compuestas por naturales a los que a



Paisaje en el trópico, ca. 1946.

cambio del servicio se les conmutaba una parte del tributo. En la práctica no tuvieron más actividad que la de dar aviso de las embarcaciones que pudieran ser vistas desde pue-tos altos y se les conocía con el nombre genérico de “Compañías de indios flecheros”, que debían estar distribuidas a lo largo de las Costas”.<sup>3</sup> Respecto a este asunto María de



Casa de pino y tejamanil en Pueblo Viejo. 1945.

la Cruz Labarthe nos conduce a La institución militar en Michoacán de Josefa Vega Juanino, para comprobar que también en Motines del Oro, Michoacán, existieron compañías milicianas indígenas: “El virrey Croix autorizó en junio de 1768 el establecimiento de indios flecheros en ciertos pueblos de la Costa [...] se organizaron compañías en los pueblos de Pomaro, Maquili, Coiré y Ostula al frente de los cuales se colocó a Pedro Antonio de Salceda”. Más adelante, en 1780, el coronel don Juan Velázquez se hizo cargo de las milicias y “[...] formó en la región un regimiento de dragones, un batallón de infantería, cinco compañías de caballería, tres de indios flecheros y dos de vigías [...] Las compañías de indios flecheros y de vigías se encargaban de la vigilancia de la costa”.<sup>4</sup> Sus armas eran: “Carcax, flechas y arco [...] mismas que usaban sus antepasados [...] la flecha a hechura de un malacate en un carrizo, de un palo muy fuerte que llaman prieto, en cuya arma no tienen expedición por falta de disciplina”.<sup>5</sup>

#### Siglo XVI

A territorio guerrerense llegaron al mismo tiempo milicianos y negros. En busca de el Mar del Sur vinieron a la Provincia de Cihuatlán, en 1519, Gonzalo de Umbría y Gil González de Ávila. Vendrían también a explorar la Costa, remontando el litoral y reconociendo las Bahías de Acapulco y Zihuatanejo, Francisco Álvarez Chico y sus hermanos Jhoan y Rodrigo, así como Diego Correa. El año 1522, Jhoan Rodríguez de Villafuerte vino a la conquista de Cihuatlán,

la Relación de Citlaltemahua y Anecuilco así lo dice: “[...] por las montañas vino conquistando Isidro Moreno, y por la parte de abajo, por la costa del mar, entró conquistando Juan Rodríguez de Villa-fuerte”.<sup>6</sup> La Relación de Zacatula asienta que, el año 1523, se fundó la Villa de la Concepción de Zacatula: “comenzose a poblar con ciento veinte y dos vecinos según parece por un libro de vecindad que en aquel tiempo se hizo”.<sup>7</sup> Un año más tarde, en 1524, el capitán Gonzalo de Sandoval, entró por Michoacán para “pacificar la costa”.

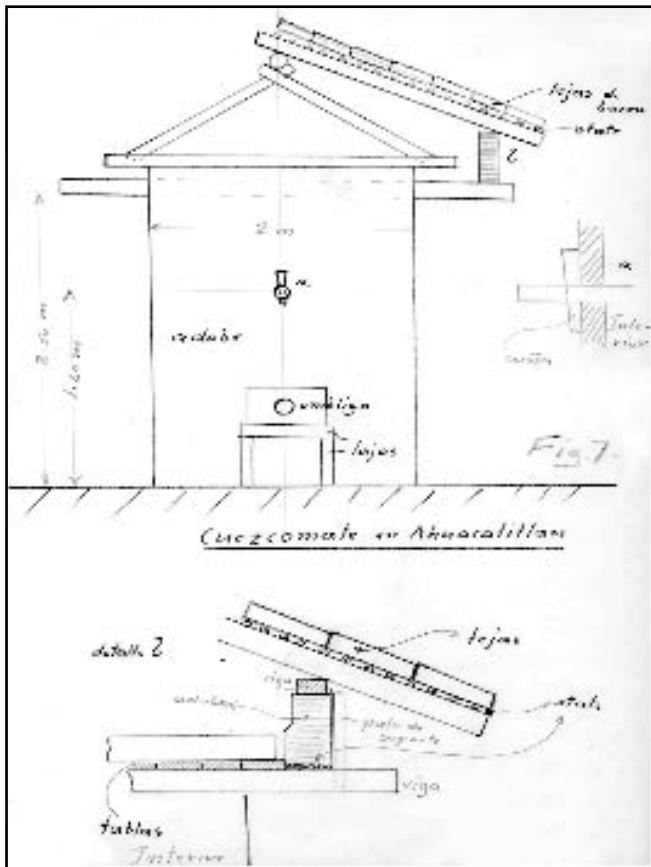
Mientras que la Relación de Zirándaro nos informa sobre el primer negro que llegó al territorio: “[...] desde Pazquaro, el capitán Carbajal con otros tres españoles y el negro Juan Garrido vendrían a Zacatula por la ruta de Zirándaro”.<sup>8</sup> Juan Garrido, acompañante o conquistador, fue el primer negro que llegó al territorio. Fue un negro libre singular que era sujeto de crédito, compraba esclavos y buscaba oro como cualquier español.<sup>9</sup> El segundo negro de que tenemos noticias era un esclavo de 16 años llamado Juan, que había sido comprado, en 1528, por la cantidad de 107 pesos de oro.<sup>10</sup>

Los españoles que llegaron a Costa Grande como conquistadores y se asentaron en ella, fueron quienes realizaron la labor miliciana; primero dominando militarmente a los indígenas y, posteriormente, sometiéndolos a su servicio en astilleros, lavaderos de oro y en sus encomiendas. Sus descendientes continuaron la misma función en la agricultura y la ganadería. El objetivo principal de las milicias fue vigilar internamente posibles movimientos rebeldes de los indígenas. Al finalizar el siglo se incorporó la vigilancia contra el contrabando.

Después de que Urdaneta trazó la “Ruta del Tor-naviaje” llegando a Acapulco el 3 de octubre de 1565 y de que Felipe II, el 14 de abril de 1579, declaró a Acapulco como el único puerto comercial entre América y Asia.<sup>11</sup> La presencia de Francis Drake en las costas del Pacífico y, sobre todo, su fama de corsario audaz y sanguinario, alarmaron a ciudadanos y autoridades, acelerándose la protección de Acapulco y Costa Grande con fortificaciones y acciones militares. Continuator del pirata Drake lo fue Thomas Cavendish, quien era más activo que su paisano y atacó la Nao de China en noviembre de 1587.

La alarma constante de los españoles costeros debió de haber ocasionado la aparición de los “indios flecheros”, sobre todo en la porción costera de Petatlán y Tecpan. Para esto tuvieron que sobreponerse al temor de levantamientos indígenas y olvidar las disposiciones sobre marginación indígena. No tomó fuerza la creación de esos grupos y, sin dudar, los sustituyeron, paulatinamente, por negros y mulatos libres.

Los datos que se tienen para el siglo XVI en lo referente a milicias y negros son escasos y, generalmente, de segunda o tercera mano, o bien, por inferencias que en ocasiones llegan a ser interesantes, ejemplos:



Esquema de un cuezcomate en Ahuacatlilán. Julio de 1942.



Troje grande. Zacapatlacho. Julio de 1942

- Negros utilizados como calpixques en las encomiendas, o como capataces en los lavaderos de oro no los encontramos. Tampoco los encontramos en los astilleros, y muy pocos en la Villa de la Concepción de Zacatula.

- Los astilleros de Zacatula y Zihuatanejo tuvieron una vida efímera y la construcción de embarcaciones continuó en Acapulco donde, parece ser, sí se utilizaron esclavos negros.

- Los lavaderos de oro se agotaron rápidamente y la Villa de la Concepción de Zacatula empezó a despoblarse.

- Los indígenas, como esclavos, fueron utilizados hasta 1542 en que las Leyes Nuevas los liberaron; serían sustituidos por esclavos negros en las minas, pero no en Costa Grande, sino en Taxco y Michoacán.

Tampoco en agricultura y ganadería encontramos negros. Los datos que hay son de territorios próximos, como es el caso de Coyuca, perteneciente a la provincia de Acapulco, de la que en 1540 se decía: “el encomendero tiene muy buenas huertas de cacao las cuales sostiene con esclavos y negros”.<sup>12</sup>

A pesar de lo anterior, Aguirre Beltrán informa que, en 1570, había 150 negros en Zacatula, y Silvio Zavala nos dice que, en 1582: “en la dicha provincia (Zacatula) se acostumbra repartir indias casadas y solteras para servicio de los españoles vecinos y encomenderos que en ella viven y residen, los cuales para perpetuar el servicio de ellas las casan con sus negros y mulatos sus esclavos, contra su voluntad y de sus padres”. Por su parte, María de la Cruz Labarthe proporciona otros datos:

- Acerca del tributo que, originalmente, recayó sobre los indígenas, el año 1575 “Felipe II acordó poner cargas similares a los negros y negras libres y a algunas castas de mulatos e indios chinos”.<sup>13</sup>

- En el año de 1579 se expidió una orden “para que el Alcalde Mayor de Zacatula no permita que en el pueblo de Tecpan residan españoles”. Parece que los españoles no acataron la orden y está fue repetida al Alcalde Mayor para que: “informe que españoles, mestizos y mulatos residen en Tecpan agravando a los naturales; y que españoles, mestizos y mulatos no residan en dicho pueblo”.<sup>14</sup>

- El Alcalde Mayor de Zacatula fue informado en 1583 que, en las estribaciones de la Sierra Madre del Sur, se encontraba gran número de esclavos fugados y se le mandó que diera “[...] órdenes como juntar y recoger los dichos negros que en esta jurisdicción anduvieren ausentes de sus amos así depositados como cimarrones”. La autora agrega que, también, había en la Sierra facinerosos y delincuentes blancos y mestizos y, afirma: “[...] estos negros deben perjudicar a los indios, pues para conseguir su sustento tendrían que robar”.<sup>15</sup>



Disparando un pequeño cañón.

La información de estos tres autores: Aguirre Beltrán, Silvio Zavala y María de la Cruz nos conduce a pensar que, en el siglo XVI, conforme fue disminuyendo la población indígena, el incremento de la población negra se hizo notorio en la sustitución de la mano de obra indígena y en la transformación de esclavo a hombre libre por relaciones interétnicas o varias otras formas como compra o liberación, etcétera, llegando al siglo XVII con un número total de individuos no matriculados, pero existentes en una realidad no documentada.

Simplemente, el hecho del casamiento forzado entre indígenas y negros así como la extensión del tributo indígena a los negros y mulatos libres, nos indican que, tempranamente, la situación de negro esclavo pasó a la de negro libre y se inició la formación del núcleo familiar, ya sea por casamiento, por concubinato o raptó, como lo sugiere el haber cimarrones en la Sierra Madre del Sur, o “niciecas16 de muy buen ver”, en la región amuzgo-mixteca.<sup>17</sup>

#### Siglo XVII

El siglo XVII se inició con la orden al Alcalde Mayor de “reducir a pueblo” los escasos y dispersos indígenas de la provincia. Así, Coaguayutla recibió a los indios del valle del Balsas; Tecpan y Petatlán a los indígenas de la porción oriental y Mexcaltepec, que originalmente fue reducido a Tecpan, el año de 1614 fue a sentarse a Atoyac. Para 1649 solamente se encontraban 230 familias indígenas en toda la provincia.

Antes, el año 1615, Tomás Cardona recorrió la Costa del Pacífico “con gran número de buzos negros” y al regresar a las playas de Zacatula fue sorprendido por el pirata holandés Spilberg”.<sup>18</sup> Varios de esos negros debieron quedarse en Zacatula. A los piratas ingleses siguieron los holandeses: Joris Van Spilbergen al mando de cinco naves de la flota holandesa atacó Acapulco en 1615, el pirata “Príncipe de Nassan” tomó Acapulco en 1624 y pretendió nuevamente

hacerlo en 1625. Todavía a fines del siglo, el pirata Guillermo Dampier intentó atacar al Puerto de Acapulco y a una nave peruana, fracasando en el intento.<sup>19</sup>

Para proteger la Costa Grande, el año 1649, a la Alcaldía Mayor de Zacatula le fue adicionado el título de Capitanía de Guerra y 30 arcabuceros se estacionaron en Zihuatanejo. Los españoles y su Alcalde Mayor abandonaron totalmente Zacatula y radicaron en Petatlán y Tecpan. La población blanca en ese año, consistía de 10 o 12 familias en las plantaciones de cacao, con casas en Petatlán y Tecpan.

En cuanto a negros y mulatos, sólo contamos con algunos datos como los que proporciona Gerhard en el sentido de que, a mediados del siglo XVII, había un buen número de mestizos, mulatos y chinos (filipinos) trabajando en plantaciones de cacao y coco, y ranchos de ganado.<sup>20</sup> Información posiblemente derivada (ya mencionada) acerca de que los españoles de Zacatula pasaron a radicar en Petatlán y Tecpan; y que la población blanca vivía en las plantaciones de cacao con casas en Petatlán y Tecpan. Por lo mismo, decidimos continuar con el siglo XVIII.

#### Siglo XVIII

##### Población

A mediados y fines del siglo XVIII, Costa Grande ocupaba el penúltimo lugar en cantidad de población indígena y el último en población no-indígena (españoles, mestizos y mulatos, negros o pardos), en lo que actualmente es el territorio guerrerense.

Recordemos que a Zacatula fueron “con una persona de recaudo bien<sup>21</sup> cuarenta españoles, en que van maestros y carpinteros de ribera y aserradores y herreros y hombres de la mar [...]”. Con ellos, arribaron la cultura española y las enfermedades exóticas para los nativos guerrerenses, lo que se acentuaría con la fundación de la Villa de la Concepción de Zacatula por 122 españoles. El desequilibrio cultural y la presencia de enfermedades a las que no podía oponerse resistencia inmunológica, disminuyeron la población

indígena al grado de que, al referirse a algunos pueblos, el cronista decía: “[...] sólo están poblados de mulatos y otras castas (pues aquí donde hay abundancia de cosechas no asienta el clima a los indios)”.

También los grupos no-indígenas sufrieron, aun-que menos, las consecuencias del choque cultural y la falta de resistencia a las enfermedades locales, lo que serviría como referencia a la organización de milicias: “En caso de sitio o ataque, el mal temperamento de la Costa no permite bajen tropas de la capital, por lo que en todo evento debe contarse únicamente con aquellas gentes connaturalizadas (aclimatadas) al país”.

A mediados de siglo había 375 individuos no-indígenas de los cuales la mayoría absoluta era de individuos de color. A fines de siglo, la población no-indígena se incrementó hasta mil 430 individuos, para ese entonces “había población de origen africano en la mayoría de los poblados de la provincia: en Coaguayutla, Tecpan, las haciendas de San Luis y San Jerónimo, constituían la mayor parte de la población”.<sup>22</sup> Entre sus características apuntamos que, a principios del siglo XVIII encontramos mulatos propietarios de tierras:

- Bernardo de Guido: que en Apamcaleca, términos de Petatlán, poseía un sitio de ganado mayor, criando vacas y sembrando maíz.
- Cristóbal Violante y consorte, que poseía una caballería en Tlacoman, Petatlán.
- Lucas Hernández, que poseía un “pedazo de tierra” en San José, términos de Atoyac.

Se menciona este hecho porque algunos autores se oponen a que los negros tuvieran propiedades en Costa Grande y se inclinan por el usufructo de la tierra,<sup>23</sup> mientras que María de la Cruz Labarthe afirma que los propietarios fueron, generalmente, españoles y criollos pero, también, los



Casa humilde de varas entretrejidas. Ahuacatitlan.

había -y sin trabas- mulatos, pardos, mestizos e indígenas.<sup>24</sup>

Llegamos entonces al punto del proceso en la evolución social del negro, en el cual obtiene su liberación formal, después de lograr establecer su núcleo familiar que, rápidamente, se transformó en familia extensa. Sin embargo, aún debía luchar contra el atributo de raza vil que le fue asignado y a la discriminación correspondiente.

#### Milicias

Paralela al litoral de la Costa Grande guerrerense y en dirección noroeste - sureste se encontraba la ruta obligada de la Nao de China cuando venía de Oriente. Asimismo, otras naves utilizaban esas corrientes marinas y tenían acceso a diferentes playas del Océano Pacífico para abastecerse de agua y comestibles, aguardar naves para abordarlas y para reconocimiento de la geografía costera.

En Costa Grande, solamente contados lugares del litoral como Zacatula y Zihuatanejo tenían algunos habitantes, la mayoría se había concentrado en lugares más retirados del mar, como Coahuayutla, Petatlán, Tecpan y Atoyac. Como la Nueva España no contaba con una flota que combatiera a los piratas amparados con la bandera inglesa, ni a las ambiciones rusas o de otra nación que quisieran asentarse en dominios españoles, la defensa se circunscribió al Puerto de Acapulco con su castillo y a utilizar a la gente de Costa Grande para vigilar el paso o la recalada de embarcaciones extrañas a la corona española.

Hasta 1743 tenemos noticias documentales de acciones militares en Costa Grande. El coronel don Juan Eusebio Gallo de Pardinas que, entre sus muchos cargos, tenía el de Teniente de Capitán General de las Costas del Mar del Sur, informó que el vecindario de Acapulco estaba ceñido al orden y disciplina militar bajo lista real; que estaba dividido en cuatro compañías: uno de morenos, uno de pardos, uno de chinos y un batallón de españoles los que estaban “haciendo sus guardias en continua atalaya, así en las vigías de este puerto como en las de ambas costas, y estaban provistos a la seña de tres cañones, que se disparaban con alguna intermitencia, a acudir a las armas “en cuyo manejo están diestros y bien disciplinados, por hacer ejercicio en el Castillo mensualmente conforme a lo mandado [...] como se hizo patente en la campaña que el año próximo pasado de 1742 tuvieron dichas compañías [...]” desde el 1° de marzo hasta el 11 de junio estuvieron acuarteladas en número de 609 hombres, entre ellos, 78 montados. El motivo: “las asechanzas de la escuadra inglesa que al comando de Georges Anzon infestó las costas del Perú y recaló a estas donde se mantuvo haciéndole la guardia al navío de Philipinas e intentó invadir este Puerto”.<sup>25</sup>

Poco después, el capitán Fernando de Monserrat, castellano de la fuerza de Acapulco y alcalde mayor de la ciudad y su jurisdicción, solicitó el reemplazo de la artillería del Fuerte porque siete cañones y 400 balas se sacaron del Castillo para habilitar la fragata Santa Rosa, y



dos culebrinas se enviaron a Manila para su reparación. De los 21 cañones restantes, nueve estaban desfogados y 12 totalmente inservibles. Se solicitaron 28 cañones, de ellos: ocho de calibre 24; ocho de calibre 16; cuatro de calibre 12 y ocho de calibre 8; además 400 balas para los calibre 12 y 8. Se presentó el presupuesto, las relaciones de materiales y las dificultades que habían de sortearse para fabricar los cañones en Acapulco. Monserrat invocó la necesidad de proveer al Fuerte porque era la defensa del único Puerto que Su Majestad tenía en la Mar del Sur para el abrigo de las naves del comercio de Filipinas y de la costa del Perú. Dejarlo sin defensa sería grave perjuicio para el comercio del Reino y del real erario. A pesar de esto, la solicitud fue rechazada: “no hay especial urgencia, ni aparente peligro que necesite la pronta fabricación de esos cañones”.<sup>26</sup>

El desaliento fue pronto sustituido por la alegría que significó, para muchos, la creación del ejército regular, el mismo año de 1765. El capitán del Regimiento de Dragones de España, Francisco Antonio Cañaverl, fue designado castellano de Acapulco y, poco después, se le dio el empleo interino hasta la aprobación del Rey, de Coronel y Comandante General de todas las Tropas y Milicias de Acapulco, Ometepe y Zacatula.<sup>27</sup>

En su informe de diciembre de 1780, Cañaverl manifestó su deseo “de hacer verdaderamente útiles (sin especial costo a la Real Hacienda) unas milicias que, hasta mi ingreso al gobierno en esta Plaza, merecían el nombre de imaginarias”. Se notaban las consecuencias del mal clima costero sobre la salud de gente recién llegada o no aclimatada y proponía la creación de un Regimiento Provincial con gente del país que “no sólo es útil en aquellos parajes, sino que lo hace preciso la necesidad”. Afirmaba haber alistado 2 mil 824 hombres, de los cuales 966 correspondían a Zacatula, 624 a Acapulco, 138 a Ayutla, 441 a Chilapa y 655 a Tixtla. Con dichos hombres podría formarse un Regimiento de gente del país con la denominación de la Costa, “quedando el resto en compañías sueltas”, sin otro costo que el de crear las siguientes plazas: un sargento mayor, dos ayudantes, cuatro tenientes y seis sargentos veteranos que se encargaría de la enseñanza y disciplina.

El mes de marzo de 1781, el virrey don Martín de Mayorga accedió a la creación del Regimiento Provincial de Infantería de la Costa del Sur, envió a Cañaverl las instrucciones a que debía someterse la formación del Regimiento, recomendó tener mucho cuidado con los ingleses y le amplió el mando, disponiendo a sus órdenes las cinco compañías de caballería formadas por el coronel don Juan Velázquez en Uruapan, Ario, Apatzingán, Pinzándaro y Tancitaro, en la provincia de Michoacán. Dichas compañías, que se enlazarían con la de Petatlán para vigilar la costa, estaban sin armas ni municiones. Debido a eso, Cañaverl propuso se les armara con lanza y machete que eran las más propias para los individuos integrantes de las mismas. Se trataba de gente mulata y parda.

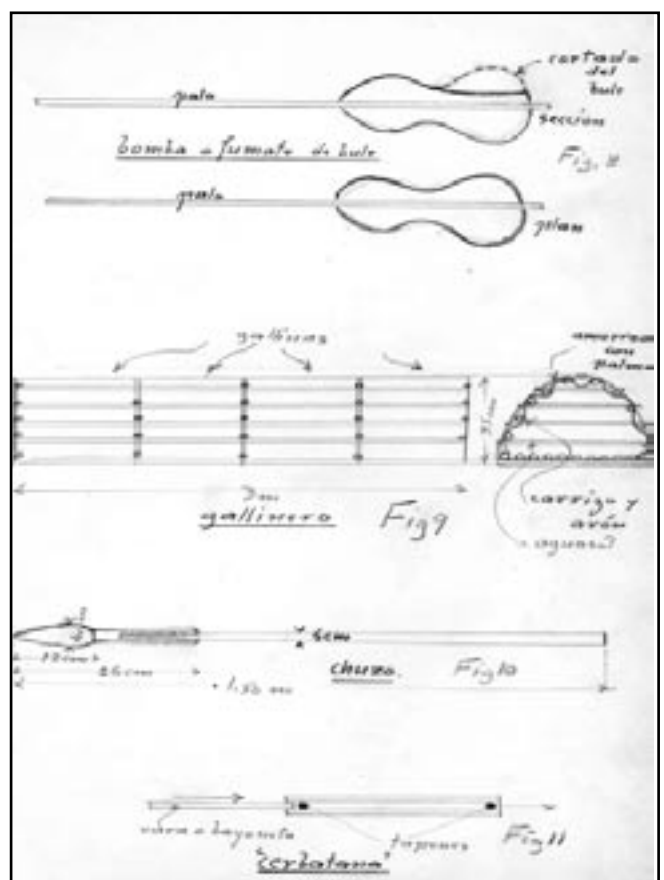
En lo relativo a los individuos que deberían conformar

el Regimiento de Infantería de Españoles de la Jurisdicción de Zacatula, Ometepe, Tixtla y Chilapa, éstos tendrían que ser españoles y mestizos “y en caso forzoso se ocurrirá a las castas de pardos tributarios; no se alistarán los casados, relevando a los alistados, del tributo.” Este Regimiento Provincial de Infantería de la Costa del Sur se proyectó para constituirse en dos batallones, cada uno de ellos formado por una compañía de granaderos y ocho de fusileros para un total de 18 compañías. De ellas, cuatro correspondían a la Costa Grande: una a Atoyac, dos a Tecpan y una a San Luis.

Para abastecerlo de oficialidad, Cañaverl propuso 12 capitanes y 12 subteniente, invocando que eran acreedores a esos empleos por su nacimiento, aptitud, facultades y disposición para el Real Servicio. Entre los ocho oficiales propuestos para la Costa Grande estaba: don Juan José Galeana como capitán, don José Antonio Galeana como subteniente y Antonio Galeana como sargento primero. Todos ellos asignados a la compañía de españoles de San Luis.

Un mes después, en julio de 1781, se informó sobre el estado de la tropa del Regimiento Provincial. Constaba de dos batallones y 18 compañías; de ellas cinco en Tixtla, tres en Chilpancingo, uno en Zumpango, cinco en Chilapa, uno en Atoyac, dos en Tecpan y uno en San Luis. En las plazas ocupadas había 12 capitanes, cuatro tenientes, 12 subtenientes, seis sargentos primeros, 34 sargentos segundos, seis tambores, 70 cabos segundos, mil 132 soldados y 11 miembros de la Plana Mayor, para un total de mil 285 individuos (sic).

El año 1782 hubo algunos cambios administrativos,



Dibujo de objetos etnográficos, Julio de 1942.



Familia indígena enfrente de cocina. Ahuacatitlan.

el teniente coronel de Asturias don Rafael Basco era el nuevo castellano de Acapulco y decidió pasar revista al Regimiento Provincial de Infantería. Con ese motivo, se levantaron las “listas filiadas” correspondientes, las cuales contenían los datos siguientes de cada miliciano: clase, nombre, edad, estatura, tiempo que le faltaba para cubrir el servicio y el lugar en que se localizaba.<sup>28</sup> Las listas, en su total de milicianos, eran similares a las del año anterior, pero se proyectaban conteniendo apellidos que brillarían en las luchas por la Independencia en 1810. Los Galeana tenían 14 representantes en tres compañías del Segundo Batallón del Regimiento (dos en la Quinta Compañía de Atoyac, seis en la Séptima compañía de Tecpan y seis en la Octava compañía de San Luis), aunque de ellos, solamente uno era capitán, uno subteniente y uno sargento primero, los demás eran soldados.

Don Francisco Cañaveral empezó a caer en desgracia, el virrey Martín de Mayorga envió al inspector general Pascual de Cisneros para que, después de inspeccionar al Regimiento, informara sobre el particular y resolviera la formación de dicho Regimiento. Cisneros se comprometió a decir: “lo que siente acerca de esta tropa, y el modo de conservarla en un regular y positivo estado de subsistencia y utilidad.” En su informe hizo varias consideraciones:

- Lo escaso de la población costeña, por lo que no existía la suficiente gente para un Regimiento como el que proponía Cañaveral.
- No existía método para el establecimiento del Regimiento y

creaba problemas al Real Servicio por la imposibilidad de subsistencia de la tropa y a los habitantes por no excluir a ninguno de la formación.

- Al no existir método para su establecimiento, podía presumirse otra idea en el caso de Acapulco: valerse de este medio para lograr el grado de coronel de milicias. (Recordemos que Cañaveral era capitán de infantería y se le concedió el grado de coronel al comisionarlo como jefe de las milicias de la costa).

Cisneros afirmaba que aunque no había riesgo en cuanto a que los enemigos intentaran invadir la costa, esto no era fácil por las asperezas de la misma, pero no obstante debía precaverse de este incidente como lo consideró el virrey. Sin embargo, el Regimiento debía tener una formación adecuada “de la que no puede graduarse el actual por las pocas razones indicadas”. Por lo mismo Cisneros propuso formar el Regimiento reduciéndolo a un solo Batallón compuesto de nueve compañías, que deberían establecerse en la forma siguiente:

Tixtla: dos compañías - tenía cinco.

Chilpancingo: una compañía - tenía tres.

Iguala y Tepecuacuilco: una compañía en vez de Zumpango.

Chilapa: tres compañías - tenía cinco.

Costa Grande: dos compañías - tenía cuatro.

Quedarían exceptuados de las milicias todos los individuos incluidos en la Real Declaración de Milicias. Las compañías se formarían por mozos solteros de 15 años cumplidos hasta de 45. Si no había suficientes individuos de esta clase podría recurrirse a los casados sin hijos. De esta manera, “el Regimiento que precisamente debe suponerse imaginario queda reducido a un solo Batallón que guardándose el orden prefijado para su nuevo establecimiento no me queda duda de su subsistencia y constante completo, como de su utilidad para el servicio y resguardo de las Costas, que es el principal y muy interesante objeto de su erección”.

Cisneros continuó desarrollando su proyecto y dando indicaciones para la instrucción, disciplina y gobierno, así como para la distribución de oficiales en las compañías. Puso especial cuidado en que los veteranos fueran asignados a los lugares más sanos y que los capitanes y subtenientes de las nueve compañías fueran gente del país que por su edad y disposición resultaran más a propósito para el desempeño del servicio. El mando del Batallón estaría a cargo de un sargento mayor, quien quedaría bajo las órdenes del castellano de Acapulco a quien reconocería como su comandante principal, dándole aviso de todas las novedades. Por ningún motivo se le habría de conceder al referido castellano otra graduación que la que tuviera por su actual empleo de ejercicio y no perdía la ocasión de insistir sobre Cañaveral: “si el referido Castellano, que pasó al ejército de operación de la Habana con ánimo de no volver a

esta capital, ni a servir su referido interino empleo, se hallara presente en este destino, no dejaría de reconocer la poca práctica con que procedió en la formación de este cuerpo, pues hay mucha distancia en discurrir un proyecto a ponerlo en ejecución”.

El virrey mandó, de igual manera, el expediente sobre el Regimiento Provincial del Sur así como el dictamen del inspector general Pascual de Cisneros al castellano Rafael Basco para que opinara sobre el particular. El castellano inició su informe prescindiendo de la idea particular que pudiera haber tenido Cañaverál para que se le confiriese el grado de coronel, como lo había asentado



Grupo familiar en Ahuacatitlan.

el inspector general Cisneros. Agregó que fue loable el celo de Cañaverál para proteger el importante Puerto de Acapulco.

Basco continuó sus consideraciones confirmando la convicción de Cañaverál, de que, para formar el cuerpo defensivo tendría que alistar a todos o casi todos los vecinos de los pueblos. Por lo anterior propuso en Tixtla y Chilapa, a los justicias mayores como capitanes, los que al tener los cargos político y militar podrían, también, prever y contrarrestar los excesos del fuero militar que pudieran presentarse. Estuvo de acuerdo en que los habitantes del país eran los más adecuados para ingresar al ejército, tanto por su conocimiento geográfico del lugar como por su resistencia a los rigores del clima y las enfermedades.

Pero Basco reflexionaba: hay tiempos de guerra y tiempos de paz. Durante la guerra era necesario el Regimiento debidamente formado y efectivamente completo. Daba por descontado que la gente pelearía, no sólo por obligación militar, sino por defender a la Patria y a

sus intereses particulares; por lo mismo, Cañaverál creó un organismo que incluyó lugares alejados de la costa como Tixtla y Chilapa, y allí fue donde “equivocó los nombres: llamó provin-cial a lo que debía ser urbano, y se figuró el Regi-miento, lo que en mi sentir deben ser compañías sub-urbanas” o sueltas.

Ahora bien, “para que haya milicianos fijos o perpetuos, es indispensable que sea numerosa la población, y a más de sobrar la gente para la agri-cultura, que sean muchos y sobrantes los artesanos domiciliados en los pueblos de la provincia que da nombre y compone el Regimiento, no sólo porque cuando sea preciso que salga de ella para defensa del estado, conviene que la misma Provincia no se resienta de su falta, sino porque los individuos que en ella viven sujetos a las Reales Banderas, sean pocos con respecto al vecindario, para que el goce de su fuero no debilite o coarte la jurisdicción real ordinaria”.

Estas consideraciones se advierten en la Real Declaración de Milicias la cual “es preciso confesar que en América ni se ha practicado, ni es fácil practi-carla”. De aquí la falla de los Regimientos Provin-ciales y de aquí el clamor de los pueblos o de las familias cuando alguno de ellos toma las armas.

Respecto a la propuesta de Cisneros, Rafael Basco exponía que la Jurisdicción de Acapulco era un país (territorio) enfermo, despoblado y pobre, “así convengo con su excelencia en que es imaginario el Regimiento y aun el Batallón que pretende quedar establecido, pues por disminuir la mitad no queda remediada la otra mitad”, es decir no era la solución. Si el Regimiento comprendía toda la jurisdicción y el batallón sería la mitad de ella, y gozando el fuero militar, era lo mismo que constituir a los alcaldes mayores como gobernadores de indios y exponer-los a innumerables competencias y disgustos.

Contra poniéndose a Cisneros, Basco consideró acertado y precisó que el castellano, además de mandar la tropa como gobernador, fuera su prin-cipal comandante. En cuanto a su graduación, estu-vo de acuerdo con Cisneros en que “no es regular que quiera ser coronel de milicias, respecto a que han servido en este empleo, tenientes coroneles, coroneles y brigadieres del ejército”. Si Francisco Cañaverál por no ser más que capitán, procuró condecorarse con tres galones, y en atención a sus servicios, así como al número de tenientes coroneles vivos del ejército, conforme al artículo 24 título sép-timo de la Real Declaración de Milicias, no necesita-ba para ascender del proyecto mencionado del Re-gimiento General de Infantería de la Costa del Sur.

El 3 de abril de 1783, el Rey, en una Real Orden prefirió el pensamiento de compañías urbanas al de un Regimiento de Milicias Provinciales de Infantería de la Costa del Sur y también al del Batallón al que se había inclinado Cisneros. En octubre del mismo año, el nuevo virrey Matías de Gálvez, después de revisar el expediente, ordenó se redujera a compa-ñías urbanas el Regimiento Provincial de Infantería que Francisco Cañaverál había propuesto establecer en la extensión del distrito de Acapulco, para lo que dispuso:



Familia de un informante enfrente de su troje de maíz. Zacap.

“póngase en práctica el enunciado proyecto según y como se arregla y expone en el citado informe del referido teniente coronel don Rafael Basco, a quien se pasará la orden correspondiente para su ejecución”.

El mismo año de 1783, el virrey Matías de Gálvez encargó al coronel Francisco Crespo, un estudio acerca de cómo mejorar la estructura básica del ejército en Nueva España. Crespo recomendó y propuso una fuerza equilibrada de regimientos regulares, milicias provinciales y urbanas y compañías de reserva o sueltas, localizadas en el interior y a lo largo del litoral expuesto a los ataques. Dicho plan resultó ser un término medio, pues los anteriores habían puesto demasiado énfasis en el ejército regular. El plan fue aprobado por el Rey el 26 de septiembre de 1786 y, el 13 de abril de 1787, cuando la Nueva España era administrada por una Audiencia Gobernadora.<sup>29</sup>

En Acapulco, independientemente del proyecto Crespo, se continuaron organizando las compañías urbanas de acuerdo con el plan Basco. El 17 de octubre de 1789 fue designado virrey de Nueva España don Juan Vicente de Güemes Pacheco y Horcasitas, conde de Revillagigedo, quien puso más atención en el ejército que en las intendencias. El 6 de febrero de 1790 presentó su plan militar en el que consideró las milicias como una “creación verdaderamente metafísica, sin ninguna utilidad real”.<sup>30</sup> En vez de seguir las instrucciones de Madrid, el nuevo virrey se dedicó a reconstruir al ejército desde su base... El péndulo regresó de nuevo a la posición de los que, desde hacía mucho tiempo, habían hecho énfasis en que se creara un ejército regular poderoso, y en que se redujeran al mínimo posible las fuerzas milicianas.<sup>31</sup>

En 1792 se elaboraron los Padrones que proporcionarían los datos necesarios para cumplir con lo dispuesto en la Real Declaración de Milicias. En dichos Padrones, de los cuales - desafortunadamente - no se ha localizado el correspondiente a Costa Grande, encontramos: calidad, edad, oficio, estado civil, talla y condición física de:

- Hombres útiles de primera clase, solteros y viudos sin hijos.
- Hombres útiles de segunda clase, casados sin hijos.
- Hombres útiles de tercera clase, casados y viudos con hijos.
- Muchachos que se aproximaban a la edad de 16 años se consideraban exentos hasta que los cumplieran.
- Vecinos exentos:
  - a) Miliciano activo o retirado.
  - b) Tener 40 años o más.
  - c) Ser de corta talla: menor de cinco pies.
  - d) Estar baldado o enfermo: manco, cojo, ciego, sordo, tuerto, enfermo habitual, enfermo infeccioso, lazareno,<sup>32</sup> demente, etcétera.
  - e) Tener oficio de importancia para la comunidad como: correo, encargado de justicia, etcétera.

Información con la que, estaban convencidos, se podían formar milicias mejor organizadas. Dos años después, en 1794, José Gómez propuso para los empleos de oficiales en la segunda división de nueva creación, a tres oficiales costeños, los que al mismo tiempo, fueron ascendidos de los grados adquiridos, en 1781, durante la comandancia de Cañaveral;<sup>33</sup> ellos fueron:



Recorte de prensa reseñando exploraciones en Sierra Madre.

- Don Juan José Galeana, que continuó como capitán pero ahora de la compañía de pardos de infantería de Petatlán.
- Don José Antonio Galeana ascendió de subteniente a teniente en la compañía de Tecpan.
- Don Antonio Galeana ascendió de sargento primero a subteniente en la compañía de Petatlán.

En junio de 1795, el teniente coronel graduado del ejército don José Gómez, reflexionaba sobre el establecimiento de las milicias de la costa del Sur y, entre otras cosas, hizo dos propuestas que pueden considerarse insólitas pero que, en realidad, no eran más que una expresión que satisfacía al virrey Revillagigedo, cuyo pensamiento discriminatorio hacia los nacidos en América se objetivaba en la aplicación de su proyecto sobre milicias en Nueva España.<sup>34</sup> La primera propuesta era aumentar la cuota de cuatro reales con que contribuía anualmente cada mulato miliciano, a la cantidad suficiente para cubrir los gastos ocasionados por las seis vigías que acababan de establecerse. Además, hacer efectiva la orden del virrey Revillagigedo, dada en mayo de 1794, “para que todos los pardos no-milicianos de la jurisdicción de Zacatula contribuyesen anualmente con un peso, cada uno, para costo de las vigías”.

La segunda propuesta era invertir la subdivisión de las

compañías, de dos tercios de infantería y una de lanceros, quedando dos de lanceros y una de infantería. El objetivo concreto era suprimir el uso de 34 fusiles por compañía y 338 fusiles en total, pero si la superioridad lo quería, podían ser retirados 790 fusiles de buen uso, con sus correspondientes bayonetas y cartucheras. Dicho objetivo se extendía a las compañías de caballería a las cuales se les recogerían 139 carabinas con igual número de espadas y cartucheras así como diez mil cartuchos de pólvora, la mitad con bala y la mitad sin ella. Las razones eran las siguientes, transcritas literalmente:

Los moradores de estos países se hallan desairados de la naturaleza por la rusticidad de sus entendimientos, y por lo tanto quererles imprimir una fácil idea de la práctica militar, es pretender enseñarles un idioma absolutamente incógnito para ellos; un fusil en las manos de estos hombres, es querer vestir a David con las armas de Saúl, y como la instrucción es tan paulatina, hace más proceso la invencible humedad en el armamento, que el miliciano en su manejo [...].

Y más adelante continuaba: “a estas gentes rústicas, todo lo que no sea el manejo del caballo, machete y lanza, es embarazarlos con otras para ellos extrañas [...]”.

Cuando José Gómez entregó sus reflexiones, Revillagigedo ya había entregado el Virreinato a Miguel de la Grúa Talamanca, marqués de Branciforte. Branciforte llegó a México cuando el imperio español estaba en guerra con la república francesa y su ideología revolucionaria. Un examen de los planes militares en Nueva España lo convenció de que el fracaso de crear un ejército podía encontrarse directamente en el énfasis excesivo que se había hecho de las unidades regulares. Consideró imperdonable el rechazo del plan Crespo, ya aprobado, pues los sucesos habían mostrado la necesidad de tener grandes fuerzas de reserva.

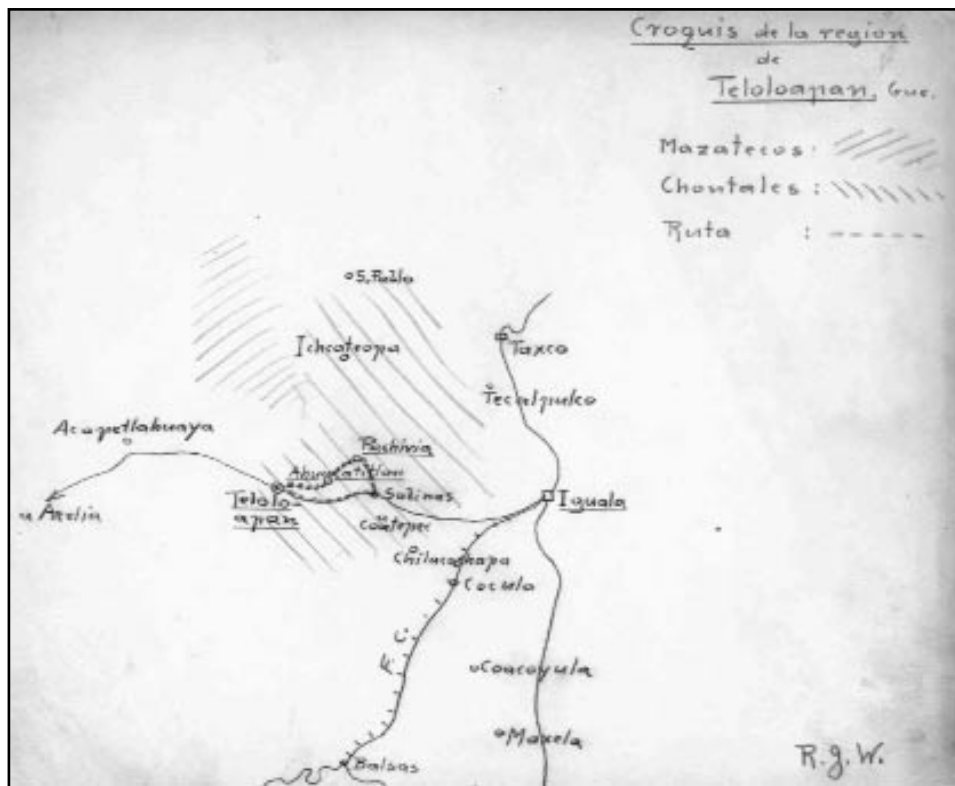
Siguiendo las guías del plan Crespo, Branciforte no veía porque no podían crearse regimiento y batallones. Atacó todos los aspectos del programa militar de Revillagigedo, como fueron: la negativa a obedecer las órdenes reales, la supresión ilegal de las unidades milicianas y el no haber formado compañías sueltas. Así, había provocado que: “las reservas de tropas se habían reducido a la nada y las milicias urbanas de la costa y de la frontera no podían servir fuera de sus localidades inmediatas. En caso de que se necesitara un ejército de operaciones, Branciforte sólo podría tener reclutas sin entrenamiento y no acostumbrados a la disciplina ni al manejo de las armas [...] su prioridad era formar un ejército de operaciones [...] suspendió la formación de las compañías de reserva y concentró todos sus esfuerzos en el restablecimiento de la caballería, los dragones y la infantería provinciales”.<sup>35</sup>

Los oficiales regulares continuaron maldiciendo a los soldados mexicanos, criticando la ignorancia de los oficiales milicianos y condenando a los oficiales asignados a entrenar a los provinciales.

Y llegamos al siglo XIX que será motivo de otra ocasión.



El cerro Oztuma, visto desde Acapetlahuaya.



Croquis de la región de Teloloapan.

Notas:

- <sup>1</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, 2ª ed., p. 283. (1ª ed. 1958). Edgar Pavía Guzmán, Machomula. *Población negra en Guerrero*, cortesía de El Rancho, Chilpancingo, Gro., 1998, 2ª ed., p. 26. (1ª ed. 1986).
- <sup>2</sup> Idem.
- <sup>3</sup> María de la Cruz Labarthe, *Provincia de Zacatula*, Tesis de Maestría, ENAH, México, 1969, ps. 178-179.
- <sup>4</sup> Josefa Vega Juanino, *La institución militar de Michoacán*, México, Colegio de Michoacán - Gobierno del estado de Michoacán, 1986, ps. 41-46.
- <sup>5</sup> De la Cruz Labarthe, op. cit., p. 179. Se utiliza el término expedición como presteza, facilidad, desembarazo.
- <sup>6</sup> "Relación de Citlaltomaua y Anequilco", en Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España*, Madrid, Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", 1905, Tomo VI.
- <sup>7</sup> "Relación de Zacatula", en Tlalocan, vol. II, núm. 3, 1947.
- <sup>8</sup> "Relación de Sirándaro y Guayameo" en del Paso y Troncoso, op. cit., tomo VII-suplemento.
- <sup>9</sup> Edgar Pavía Guzmán, *El siglo XVI en la historia del actual estado de Guerrero*, Tesis Profesional, Escuela de Humanidades de la Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, Gro., 1970, p. 91.
- <sup>10</sup> A. Millares Carlo y J. I. Mantecón, *Índice y extractos de los Protocolos del Archivo de Notarías de México*, D. F., México, El Colegio de México, 1945, Tomo 1 (1524-1528), p. 274.
- <sup>11</sup> Tomás Oteiza Iriarte, *Acapulco. La ciudad de la Naos de Oriente y de las sirenas modernas*, México, Editado por el autor, México, 1965.
- <sup>12</sup> Pavía, Machomula, p. 16.
- <sup>13</sup> De la Cruz Labarthe, op. cit., p. 185.
- <sup>14</sup> Ibid, p. 157.
- <sup>15</sup> Ibid, ps. 95, 158 y 162.
- <sup>16</sup> Mixtecas.
- <sup>17</sup> Pavía, Machomula, p. 19.
- <sup>18</sup> De la Cruz Labarthe, op. cit., p. 185.
- <sup>19</sup> Alejandro Martínez Carbajal, *Acapulco. Expediciones, viajes e invasiones marítimas*, Acapulco, H. Ayuntamiento de Acapulco, 1992.
- <sup>20</sup> Peter Gerhard, *A guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge, University Press, 1972, p. 396.
- <sup>21</sup> Al mencionar una persona "de recaudo bien" se referían a alguien bien capacitado, en este caso para construir astilleros.
- <sup>22</sup> De la Cruz Labarthe, op. cit., p. 158.
- <sup>23</sup> Jesús Hernández Jaimes, *Elites, reformismo borbónico e insurgencia en las cordilleras y costas de la Mar del Sur (1777-1810)*, Tesis de Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, Octubre, 2000.
- <sup>24</sup> De la Cruz Labarthe, op. cit., p. 122.
- <sup>25</sup> AGN, Indiferente General, vol. 107, f. 1.
- <sup>26</sup> AGN, Indiferente de Guerra, vol. 8-B, 1765.
- <sup>27</sup> AGN, Indiferente de Guerra, vol. 422-A, 1781.
- <sup>28</sup> AGN, Indiferente de Guerra, vol. 120.
- <sup>29</sup> Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico 1760-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 43.
- <sup>30</sup> Ibid, p. 50.
- <sup>31</sup> Idem.
- <sup>32</sup> Leproso.
- <sup>33</sup> AGN, Indiferente de Guerra, vol. 422-A.
- <sup>34</sup> AGN, Indiferente de Guerra, vol. 115.
- <sup>35</sup> Archer, op. cit., p. 57.

# EL CULTO A SAN MARCOS Y EL RITUAL AGRÍCOLA EN LA MIXTECA NAHUA TLAPANECA<sup>1</sup>

Samuel Villela



Troje de maíz en Ahuacatitlan.

## Presentación

La mixteca nahua tlapaneca es la principal región indígena del estado de Guerrero. Ya desde los pre-ámbulos de la conquista, lo que hoy es conocido como Montaña “alta” se encontraba constituida como región intercultural a partir del ámbito del señorío de Tlapa-Tlachinollan. Y la otra porción, la llamada Montaña “baja”, se configura a partir del ámbito de dominación del señorío de Chilapan.

Para tratar de introducirnos a las peculiaridades culturales de esta región interétnica y, en esa medida, plantear algunos aspectos sobre su diversidad cultural, presentamos el análisis de uno de sus principales aspectos simbólicos, relacionados con la subsistencia y el ritual agrícola. Los ejes simbólicos a través de los cuales se tratará de presentar elementos que permitan avizorar la diversidad cultural en la Montaña tales como el simbolismo de San Marcos y la ofrenda.

## La región

Al momento del contacto, lo que hoy es territorio guerrerense aparecía como un espacio habitado por una variedad de grupos étnicos y con la presencia de diversas influencias culturales (olmeca, teotihuacana, zapoteca, mexica, mixteca –además de las culturas locales–) que le posibilitaron a Dehouve (1994: 13) entender a dicho espacio, como el ámbito donde se conformaría la cultura guerrerense contemporánea. El marco de este espacio cultural estuvo limitado, al oriente, por las intrusiones desde la mixteca clásica; al poniente, por el “reino” tarasco; al norte, por los grupos nahuas colindantes con el actual Morelos y que

conformarían lo que en la época prehispánica se conoció como el “Cohuixca-pan”; y al sur, con el territorio de los indómitos yopes.

La Mixteca nahua tlapaneca ha sido denominada así a partir de los trabajos de Leonhard Schultze Jena (1938), terminología que ha sido retomada por Maurilio Muñoz (1963). Criterios recientes de tipo económico y demográfico circunscriben dicha región a lo que se conoce como Montaña alta –los exdistritos judiciales de Morelos, La Montaña y Zara-goza–, que excluye a la llamada Montaña baja –el exdistrito judicial de Alvarez–. Creemos que sigue siendo pertinente la propuesta de Schultze Jena.

No tendríamos mucho problema en precisar la conformación de la Mixteca nahua tlapaneca ya que, al momento del contacto, ésta ya se encuentra conformada a partir del ámbito del señorío de Tlapa-Tlachinollan, mientras que la Montaña baja –creemos– se va configurando a partir de las migraciones couixcas que, desde el oriente del área tarasca, se introducen en la Tierra Caliente de Guerrero y llegan hasta el centro (Lienzo de Jucutacato), conformando el señorío de Chilapan (provincia tributaria de Tepecuacuilco, Códice Mendocino), aunque en estrecho contacto con el área tlapaneca de los actuales municipios de Zapotitlán Tablas y Atlixac.

La integración de los tres grupos étnicos que la componen (aunque en colindancia con los amuzgos de la Costa Montaña, con los cuales parecerían compartir algunos elementos estructurales de carácter simbólico) se da de la siguiente manera: 1) nahuas, que se asentaron en el territorio, en el siglo XIII, a partir de las migraciones provenientes del sur del Valle de México; 2) mixtecos, que arribaron mediante las intrusiones desde la Mixteca clásica; y, 3) los tlapanecos que parecerían configurar una cultura local, aunque también hay versiones que los explican como producto de una migración desde el área Puebla-Tlaxcala y que explicaría la presencia de una serie de elementos culturales, como la tradición arqueológica ñuiñe.

Este ámbito intercultural es el espacio donde se configura uno de los ejes simbólicos articuladores de la cosmovisión campesina, el cual consideramos que es característico de dicha área intercultural.

## El culto a San Marcos

Según creencia mítica de los indígenas de la Montaña de Guerrero, San Marcos dio –en el origen de los tiempos– la semilla de maíz a los campesinos para que cultivaran la

---

El maestro Samuel Villela es investigador de la Dirección de Etnología y Antropología Social del INAH





Momoxtles en El Naranjo.

tierra y así obtuviesen su sustento (Villela 1998:33). En una reformulación del mito mesoamericano, donde Quetzalcóatl era quien se introducía al inframundo para sustraer la semilla del maíz y entregarla al género humano, los actuales pobladores de la Mixteca nahua tlapaneca creen que San Marcos se introdujo a una cueva y, con ayuda del jaguar, entregaría –a su vez– la semilla, con lo cual, los montañeros actualizan sus ancestrales creencias y dan continuidad histórica a mitos de origen.

Marcos es, por tanto, el héroe civilizador que dio los elementos básicos para el surgimiento de pueblos de agricultores en la región intercultural conocida actualmente como Mixteca nahua tlapaneca. Sus actuales pobladores rememoran esos orígenes, actualizan el tiempo mítico y realizan rituales en las comunidades indígenas y campesinas para solicitar al santo benefactor les proporcione bienestar y una buena temporada de lluvias. San Marcos es la entidad sobrenatural que encabeza a todo un grupo de númenes que, suponen, controlan y tienen poder sobre los fenómenos naturales que tienen que ver con el clima, el temporal, el trueno, la tormenta, el arcoiris, la tromba. A todos ellos, encabezados por el santo benefactor, está dirigido el ceremonial.

Pero la resemantización de San Marcos adquiere dos formas de expresión que corresponden a los dos grandes cuerpos de creencias que nutren la actual religiosidad de los indígenas en la Montaña. Por una parte, el santo católico es reconfigurado a partir de atributos campesinos: porta su bue para el agua y sostiene una mazorca. Su atavío y aditamentos explican su resemantización: porta una túnica verde, color asociado a la vegetación<sup>2</sup> y es acompañado por un león, que

a la vista de los indígenas montañeros, es un equivalente del jaguar y otros felinos mesoamericanos.<sup>3</sup> En otra de las acepciones, el león es su ayudante (Villela, 2000:128). Dicha imagen de San Marcos es venerada en los recintos católicos y en los altares domésticos. Pero, paralelamente, aparece asociada a dicha entidad cristiana su equivalente mesoamericano: los San Marquitos. Éstos se presentan en la forma de ídolos prehispánicos, en dos tipos de manifestación: unas esferas de piedra y/o ídolos antropomorfos que, en el área tlapaneca y mixteca, aparecen asociados a la tradición ñuiñe.<sup>4</sup>

Ambas formas, la cristiana y la de extracción mesoamericana, son parte de una dualidad contradictoria, que encuentra su expresión también en otros ámbitos de la religiosidad popular. En este sentido, una propuesta de tipología de santuarios que elaboramos (Orozco y Villela 2003:172-175) –también para la región de la Montaña– nos presenta otra manifestación de dicha polaridad, donde ambos términos parecen tener semejante peso simbólico dentro de una síntesis que es la peculiar religiosidad en dicha región.

En la gran mayoría de los pueblos montañeros, la gente se dirige a las cuevas o a la cima de los cerros –donde se encuentran adoratorios y altares a la cruz del cerro–. Ya desde las referencias de Schultze Jena (1938) y Maurilio Muñoz (1993) se documentaba la presencia de los ídolos –San Marquitos– en dichos recintos. En los altares se presentan ofrendas a los varios númenes que tienen que ver con la producción de la lluvia (los angelus, entre los nahuas de San Martín Chiepeteppec) y con la obtención del bienestar general. De entre las entidades numinosas, destaca la figura de San Marcos que, junto con la Santa Cruz, expresan la



Petrograbados en espiral. Sierra de Guerrero, ca. 1944.

bipolaridad enunciada. El propósito, dicen, es pedir a San Marcos que interceda por ellos, por los pueblos, para que durante el ciclo agrícola tengan bienestar, no padezcan hambre, cuide a sus animalitos y les envíe buenas y suficientes lluvias.

El culto a San Marcos tiene gran presencia en la Montaña alta (los ex-districtos judiciales de La Montaña, Morelos y Zaragoza) y también se registra en la Montaña baja, aunque con menor significación que el culto a la Santa Cruz,<sup>5</sup> Varias manifestaciones de ello las encontramos en: a) el inicio del ciclo ritual en Zitlala, donde un ritual preparatorio a la fiesta de la Santa Cruz (2 de mayo) se lleva a cabo el día de San Marcos, y b) en otro recinto, un abrigo rocoso de la localidad de Tlalixtlahuacán, municipio de Chilapa, donde una formación rocosa en el interior de dicho abrigo es identificada como San Marcos, a la cual se le presentan ofrendas el 25 de abril. En una asociación indicativa, otras formaciones naturales dentro de este lugar son señaladas como Cristo y la Virgen María. Una formación al final del recinto, de forma cuadrangular, recibe abundantes ofrendas el día de muertos. Esta asociación de San Marcos con las principales entidades cristianas y con el lugar de los difuntos tiene claras connotaciones con los atributos del inframundo y las cuevas.

En la Montaña alta, en los distritos de La Montaña, Morelos y Zaragoza, también se celebran rituales, con una mayor significación simbólica de San Marcos. También en las cuevas y cima de los cerros se encuentran recintos sagrados, por lo general con antecedentes prehispánicos, donde los campesinos presentan sus ofrendas, rezan, liban y charlan. Los oficiantes, que reciben el nombre de tlahmáquetl (el sabio, el que pide la lluvia) interceden -a nombre de sus

idades- ante las entidades sobrenaturales, solicitando un buen régimen pluvial para la temporada que se avecina. Las mujeres y los niños, por lo común, ejecutan danzas en alegoría a las fuerzas telúricas y a la voluntad de la naturaleza.

Las cuevas tienen, desde la época prehispánica, un gran sentido cosmogónico para esos grupos indígenas y campesinos. Acceso al inframundo, albergue de ciertos tipos de fuerzas telúricas, lugar de donde emergieron y se fueron entronizados sus ancestros y reciben la veneración de individuos, grupos familiares o comunidades en el interior de estos recintos, en lugares señalados que emanan por atribuírseles especial significación, se hacen ofrendas y se reza, las más de las veces en lengua náhuatl. Ciertas formaciones con formas caprichosas, semejantes a animales, figuras humanas u objetos, reciben especial veneración.<sup>6</sup> Así, al igual que en el sitio de Tlalixtlahuacán, en una gruta de la población tlapane-ca de Tlalixtlahuacán, una estalactita es identificada como San Marcos, se rinde pleitesía.

#### San Marcos en la plegaria y la ofrenda

El sentido cosmogónico de San Marcos es patente en otras expresiones rituales, como la plegaria y la ofrenda. La plegaria forma parte de la comunicación que se establece entre el hombre y la deidad. Sus contenidos son indicativos del carácter de dicha relación.

En cuanto al tema que nos ocupa, presentamos el texto de una plegaria, que se reza durante el ritual a San Marcos, entre los mixtecos y que fue registrada por Schultz Jena. A decir de Hans Van Der Wal y María del Carmen Rojas Canales, quienes hicieron la traducción de la plegaria, ésta no se diferencia mucho de la que ellos registraron entre los mixtecos contemporáneos de Alcozauca:

La descripción del rito de San Marcos, 'Sav'i', es muy semejante al ritual que pudimos observar entre los mixtecos del municipio de Alcozauca, y con algunas modificaciones, el texto del Rezo para la petición de lluvias que transcribimos, es parecido al que escuchamos en abril de 1989:

Vine por que el campo se secaba

Vine al Padre-Ser, vine a la Madre-Ser, a casa de nuestro Padre, a la casa de nuestra Madre.

Vine con regalos a la casa de la gran lluvia, a la casa de la digna lluvia que tiene el trueno y el rayo.

Vine a los Señores de la Lluvia que viven en los hombros de los cerros.

Hoy es un día grande! Hoy vine a llamar a los Señores de la Lluvia, los llamo a todos.

Oh si vinieran! Que recibieran sus ofrendas.

Las traemos con nuestras manos: aquí está listo el petate, aquí está listo el altar. Oh nuestro Padre! Oh nuestra Madre!

Hoy vine con regalos para que caiga la lluvia;

Vine con velas, vine con copal.

Vinimos con flores en nuestras manos, vinimos con collares de flores:

Trece sobre el petate, trece sobre el altar, en la casa de la gran lluvia, en la casa de la divina lluvia.

Las depositamos sobre vuestro petate, las depositamos sobre vuestro altar.

Aquí viene la resina del copal, lo fragante, lo que se bebe, lo que se come.

Ahora viene el otro regalo, la sangre: lo bebible, lo comestible, sobre el petate, sobre el altar. Grande es este día!

Aquí está! Comedlo, bebedlo!

Aquí esparzo humo en la gruta, adonde vine con todos los regalos: la bebida, la comida! Tú divina lluvia!

Grande es el día de hoy, que vuestra casa se abrió.

Ahí fui, a donde hay bendiciones, a donde se ofrece paz. “

Resulta interesante constatar algunos elementos de peso simbólico en la plegaria. Por principio, habría que destacar la rotunda referencia a la lluvia, a su casa, a sus señores, bajo la cobertura de una dualidad padre-madre. Y, posteriormente, se destacan algunos elementos de la ofrenda. Aquí solo queremos mencionar la referencia a números sagrados. Dentro de la mecánica de la ofrenda de “manojos contados”,<sup>7</sup> donde una parte constitutiva importante de dicho tipo de ofrenda lo es una numerología sagrada, el número 13 tiene connotaciones de fertilidad, de abundancia, por lo cual se vincula con San Marcos. Así, en la plegaria mixteca, encontramos las siguientes expresiones: “Trece sobre el petate, trece sobre el altar”. Creemos que, aunque aquí sólo nos concretemos a algunos elementos indicativos, el análisis de la plegaria puede llevarnos a comprender connotaciones simbólicas más amplias.

#### San Marcos y el Tecuani

Un ente simbólico que aparece asociado a San Marcos es el tecuani, resemantización del jaguar y los felinos mesoamericanos. Es por ello que, dentro de los ritos de inicio del ciclo agrícola, son múltiples las manifestaciones del tigre-tecuani en el ritual (Villalá, 2000), aún cuando se le encuentra también en ritos de fin de ciclo (p. ej., en Olinalá, donde –el 4 de octubre– se realiza una procesión de agradecimiento y aseguramiento de la cosecha).

En tanto el tecuani aparece asociado al tepeyólotl y a las fuerzas telúricas de la naturaleza, su función simbólica se aparea con la de San Marcos y el simbolismo de los cerros. Estas varias entidades, San Marcos, el tecuani, los cerros y la Santa Cruz, jugarían el papel de símbolos dominantes, donde estos pueden “considerarse como fines en sí mismos, representativos de los valores axiomáticos de la sociedad” (Turner, 1980:35).

En Zitlala, durante el ascenso al cerro Cruzco –donde se encuentran aposentadas las cruces que representan a los tres barrios que conforman el pueblo–, los zitlaltecos que se visten de tigres acceden a una gruta que se encuentra en las inmediaciones de la cumbre y realizan un rito secular; presentan sus ofrendas, se visten ahí con sus felinos atuendos

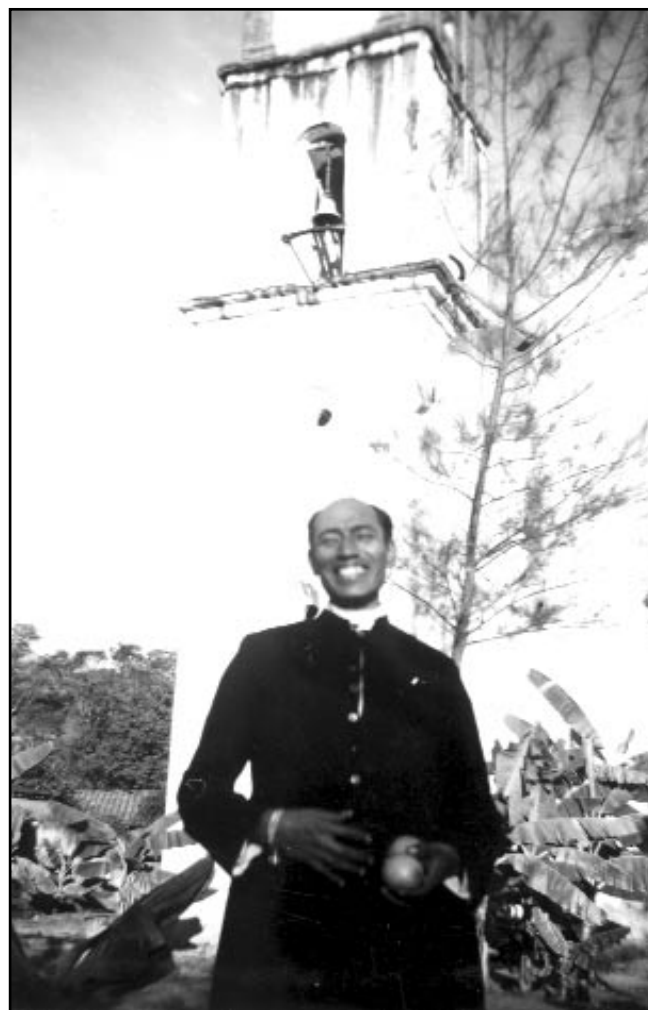
y toman pequeñas porciones de la tierra que ahí se encuentra para colocarla, posteriormente, en contacto con sus graneros o con su milpa y así atribuirle fertilidad.

Una acción ritual semejante es la que se desarrolla en Copanatoyac. Ahí también, las personas que encarnarán a los tecuani se trasladan a una cueva dentro de uno de los cerros sagrados de las inmediaciones y proceden a ejecutar el acto ritual de investirse de tigres. Nuevamente, encontramos en el recinto la significación simbólica de lugar de orígenes, ahí de donde han emergido o se han investido de poderes sobrenaturales las entidades numinosas.

#### Breve recapitulación

Por lo antes expuesto, consideramos que la figura de San Marcos, como entidad simbólica, forma parte importante de las estructuras simbólicas y cosmogónicas de los indígenas de la Montaña de Guerrero. Su peso y función simbólicas, aparejadas a las de su contraparte cristiana, configuran un sincretismo donde se sintetiza una bipolaridad de entidades sacras que cumplen funciones semejantes y cuya eficacia simbólica está a la par. La conformación de ese simbolismo, con la adscripción de esas figuras simbólicas, parece ser uno de los aspectos distintivos de la cosmogonía de mixtecos, nahuas y tlapanecos, aunque modalidades rituales y de la ofrenda (huentil) puedan diferenciarlos.

Un caso que nos muestra los mecanismos de reconfiguración que permiten la vigencia del culto a



Retrato de un sacerdote.

San Marcos lo encontramos en el reciente caso de la conformación de un movimiento milenarista en Cruz Fandango (hoy Pueblo de Dios), en el municipio mixteco de Alcozauca. Al construirse la nueva capilla, donde se erige el culto a la aparición de Cristo y al profeta –el mixteco Juan Crescencio–, la comunidad decidió bajar del cerro a un ídolo en su acepción de San Marcos pues a éste “ya no le gustaba que le rociaran la sangre de los animales sacrificados”; ahora, la imagen del ídolo se encuentra en el interior del templo, en un altar junto a la Santa Cruz, donde recibe culto al igual que ésta. La vigencia del culto se hace patente, a pesar de las reconfiguraciones. Parafraseando a Anita Brenner, en la Montaña los ídolos no están “detrás de los altares”; están en los altares.

Lo que viene a demostrar la presencia del culto a San Marcos es la conformación de una religiosidad entre los grupos étnicos de la Montaña donde los componentes de extracción mesoamericana siguen jugando un importante papel simbólico. La resemantización de entidades numinosas como la de San Marcos juega un papel primordial en el conjunto de entidades con las cuales los indígenas montañeros establecen un diálogo para, dentro de sus creencias, establecer un intercambio sagrado que les da cierta certidumbre dentro de lo aciago de su existencia campesina.

Notas:

<sup>1</sup>Una primera versión de este trabajo fue presentada en el Seminario de Estudios Permanentes sobre Guerrero (2003), que se desarrolla en la Coordinación Nacional de Antropología del INAH. Agradezco a Fernando Orozco haberme sugerido analizar el culto a San Marcos, lo que finalmente me condujo a la preparación de este trabajo. Durante la sesión del Seminario, cuando fue expuesta la primera versión de este trabajo, Alfredo Ramírez y Abel Barrera externaron comentarios y sugerencias, los cuales agradezco.

<sup>2</sup>Fernando Orozco, comunicación personal, 2003.

<sup>3</sup>En una resemantización histórica de dicho motivo, dos jaguares como motivos heráldicos aparecen enfrentados, ceñidos por sendas coronas reales, en el Lienzo de Chiepetlán No. V. Dicho motivo habría sido reinterpretado por el tlacuilo -ya que no existían leones en Mesoamérica- desde un documento oficial venido de España, que tuvo como objeto proteger los intereses del pueblo de Chiepetlán (Galarza 1972: 119).

<sup>4</sup>Para detalles sobre la tradición ñuñe en la región de La Montaña, véase Jiménez 2000: 19-22.

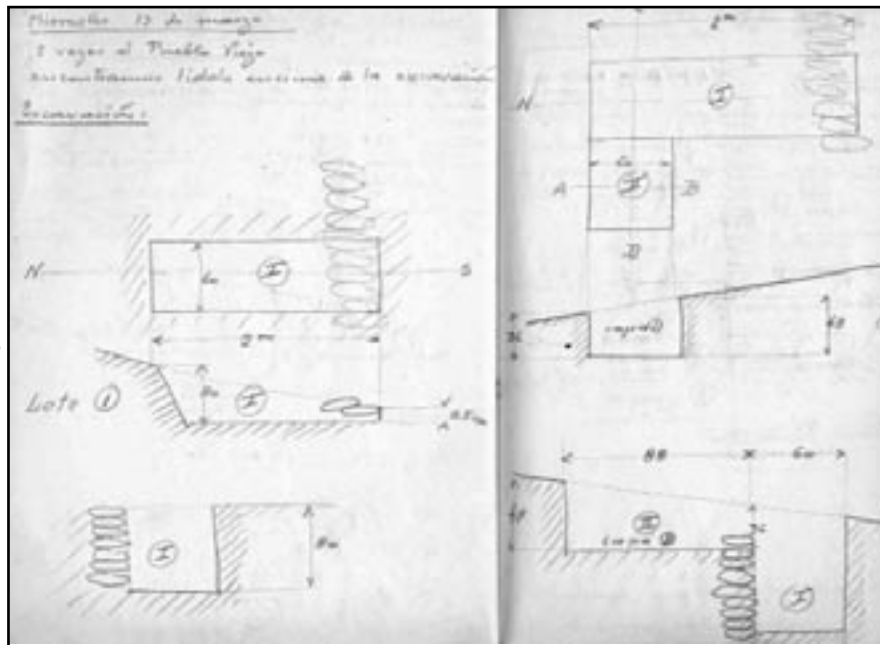
<sup>5</sup>En varias latitudes del territorio guerrerense encontramos también el culto a San Marcos. En la reseña periodística de una ponencia presentada durante la Segunda Asamblea de Mesa Redonda de la IX Sesión del Congreso Mexicano de Historia. Chilapa-Chilpancingo. 1949, se reseñó lo siguiente: “Hugo Moedano dio cuenta luego del hallazgo de tres estelas y un monolito representando un tigre, los cuales proceden de la zona cercana a Ometepec, Gro. Las estelas exhiben semejanzas estilísticas con Monte Albán, Xochicalco y Teotihuacan, por lo que plantean problemas de trascendencia. Curiosamente, parece que aún hoy reciben culto, pues cerca de ellas se sacrifican aves y se les adorna el 25 de abril [día de San Marcos], bajo la apariencia de ceremonias cristianas.” (Jiménez, 1949).

<sup>6</sup>“Lugares sagrados pueden ser espacios naturales sacralizados por... las formaciones rocosas extrañas...” (Barabas, 2000:4).

<sup>7</sup>Esta peculiar forma de ofrenda fue dada a conocer por Schultze-Jena, entre los mixtecos de Cahuatichi (1938: 65) y los tlapanecos (ibid.: 147). La ofrenda consiste en una serie de objetos –tallos de ocote, flores- que son amarrados en grupos de determinadas cantidades y que son dispuestos en un determinado orden numérico y espacial, dentro de un altar conocido como “la mesa”. Posteriormente, Nowotny (1961) identificaría -entre los códices prehispánicos del grupo Borgia (el código Cospi, el Laud y el Fejervary-Mayer)- al mismo tipo de ofrenda dentro de ciertos rituales, proponiendo la identidad genética entre los rituales ahí representados y los que practican los tlapanecos contemporáneos.

En 1982, otro investigador extranjero, Van der Loo, publicó el artículo “Rituales con manojos contados en el grupo Borgia y entre los tlapanecos de hoy día”, donde realiza un cotejo –apoyándose en lo analizado por Schultze Jena y Nowotny– entre lo descrito en los códices y sus materiales de campo,

Plano de excavación en Pueblo Viejo, 1946.



recogidos en dos comunidades tlapanecas.

Hace poco (2001), Dehouve –quien tiene una de las más prolíficas obras etnográficas en Guerrero– escribió el artículo “El fuego nuevo: interpretación de una ‘ofrenda contada’ tlapaneca (Guerrero, México)”, donde elabora un nuevo cotejo con los materiales enunciados, a la luz de su propia investigación etnográfica.

Aunque Shultze Jena ya había presentado algunos materiales de manojos contados entre los mixtecos de Cahuatzi, la tónica posterior entre los investigadores (Véase Anders et. al. 1994: 195-196) fue la de circunscribir su existencia contemporánea a los tlapanecos. Por nuestra parte, hemos registrado recientemente rituales con manojos contados entre los mixtecos de Mixtecapa, Municipio de Atlamajalcingo del Monte y tenemos referencia de su práctica entre los mixtecos de Tototepec, Municipio de Xalpatláhuac.

#### Bibliografía:

- Anders, Ferdinand; Maarten Jansen y Luis Reyes García. El libro de Tezcatlipoca, señor del tiempo (Libro explicativo del llamado Códice Fejérváry-Mayer). Sociedad Estatal Quinto Centenario, España; Akademische Druck-und Verlagsanstalt, Austria; Fondo de Cultura Económica, México. 1994.
- Barabas, Alicia. “Territorialidad, Santuarios y Ciclos de Peregrinación” (Documento de trabajo). Coordinación Nacional de Antropología-Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 2000.
- Dehouve, Danièle. Entre el caimán y el jaguar. Los pueblos indios de Guerrero. CIESAS, México. 1994.
- \_\_\_\_\_. “El fuego nuevo: interpretación de una ‘ofrenda contada’ tlapaneca (Guerrero, México)”, en: Journal de la Société des Américanistes, No. 87, pp. 89-112. Société des Américanistes, 2001.
- Galarza, Joaquín. Lienzos de Chiepetlan. Manuscrits pictographiques et manuscrits en caractères latins de San Miguel Chiepetlan, Guerrero, Mexique. Mission Archéologique et Ethnologique Française au Mexique. Mexique. 1972.
- Jiménez Moreno, Wigberto. “Relatoría de la primera sección (Geografía, antropología e historia antigua de Guerrero)”, Segunda Asamblea de Mesa Redonda de la IX Sesión del Congreso Mexicano de Historia. Chilapa-Chilpancingo. 1949. Inédito.
- Jiménez García, Elizabeth. “La arqueología de Tlapa”, en: Martínez Rescalvo, Mario O. (Coord.) Tlapa. Origen y memoria histórica, pp. 15-42. Universidad Autónoma de Guerrero, H. Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort, Gro., 2000.
- Jiménez Padilla, Blanca y Samuel L. Villela F. Historia y cultura tras el glifo. Códices de Guerrero. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Conaculta. México, 1998.
- Loo, Peter van der. “Rituales con manojos contados en el grupo Borgia y entre los tlapanecos de hoy día”, en: Coloquio internacional. Los indígenas de México en la época prehispánica y en la actualidad. pp. 232-243 Rutgers B. V. Leiden, Holanda. 1982.
- Muñoz, Maurilio. Mixteca nahua tlapaneca. Instituto Nacional Indigenista. México, 1963.
- Nowotny, Kart Antón. Tlacuilolli, die mexikanischen Bilderhandschriften, Stil und Inhalt, mit einem Katalog der Codex Borgie Gruppe. Monumenta Americana, Gebr. Mann, Berlin. 1961.
- Orozco Gómez, Fernando y Samuel L. Villela F. “Geografía sagrada en la Montaña de Guerrero”, en: Diálogos con el territorio (Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México), Vol. 1, pp. 125-192. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 2003.
- Schultze Jena, Leonhard. “Bei den Azteken, Mixteken und Tlapaneken des Sierra Madre del Sur von Mexiko”, en: Indiana, vol. III, Jena (Alemania), Gustav Fisher. 1938.
- Turner, Víctor. La selva de los símbolos. Siglo XXI, México. 1980.
- Villela Flores, Samuel L. “Ritual agrícola en la Montaña de Guerrero”, en: Medio ambiente y comunidades indígenas del sureste (Prácticas tradicionales de producción, rituales y manejo de recursos), pp. 33-48. Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO-Gobierno del Estado de Tabasco. Villahermosa, Tab. 1988.
- \_\_\_\_\_. “Guerrero, el pueblo del jaguar”, en: Barba de Piña Chán, Beatriz (Coord.). Iconografía mexicana II (El cielo, la tierra y el inframundo: águila, serpiente y jaguar), pp. 123-132. Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección científica, No. 404), México. 2000.



Iglesia de Pachivia. Julio de 1942.

# COMENTARIOS SOBRE LAS INVESTIGACIONES DEL CÓDICE AZOYU-1 Y EL CULTO A SAN MARCOS Y EL RITUAL AGRÍCOLA EN LA MIXTECA NAHUA TLAPANECA, DE ELIZABETH JIMÉNEZ Y SAMUEL VILLELA

Alfredo Ramírez

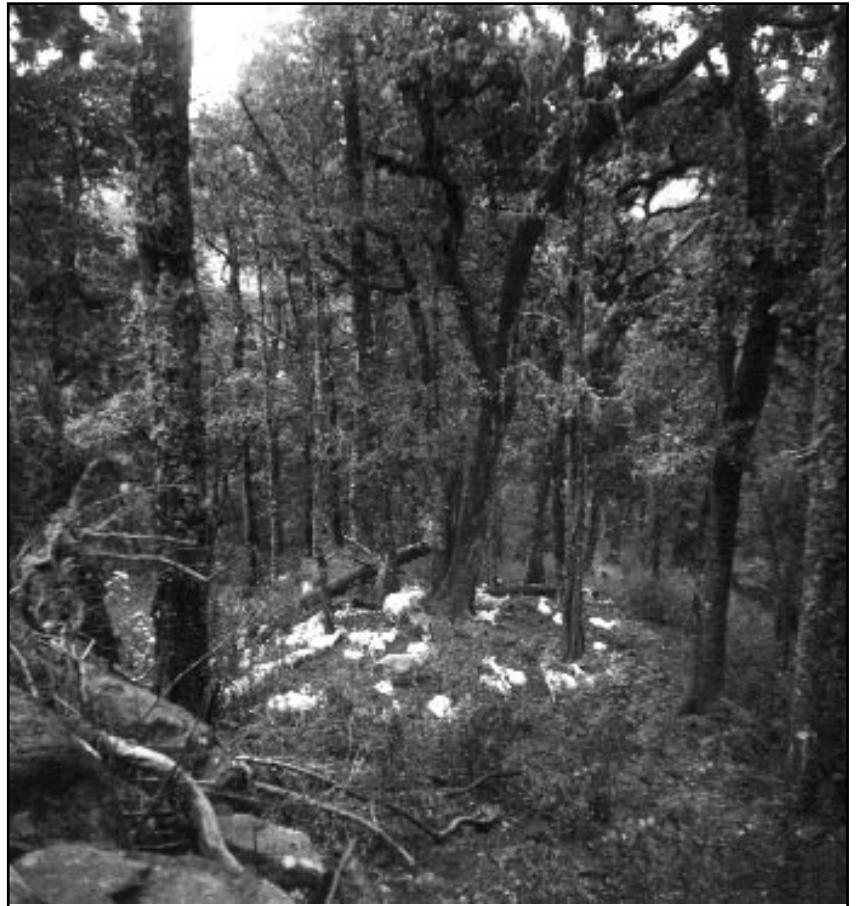
## El Códice Azoyú-1

La lectura de los códices representa un reto para todo investigador en virtud de las múltiples lecturas que pueden hacerse. A pesar de los grandes avances y estudios pormenorizados de los códices más importantes aún queda mucho por hacer. Nada está concluido; cada mirada enriquece la información y es necesario retomar los trabajos pioneros para hacer una revisión permanente. Este es el caso del códice Azoyú, trabajado por Constanza Vega, quien en una investigación exhaustiva puso las bases para su estudio. Sin embargo, como todo buen investigador, consciente de sus limitaciones concentró su atención en ciertos aspectos dejando para futuros trabajos la lectura de otros elementos.

El trabajo que presenta Elizabeth Jiménez García es loable y desde luego bienvenido, pues nos ayuda a conocer ciertos aspectos que no contempló Constanza Vega.

Elizabeth centra su atención en las secciones uno y dos del códice Azoyú y nos ofrece, en primera instancia, una síntesis del tema general del códice: la historia del reino de Tlachinollan, una extensa región que comprende una gran parte de los pueblos de la Montaña, entre los que sobresalen los señoríos de Tlapa, Totomixtlahuaca, Acatepec y Tlaxco, entre otros. Este telón de fondo sirve para narrar la historia de los señoríos a través de los conflictos bélicos, la sucesión de los linajes, las alianzas matrimoniales y los eventos religiosos.

El códice Azoyú representa la gran síntesis de la historia política y militar de los pueblos de la Montaña. Una épica que comprende un espacio temporal que va de 1300 a 1565 dC, donde se narra la historia de las migraciones, las guerras y alianzas entre los pueblos y su expansión. La historia



Hato de chivos, arriba de Campo Morado. 1945. De la investigación del ingeniero Weitlaner sobre nahua pastores

regional se inserta en el acontecer general a partir de la incursión de los mexicas y la sujeción de varios señoríos. Este episodio se ve truncado por la llegada de los españoles y su incursión a la Montaña.

La narración continúa con una temática narrada en los folios 1 y 6 D donde se presentan las alianzas matrimoniales de algunos señores.

Grosso modo el desarrollo que dio el tlacuilo a la narración del códice Azoyú presenta una historia lineal, donde cada evento está enmarcado por una cuenta calendárica. En esta sucesión de acontecimientos se destacan ciertos hechos que fueron fundamentales en la reconfiguración del poder de los señoríos de la Montaña.

Elizabeth intenta demostrar que los hechos narrados en el códice ocurrieron efectivamente, y para corroborarlo se apoya en las investigaciones arqueológicas que han

correlacionado ciertos eventos con la narración. Tal y como se ha visto en otros códices, los hechos registrados tienen una razón y son parte de la historia del grupo dominante. En suma, lo que plantea en forma general el Códice Azoyú es la historia del reino de Tlachinollan y su expansión en la Montaña.

Seguir paso a paso las guerras, alianzas matrimoniales y vínculos políticos entre los señoríos de la Montaña es posible a través de esta síntesis que nos ofrece el código Azoyú. Sin embargo, para enriquecerla existe un corpus pictórico que permite adentrarse en las historias locales, como por ejemplo el código Condumex o Lienzo de Totomixtlahuaca, el Códice de las 20 Mazorcas, el lienzo de Tlapa y el Huamustlitlan, entre otros. Estos documentos sirven de apoyo y enriquecen la historia de la Montaña. En este contexto, el código Azoyú parece ser la columna vertebral a partir de la cual podemos ir entretejiendo estos vínculos.

El trabajo de Elizabeth es una primera aproximación a la lectura del código. Su análisis va dirigido a un público especializado y la autora da como hecho que todos conocemos el código. Aún así, es necesario recurrir a una metodología adecuada para hacer la lectura. Un diagrama siempre es oportuno para ubicar al lector respecto a la descripción de los glifos y los sucesos que se están narrando. Es también importante hacer las citas pertinentes, indicar los folios en donde aparece el glifo descrito, etcétera. De otra manera la lectura se hace muy difícil.

Me permito poner el ejemplo de los glifos que describe. En la lista que proporciona no es posible seguir un orden de acuerdo a los folios. Señala 26 glifos de los cuales, algunos no sabemos dónde se encuentran. (En mi cotejo del documento con el código no pude localizar los glifos de Tlazala, Aquilpa, Anenecuilco entre otros). Es necesario un rigor en el aparato crítico para facilitar al lector la comprensión del documento.

Respecto a la lectura de los glifos, y teniendo en cuenta que los topónimos que menciona se encuentran en alguno de los folios del código, quisiera comentar algunas lecturas. Por ejemplo, el topónimo de Tlachichinolapa, si la autora se refiere al glifo que se encuentra en el folio 4, en este caso la lectura correcta es Tlachinolticpan. Otro ejemplo es el de Atlitepec, que probablemente la autora leyó en el folio 28 y 31 y en ambos casos la lectura correcta sería: Atepec. Un último ejemplo: el topónimo de Xipetlan lo encontramos en el folio 6 y 30, pero su lectura correcta es Teopanchipetlan.

Los San Marquitos:

una resemantización de las imágenes

Samuel Villela incursiona en un tema muy rico en matices. La recreación de los mitos cosmogónicos están presentes en muchas de las manifestaciones de la religiosidad popular. En los rituales católicos y fiestas profanas el mito se manifiesta bajo nuevos ropajes. La resemantización de las imágenes forma parte de un proceso cultural que nos recuerda el planteamiento de Mircea Eliade en el mito del eterno retorno.

Una y otra vez los mitos se recrean y surgen para reafirmar la memoria colectiva.

En la devoción a San Marcos y sus númenes Samuel Villela busca los procesos culturales que están presentes en



Iglesia de Ahuacatitlan. Julio de 1942.

las comunidades de la Montaña de Guerrero. San Marcos adquiere atributos como deidad agrícola y a la vez se asocia con una de las deidades principales de la región: el jaguar. En los atributos que tiene San Marcos, los grupos nahuas encontraron los elementos primordiales de la deidad precolombina.

El culto a San Marcos, como bien lo señala Villela, se ha propagado tanto en la Montaña Alta y Baja. Junto a él aparece otra manifestación que es poco conocida. Se trata de los San Marquitos, representación de ídolos prehispánicos que se encuentra en dos tipos de expresión: unas esferas de piedra o ídolos antropomorfos que en el área tlapaneca y mixteca aparecen asociados a la tradición ñuiñe.

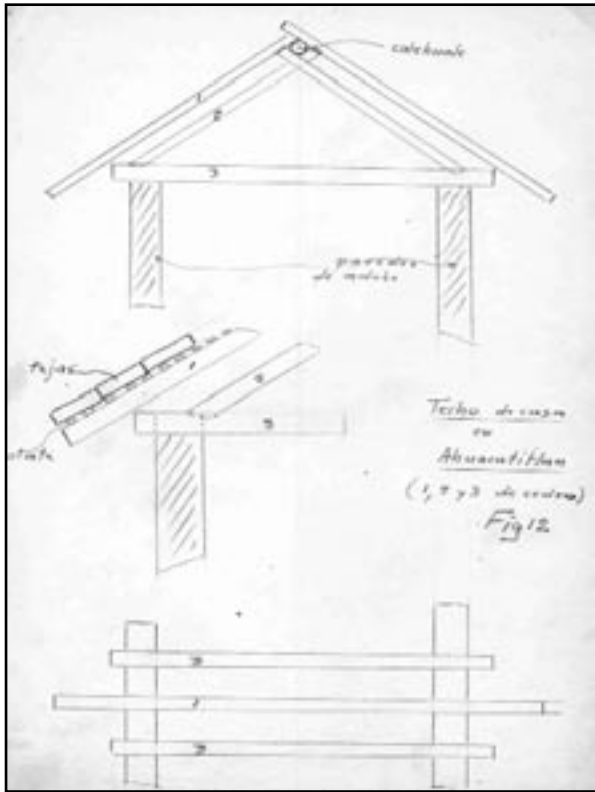
Estos ídolos en ocasiones se conservan en las casas de los mayordomos y otras veces en la presidencia municipal. Están resguardados y generalmente se conservan en un envoltorio de algodón y cubiertos con sangre.

La tradición que documenta Villela para los distritos de Morelos y Zaragoza la encontramos también en sitios como Acatepec y es probable que exista en otros lugares.

Puesto que los estudios etnológicos sólo son posibles con la documentación de varios casos para llegar a un planteamiento teórico, presento a continuación una experiencia recogida en Acatepec. Ahí tuve la oportunidad de presenciar un ritual relacionado con los San Marquitos, que reseño a continuación:



En abril de 1996 llegué al municipio de Acatepec con la intención de conocer los títulos primordiales que tenía conocimiento de que se encontraban ahí. Cuando llegué al municipio de Acatepec pude hablar con el secretario de la presidencia municipal. Le comenté mi deseo de conocer la documentación existente. Sabía que eran varios expedientes que se encontraban forrados en piel por lo que quería conocer su contenido. Él me contestó que efectivamente existían, pero que no tenía conocimiento de donde se encontraban en ese momento. Al segundo día en la tarde me mandó llamar



Dibujo de techo de casa en Ahuacatitlan. Julio de 1942.

y me comentó que podía ver los documentos. Sin embargo, sólo sería posible hasta al tercer día en la tarde, porque en la mañana harían una ceremonia en honor a los documentos. Para los habitantes de Acatepec se trata de documentos importantes con un carácter sagrado por lo cual era necesario realizar una ceremonia previa. En dicha ceremonia los San Marquitos juegan un papel importante ya que se considera que son los custodios de la tierra y, por ende, de los documentos que justifican la posesión de la misma.

Aunque también los San Marquitos son los propiciatorios de la lluvia. En el caso que presencié, la ceremonia consistió en lo siguiente:

Mandaron llamar a uno de los principales que se encargó de realizar el rito. Éste consistió en hacer una ofrenda a los libros. Se colocó un altar provisional en la casa de bienes comunales. Ahí se pusieron los San Marquitos en la parte principal, en seguida los libros y luego la ofrenda. Esta consistió en alimentos. Había chocolate, pan, caldo de gallina, un cesto de tortillas, agua y flores.

El anciano purificó la habitación encendiendo un sahumero con copal y procedió a la ceremonia. De ésta sólo alcance a ver cuando terminaron de amarrar las flores



Tejedores de palma.

a la mitad de unos bastones que probablemente son los que utilizarían en el ritual, relacionado con los San Marquitos. La persona encargada de hacer la ceremonia era la persona de mayor edad, y reconocida por el pueblo. Cuando inició la ceremonia no quiso retratarse porque me dijo que me llevaría su sombra.

Los San Marquitos de Acatepec se encontraban en la presidencia municipal en poder del alcalde. Eran figuras humanas trabajadas en barro, de unos 15 centímetros. Eran cinco, unos de cuerpo completo y otros sólo la mitad. Los conservan en una caja envueltos en algodón y presentaban algunas manchas de sangre en el rostro.

Al terminar el ritual volvieron a colocar los San Marquitos en su lugar y entonces me permitieron ver los documentos. Con ello se aseguraban que los mismos estaban protegidos, de algún posible robo o otra cosa. Los San Marquitos, en este caso, eran los protectores y custodios de los libros de la población.

En este sentido podemos ver que los habitantes atribuyen múltiples poderes a éstos númenes ya que aparte de ser los benefactores y propiciar la lluvia son los que protegen los bienes de las comunidades. Los documentos forman parte de este legado.

Otro caso que encontramos es el reseñado por Gerardo Guerrero y Santano González quienes nos dicen:

“En la toma de posesión de estas autoridades, los principales les hacen la entrega del ‘bastón de mando’ como símbolo de que gobernarán a su pueblo o comunidad de acuerdo a la tradición, respetando las instituciones tradicionales que por años sus antepasados les legaron y que actualmente conservan. Los bastones de mando se entregan al presidente municipal, síndico y regidores. Lo mismo suele suceder con los comisarios municipales, y en este caso al domingo siguiente de que toman posesión de su cargo, llevan a cabo el lavado de los bastones, que tal vez signifique borrar y dejar atrás un periodo de tiempo y dar paso a otro nuevo periodo de vida para la comunidad.”<sup>1</sup>

De los San Marquitos sólo sabemos que son a los que bañan antes de llevárselos al cerro el día 24 de abril, arriba se

encuentra una cruz, en donde se hace la petición de lluvia y se les ofrenda sangre y en este caso se les embarra la sangre de las gallinas que se matan enfrente de la cruz, ahí se les emba-rran de los dos lados de la cara y así permanecen durante el año envueltos en algodón hasta que los vuelven a llevar al cerro. Es así, como se la pasan adorando los tlapanecos a los San Marquitos, como los católicos que se la pasan adorando a su imagen a la que se encomienda.

Nota:

<sup>1</sup> Por esta vez suponemos que la participación de los san Marquitos tuvo que ver con los Títulos Primordiales de sus tierras porque si no llueve no comen y si no cuentan con sus tierras no viven.



Página con fotos.



Grupo de cuatro niños, venado, aura, zopilote y quebranta huesos.



El Ing. Weillaner y acompañantes en San Juan Tetelcingo, 1940.









**CONACULTA • INAH**

